

## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Presidente de la República, Compañero Daniel Ortega Saavedra, a los ministerios, gobiernos locales e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, la **Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Granada** a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada en el programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, dentro del conjunto de estudios correspondientes a los departamentos y a las regiones autónomas.

Tiene como finalidad brindar información confiable de las características socioeconómicas, demográficas y culturales de la población, junto a las características de las viviendas y de los hogares del departamento de Granada y sus municipios, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados del censo anterior, con el propósito de observar los cambios más importantes de los principales indicadores, insumos necesarios para la planificación y ejecución de los diferentes proyectos en el contexto local.

La publicación de los resultados censales así como la disposición de la información en medios magnéticos y a través de la página Web del INIDE, es una manifestación más del esfuerzo de la institución para propagar nuestra historia estadística y promover la cultura del uso adecuado de las estadísticas nacionales.

El INIDE agradece al Gobierno de Nicaragua, a los gobiernos locales, ministerios e instituciones públicas y privadas, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005.

El INIDE agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.

**ARMANDO RODRÍGUEZ SERRANO**  
**DIRECTOR GENERAL**



## INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), hace entrega de la presente publicación: **“Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Granada”**, a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INIDE cumple con la misión de brindar información estadística de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los gobiernos locales, organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

La Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Granada, contiene tres grandes capítulos sobre los censos de población, vivienda y hogar. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad y la mortalidad infantil para el departamento y sus municipios. Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal comparando entre 1995 y 2005.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares del departamento de Granada y sus municipios, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio dentro de las estadísticas censales del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, cuadros con información básica, cuadros de indicadores contenidos en el Atlas Sociodemográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población, y la Boleta Censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Los datos presentados constituyen un marco de referencia de suma importancia a nivel municipal. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica en el contexto local, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en este ámbito.



# VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA

## COORDINADORA NACIONAL

*Christine Goffin*

## DIRECTOR TÉCNICO

*Margel Antonio Beteta Herrera*

## ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA

*Domingo Antonio Primante Furlan*

## RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL

*Jimmy Martín Rosales Ortiz*

## ANALISTA CENSAL

*Thamara Gertrudis García Zelaya*

## PROCESAMIENTO

*Santiago Mejía Solís. Responsable*  
*Odette Robleto Alemán. Programadora*

## **AGRADECIMIENTOS**

### **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

*Sra. Mirna Liévano de Marques. Representante*  
*Sra. Graciela Cíntora. Sub - Representante*  
*Sra. Hazel Lara Pordoy. Especialista Multisectorial*  
*Sr. Ricardo Posada. Especialista Financiero Internacional*  
*Sr. Eduardo Barcárcel. Ex - Representante*  
*Sra. Giovanna Caravaggi. Ex - Especialista Sectorial*

### **PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

*Sr. Alfredo Missair. Representante Residente*  
*Sr. Jafet Enríquez. Representante Residente Adjunto*  
*Sr. Jorge L. Chediek. Ex - Representante Residente*  
*Sr. Eddy Jerez. Coordinador de Área*  
*Sra. Kristina Fernández. Oficial de Programa*

### **FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)**

*Sr. Pedro Pablo Villanueva. Representante Residente*  
*Sr. Jorge Campos. Oficial de Programa*  
*Sra. Medea Morales. Asesora Técnica*

### **GOBIERNO DE JAPÓN**

*Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami. Embajador*  
*Sr. Kosuke Anán. Agregado de Cooperación Económica*  
*Sr. Motomitsu Taguchi. Agregado de Cooperación JICA*  
*Sra. Lucía Medina Sandino. Asesora FCV Japón*

### **MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)**

*Sr. Martin Johnston. Representante*  
*Sra. María José Jarquín. Consultora de Gobernabilidad*  
*Sr. Arturo Wallace. Oficial de Programa*

### **EMBAJADA REAL DE DINAMARCA**

*Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg. Embajador*  
*Sr. Orlando Mendoza. Oficial de Programa*

## ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper. Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel. Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez. Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco. Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo. Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay. Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis. Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón. Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong. Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra. Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur. Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar. Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson. Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri. Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya. Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalinas. Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay. Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd. Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris. Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara. Especialista en cartografía</i>	INEGI - México



# ÍNDICE

<b>FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL</b> .....	14
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	15
<b>CENSO DE POBLACIÓN</b> .....	15
Características Sociodemográficas .....	15
Población total .....	15
Orden de primacía de los departamentos y tasa de crecimiento.....	15
Orden de primacía de los municipios. tasa de crecimiento y densidad poblacional.....	16
Estructura de la población por sexo y edad .....	17
Distribución de la población por área de residencia .....	19
Estado conyugal de la población.....	21
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población .....	23
Lugar de nacimiento .....	23
Residencia anterior.....	24
Población de 5 años y más según religión.....	25
Población indígena o comunidad étnica .....	26
Nivel de la fecundidad en el orden departamental y municipal.....	28
Mortalidad infantil a nivel departamental y municipal.....	31
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos .....	35
Promedio de hijos por mujer .....	35
Proporción de hijos fallecidos.....	36
Características Educativas .....	36
Analfabetismo .....	36
Asistencia escolar.....	38
Nivel de instrucción .....	39
Características Económicas .....	41
Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).....	41
Población económicamente activa ocupada según sectores económicos .....	43
Situación ocupacional .....	45
Movilidad laboral.....	46
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	49
<b>CENSO DE VIVIENDA</b> .....	49
Tipo de vivienda .....	51
Tenencia de la vivienda.....	52
Abastecimiento de agua.....	53

Alumbrado .....	54
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>57</b>
<b>CENSO DE HOGAR</b> .....	<b>57</b>
Promedio de hogares por vivienda.....	57
Servicio higiénico.....	59
Eliminación de la basura .....	60
Combustible usado para cocinar.....	61
<b>CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS</b> .....	<b>65</b>
<b>NOTA TÉCNICA</b> .....	<b>71</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>73</b>

### ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.	POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	16
TABLA 2.	POBLACIÓN. ORDEN DE PRIMACÍA. TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL. SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	17
TABLA 3.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO. SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
TABLA 4.	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	20
TABLA 5.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	22
TABLA 6.	POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS. NO MIGRANTE. INMIGRANTES. EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	24
TABLA 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000. NO MIGRANTE. INMIGRANTES. EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005. ....	25
TABLA 8.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	26
TABLA 9.	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005. ....	27
TABLA 10.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	28

TABLA 11.	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE REDUCCIÓN. SEGÚN GRUPOS DE EDAD. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	29
TABLA 12.	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (Di). TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (ti) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI). SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE LAS MUJERES. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	32
TABLA 13.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS. POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	35
TABLA 14.	TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	37
TABLA 15.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS. POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	39
TABLA 16.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	40
TABLA 17.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	42
TABLA 18.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	44
TABLA 19.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	46
TABLA 20.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	47
TABLA 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS. POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	49
TABLA 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS. POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	50
TABLA 23.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	51
TABLA 24.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	52
TABLA 25.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	53
TABLA 26.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	54
TABLA 27.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	56

TABLA 28.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES. TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	57
TABLA 29.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES. TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	58
TABLA 30.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	59
TABLA 31.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	60
TABLA 32.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	61

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE GRANADA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	19
GRÁFICO 2.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA DE CADA MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE GRANADA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	21
GRÁFICO 3.	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD. DEPARTAMENTO DE GRANADA. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	31
GRÁFICO 4.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. DEPARTAMENTO DE GRANADA. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	33
GRAFICO 5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE GRANADA. CENSO 2005.....	43

## ÍNDICE DE CUADROS ANEXOS

CUADRO 1.	POBLACIÓN POR SEXO. SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	75
CUADRO 2.	POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	76
CUADRO 3.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	77

CUADRO 4.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS. POR ÁREA DE RESIDENCIA. DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS. NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	78
CUADRO 5.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005. ....	79
CUADRO 6.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	80
CUADRO 7.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI). TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF). RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM). RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS. ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	84
CUADRO 8.	DENSIDAD DE POBLACIÓN. PORCENTAJE URBANO. PORCENTAJE DE LUZ ELECTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.. ....	87
CUADRO 9.	POBLACION POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010 .....	90

## FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL

### FICHA GEOGRÁFICA

Departamento	:	Granada
Ubicación	:	Nicaragua, América Central
Límites	:	Al norte: con el Municipio de Tipitapa Al sur: con el municipio de Nandaime. Al este: con el municipio de San Lorenzo. Al oeste: con los Municipios de Tisma, Masaya, Laguna de Apoyo y el Municipio de Catarina.
Cabecera departamental:		Granada
División política administrativa	:	4 municipios
Superficie total	:	1 039.68 km <sup>2</sup>
Altura de la cabecera	:	60 m.s.n.m.
Posición geográfica de la cabecera	:	11° 55' Latitud Norte, 85° 57' Longitud Oeste

### FICHA CENSAL

Tipo de censo	:	De Jure o de Derecho
Fecha de referencia	:	28 de mayo - 11 de junio de 2005
Población censada	:	168 186
Viviendas censadas	:	36 449
Viviendas ocupadas	:	31 973
Hogares censados	:	34 677
Promedio personas por vivienda	:	5.2
Promedio personas por hogar	:	4.8
Personal de la estructura censal	:	419 personas en el departamento

## CAPÍTULO 1

### CENSO DE POBLACIÓN

#### Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual del departamento de Granada y sus municipios, área de residencia urbano-rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y a la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida con el censo de 1995.

#### Población total

Los censos de población constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. Los datos comparativos del censo de 1995 y 2005 de la Tabla 1 ilustran la trayectoria sociodemográfica de la población a lo largo de los últimos 10 años.

En el último censo se contabilizaron 5 142 098 personas, creciendo en un 18.0 por ciento de acuerdo al censo de 1995. La tasa de crecimiento intercensal se sitúa en el orden de 1.7 por ciento anual, indicativo de un crecimiento menos acelerado que en las décadas anteriores. En el departamento de Granada se contabilizan 168 186 personas presentando una tasa de crecimiento de sólo 0.8 por ciento, siendo ésta muy inferior al promedio nacional y es junto con la de Chinandega la tercera más baja en el país después de León y Chontales.

#### Orden de primacía de los departamentos y tasa de crecimiento

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos de acuerdo al crecimiento de la población en los últimos diez años, perfilan además un nuevo proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene sus propias características. La Tabla 1, muestra que las divisiones administrativas presentan comportamientos heterogéneos de acuerdo al orden de primacía de mayor a menor población<sup>1</sup> y a la tasa de crecimiento intercensal.

Los primeros cuatro departamentos siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar, aunque pierde un poco de peso con respecto a 1995, lo mismo que León y Chinandega, mientras que Matagalpa gana en porcentaje.

La R.A.A.S. pierde dos escalafones y le cede el quinto lugar a Jinotega, la R.A.A.N. se ubica en el sexto lugar; Estelí y Masaya bajan un peldaño respectivamente, mientras que Nueva Segovia se ubica en el noveno lugar en el orden de primacía, quitándole ese lugar a Estelí, Chontales además de perder peso porcentual, cede la posición 13, que ostentaba en 1995, al departamento de Rivas, ubicándose en el 2005 en la posición 14. El resto de departamentos conservan la misma posición de 1995.

Este proceso es acompañado del ritmo de crecimiento que ha experimentado la población expresado en su tasa de crecimiento anual a partir de los dos censos. Así se obtiene que la Región Autónoma Atlántico Norte creció aceleradamente a un ritmo del 4.8 por ciento anual (su población aumentó un poco más de 60%), por el contrario la Región Autónoma Atlántico Sur sólo creció 1.2 por ciento. Río San Juan

<sup>1</sup> No se refiere al índice de primacía, sólo se comparan los volúmenes de población de un censo con respecto al anterior.

y Jinotega también crecieron rápidamente, ambos con una tasa de 3.1 por ciento. En el orden de tasas de crecimiento de 2.0 a 2.5 por ciento crecieron Matagalpa, Madriz y Nueva Segovia. A un ritmo más lento, con tasas de 1.0 a 1.8 por ciento crecieron los departamentos de Boaco, Rivas, Carazo, Managua, Estelí y Masaya.

**TABLA 1. POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Departamento/Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía	
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>100.0</b>		<b>5 142 098</b>	<b>100.0</b>		<b>1.7</b>
Managua	1 093 760	25.1	1	1 262 978	24.6	1	1.4
Matagalpa	383 776	8.8	2	469 172	9.1	2	2.0
Chinandega	350 212	8.0	3	378 970	7.4	3	0.8
León	336 894	7.7	4	355 779	6.9	4	0.5
R.A.A.S.	271 519	6.2	5	306 510	6.0	7	1.2
Jinotega	244 022	5.6	6	331 335	6.4	5	3.1
Masaya	241 354	5.5	7	289 988	5.6	8	1.8
R.A.A.N.	193 449	4.4	8	314 130	6.1	6	4.8
Estelí	174 894	4.0	9	201 548	3.9	10	1.4
Nueva Segovia	162 403	3.7	10	208 523	4.1	9	2.5
Granada	155 683	3.6	11	168 186	3.3	11	0.8
Carazo	149 407	3.4	12	166 073	3.2	12	1.1
Chontales	144 635	3.3	13	153 932	3.0	14	0.6
Rivas	140 432	3.2	14	156 283	3.0	13	1.1
Boaco	136 949	3.1	15	150 636	2.9	15	1.0
Madriz	107 567	2.5	16	132 459	2.6	16	2.1
Río San Juan	70 143	1.6	17	95 596	1.9	17	3.1

### Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional

El orden que ocupa cada uno de los cuatro municipios de acuerdo al tamaño de su población, se muestra en la Tabla 2. La comparación se hace con relación a los dos últimos censos realizados en el país. Porcentualmente los cambios que han experimentado los municipios desde 1995, son mínimos manteniendo prácticamente el mismo orden dentro del departamento. El municipio de Granada aumentó en dos décimas porcentuales su peso poblacional con respecto a 1995. El municipio que aumentó su peso poblacional en cuatro décimas porcentuales es Diriomo. Los municipios de Diriá y Nandaime bajaron su peso porcentual.

Anteriormente se mencionó el descenso de la tasa de crecimiento a nivel del país alcanzando una tasa intercensal de 1.7 por ciento, mientras tanto el crecimiento del departamento de Granada es inferior a esa tasa con sólo 0.8 por ciento. De los municipios del departamento el de mayor crecimiento lo experimenta Diriomo con una tasa de 1.1 por ciento anual, mayor al crecimiento de la cabecera departamental con una tasa de 0.8 por ciento anual. El municipio de Granada se mantuvo en el promedio departamental con un 0.8 por ciento. Los municipios de Diriá y Nandaime tuvieron crecimientos por debajo de la media departamental con un 0.5 y 0.6 por ciento respectivamente.

**TABLA 2. POBLACIÓN. ORDEN DE PRIMACÍA. TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL. SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005	Superficie* (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional 2005 (Hab./ km <sup>2</sup> )
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía			
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>			<b>5 142 098</b>			<b>1.7</b>	<b>120 339.57</b>	<b>42.7</b>
<b>GRANADA</b>	<b>155 683</b>	<b>100.0</b>		<b>168 186</b>	<b>100.0</b>		<b>0.8</b>	<b>1 039.68</b>	<b>161.7</b>
Granada	96 996	62.3	1	105 171	62.5	1	0.8	592.07	177.6
Nandaime	32 510	20.9	2	34 288	20.4	2	0.5	372.01	92.2
Diriomo	20 102	12.9	3	22 352	13.3	3	1.1	50.08	446.3
Diriá	6 075	3.9	4	6 375	3.8	4	0.5	25.52	249.8

\* INETER. 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas.

La concentración de la población en el territorio es muy heterogénea, existiendo municipios con concentraciones de dos a tres veces el valor departamental (161.7 habitantes por km<sup>2</sup>). La concentración de la población en el territorio a nivel municipal, ubica a Diriomo como el más densamente poblado con 446.3 habitantes por km<sup>2</sup> seguido de Diriá con 249.8 habitantes por km<sup>2</sup>. Muy cercano a la densidad departamental se encuentra el municipio de Granada (177.6 habitantes por km<sup>2</sup>). Nandaime cuenta con la densidad poblacional más baja de los municipios con 92.2 hab/ km<sup>2</sup>.

Granada es el municipio de mayor extensión territorial con 592.07 km<sup>2</sup> seguido por Nandaime (372.01 km<sup>2</sup>), ambos municipios presentan las menores densidades poblacionales.

### Estructura de la población por sexo y edad

La Tabla 3, muestra que en el 2005 el 50.7 por ciento de la población del departamento son mujeres, para una Relación de Masculinidad (RM) de 97.3 hombres por cada 100 mujeres (ver Anexo. Cuadro 5), una de las más bajas del país, lo que indica mayor presencia femenina. En los dos últimos censos el porcentaje de la población masculina y femenina en el departamento mantienen los mismos valores.

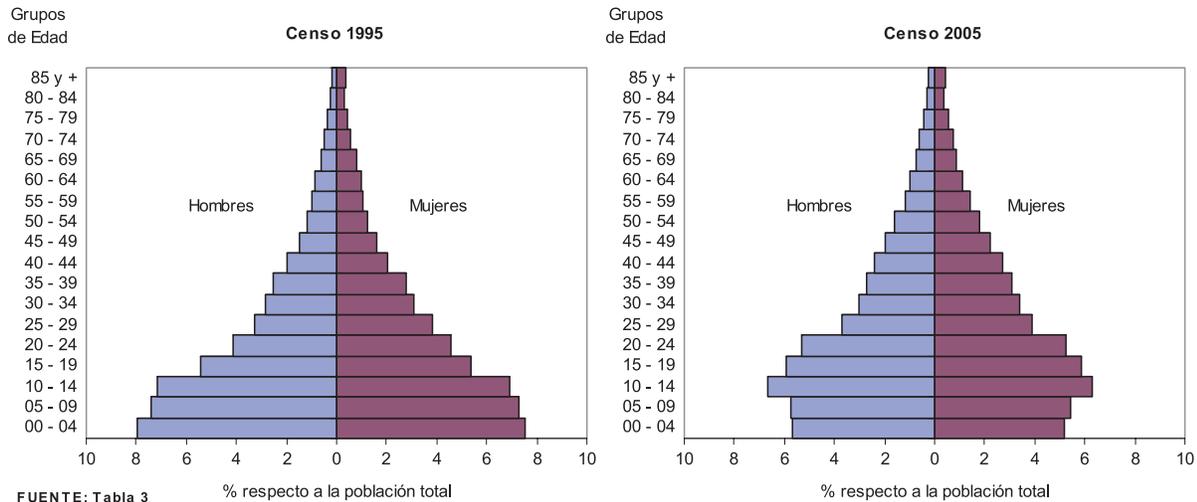
La población menor de 15 años del departamento es el 35.1 por ciento, la que está en edades activas (15 a 64 años) representa el 59.5 por ciento y solamente el 5.3 por ciento es población perteneciente a la tercera edad de 65 años y más. Del censo de 1995 al del 2005, hay una disminución de 9 puntos porcentuales de la población menor de 15 años en el departamento de Granada, respecto al peso total de la población censada, siendo esta reducción una de las más altas del país.

**TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO. SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>
<b>Granada</b>	<b>100.0</b>	<b>49.1</b>	<b>50.9</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>
00 - 04	15.5	8.0	7.6	10.9	5.7	5.2
05 - 09	14.7	7.4	7.3	11.2	5.7	5.4
10 - 14	14.0	7.1	6.9	13.0	6.6	6.3
15 - 19	10.8	5.4	5.4	11.8	5.9	5.9
20 - 24	8.7	4.2	4.6	10.6	5.3	5.2
25 - 29	7.1	3.3	3.9	7.6	3.7	3.9
30 - 34	6.0	2.9	3.1	6.4	3.0	3.4
35 - 39	5.3	2.5	2.8	5.8	2.7	3.1
40 - 44	4.0	1.9	2.0	5.1	2.4	2.7
45 - 49	3.1	1.5	1.6	4.1	2.0	2.2
50 - 54	2.4	1.2	1.3	3.4	1.6	1.8
55 - 59	2.0	1.0	1.1	2.6	1.2	1.4
60 - 64	1.9	0.9	1.0	2.1	1.0	1.1
65 - 69	1.4	0.6	0.8	1.6	0.8	0.9
70 - 74	1.1	0.5	0.6	1.4	0.6	0.8
75 - 79	0.8	0.3	0.4	1.0	0.5	0.6
80 - 84	0.6	0.2	0.3	0.6	0.3	0.4
85 y más	0.6	0.2	0.4	0.7	0.3	0.4

Observando la pirámide de población del 2005 hay una visible concentración en las edades de 10-14 años, manteniendo concentración similar tantos hombres como mujeres, luego se tiene una distribución y concentración más proporcional en las edades de 30 a 64 años. La población del departamento de Granada muestra una pirámide con base angosta, indicando cambios en la estructura hacia un proceso de reducción principalmente en los grupos de edad más jóvenes (0 a 9 años), debido a los cambios ocurridos en el patrón de la fecundidad de los últimos años en su proceso de disminución, comparado con lo observado en la pirámide de 1995 donde se muestra una base ancha característico de poblaciones jóvenes, visualizando para el 2005 indicios de envejecimiento de la población.

## GRÁFICO 1: PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE GRANADA. CENSO DE 1995 Y 2005.



Aunque en la Tabla 3, no se presenta información de la estructura por sexo y edad por municipio, al revisar las tabulaciones de los volúmenes censales<sup>2</sup> se observa que en los cuatro municipios de Granada predominan las mujeres, siendo mayor en Diriomo (426 mujeres más que hombres), presentando la menor RM en el departamento (96.3%). El municipio de Diríá, tiene la mayor relación de masculinidad con 99.5%, indicando que por cada 100 mujeres existen 99.5 hombres, siendo mayor en la zona rural donde llega a 114 hombres por cada 100 mujeres.

Según la estructura por grandes grupos de edad, la población más joven del departamento se encuentra en el municipio de Nandaime con el 37 por ciento de la población menor de 15 años, por el contrario la menos joven se encuentra en Granada con el 34.1 por ciento, el mayor porcentaje de población de 65 años y más lo reporta Diríá (6.5%). Granada con el 60.5 por ciento, presenta el mayor porcentaje de población en edades activas (15 a 64 años), mientras que Diriomo logra el menor porcentaje de esta población con (57.7%). Nandaime presenta el menor porcentaje de población de la tercera edad (4.9%).

### Distribución de la población por área de residencia

Es importante observar el proceso de urbanización de los municipios del departamento, como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 4, donde se presenta la distribución urbano-rural y la comparación con el censo de 1995 y 2005. El crecimiento de la población urbana de cada municipio se visualiza en el Gráfico 2.

La población de Granada sigue siendo mayoritariamente urbana, para 1995 esta área representaba el 62.1 por ciento, en el 2005, se nota un aumento de casi dos puntos porcentuales (64%). Hay una mayor concentración de mujeres en el área urbana del departamento (65.4%) respecto a los hombres (62.4 %). comportamiento similar observado en 1995. En el ámbito municipal la situación es igual para el censo 2005, los porcentajes de mujeres en el área urbana siempre superan a los porcentajes de hombres.

Al igual que en la densidad de población, queda en evidencia lo heterogéneo que son los municipios del departamento respecto a la concentración de la población en las áreas urbanas, desde porcentajes muy bajos como es el caso de Diriomo (39%). hasta valores elevados en Granada (75.5 %).

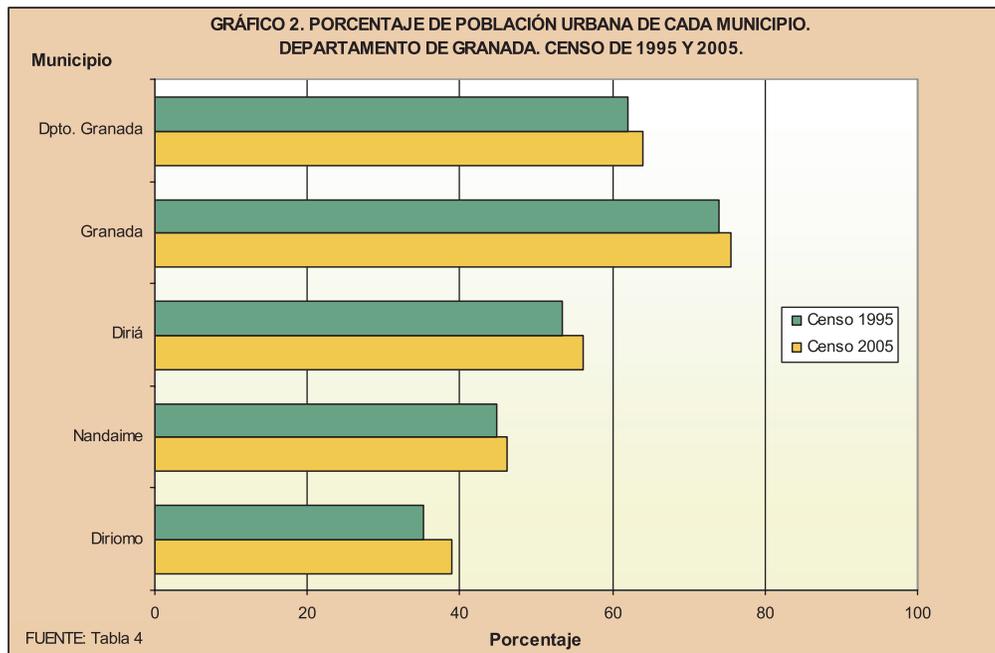
<sup>2</sup> INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen IV Municipios", Cuadro 1.

Comparando los porcentajes urbanos de la población en ambos censos, se observan que las mayores diferencias porcentuales se encuentran en los municipios de Diriomo que aumenta casi cuatro puntos porcentuales su población urbana en el 2005 con respecto a 1995, le sigue Diriá con casi tres puntos porcentuales, con diferencias menores Nandaime y Granada con cerca de un punto y medio de incrementos porcentuales cada uno. Los municipios que han experimentado un descenso de sus poblaciones rurales son debidos posiblemente a migraciones del área rural hacia la urbana o hacia otros municipios cercanos.

**TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	% Urbano	Total	Urbano	Rural	% Urbano
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>2 379 246</b>	<b>1 977 853</b>	<b>54.6</b>	<b>5 142 098</b>	<b>2 875 550</b>	<b>2 266 548</b>	<b>55.9</b>
<b>Granada</b>	<b>155 683</b>	<b>96 701</b>	<b>58 982</b>	<b>62.1</b>	<b>168 186</b>	<b>107 574</b>	<b>60 612</b>	<b>64.0</b>
Diriá	6075	3 246	2 829	53.4	6 375	3 579	2 796	56.1
Diriomo	20 102	7 078	13 024	35.2	22 352	8 711	13 641	39.0
Granada	96 996	71 783	25 213	74.0	105 171	79 418	25 753	75.5
Nandaime	32 510	14 594	17 916	44.9	34 288	15 866	18 422	46.2
<b>Hombres</b>	<b>76 479</b>	<b>46192</b>	<b>30 287</b>	<b>60.4</b>	<b>82 931</b>	<b>51 788</b>	<b>31 143</b>	<b>62.4</b>
Diriá	3 018	1 556	1 462	51.6	3 179	1 689	1 490	53.1
Diriomo	9 966	3 391	6 575	34.0	10 963	4 198	6 765	38.2
Granada	47192	34 210	12 982	72.5	51 742	38 338	13 404	74.0
Nandaime	16 303	7 035	9 268	43.2	17 047	7 563	9 484	44.3
<b>Mujeres</b>	<b>79 2 04</b>	<b>50 509</b>	<b>28 695</b>	<b>63.8</b>	<b>85 255</b>	<b>55 786</b>	<b>29 469</b>	<b>65.4</b>
Diriá	3 057	1 690	1 367	55.3	3 196	1 890	1 306	59.1
Diriomo	10 136	3 687	6 449	36.4	11 389	4 513	6 876	39.6
Granada	49 804	37 573	12 231	75.4	53 429	41 080	12 349	76.8
Nandaime	16 207	7 559	8 648	46.6	17 241	8 303	8 938	48.1

Respecto a las diferencias por sexo y de acuerdo al área de residencia urbana, hay mayor concentración de mujeres en las áreas urbanas en todos los municipios. La relación es de cerca de (51.4%) representación femenina y (48.6%) masculina. Esto puede significar que la población rural femenina tiene una mayor movilidad que la masculina al trasladarse a las ciudades a realizar actividades de servicios y comercialización. Estos porcentajes se mantienen tanto en el censo de 1995 como en 2005.



En el 2005, Granada sigue siendo el municipio más urbanizado del departamento con (75.5%), esto representa (47.2%) de la población total del departamento, le sigue Diríá con un (56.1%) de urbanización. En el resto de municipios hay crecimiento poblacional, pero siguen siendo predominantemente rural, siendo los municipios de Nandaimé y Diriomo los que tienen las poblaciones más rurales de Granada (61.0 y 53.7 %). respectivamente).

### Estado conyugal de la población

Del total de la población de 15 años y más del departamento de Granada, el 28.1 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), y un 25.7 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento, estos porcentajes son superados por los que se declaran solteros con el 34.3 por ciento, el 6.5 por ciento dice estar separada, el 4.4 por ciento está en calidad de viudez y sólo un 0.9 por ciento declara que es divorciada.

Aunque los porcentajes del departamento muestran un peso similar de unidos y de casados a nivel municipal el comportamiento es heterogéneo, en tres de los cuatro municipios las parejas unidas o juntadas prevalecen sobre las parejas casadas, siendo en Nandaimé y Diriomo en donde la diferencia es mayor (7.6 y 6.9 %) respectivamente.

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal en general la unión tiene mayor significación en los municipios con mayor población rural, en este contexto las uniones y aún los mismos casamientos se dan a una edad más temprana, esto implica que en estos ámbitos se presenten menos porcentajes de personas solteras; en forma general, dado que cada municipio presenta particularidades que lo distinguen del resto.

Así por ejemplo, porcentajes elevados de personas unidas o juntadas se tienen en Nandaimé (32.8%) y Diriomo 29.9 por ciento. Los municipios anteriores tienen porcentaje de población unida o juntada superior al promedio Departamental. Los municipios menos rurales como Diríá y Granada tienen los porcentajes más bajos de personas con vínculo marital de hecho.

Tres de cada diez personas del departamento en edades de 15 años y más se declaran como soltera, los porcentajes más bajos se tienen en Nandaime con (29.7%) y alcanzando el valor máximo en Diríá (37.0%).

**TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Sexo y Municipio	Total	% Estado Conyugal					
		Unido / Juntado	Casado	Separado	Divorciado	Viudo	Soltero
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 213 899</b>	<b>27.6</b>	<b>28.4</b>	<b>6.8</b>	<b>0.7</b>	<b>4.1</b>	<b>32.5</b>
<b>GRANADA</b>	<b>109 271</b>	<b>28.1</b>	<b>25.7</b>	<b>6.5</b>	<b>0.9</b>	<b>4.4</b>	<b>34.3</b>
Diríá	4 212	27.3	23.3	6.4	0.5	5.5	37.0
Diriomo	14 109	29.9	23.0	7.3	0.5	4.6	34.8
Granada	69 332	26.3	26.6	6.1	1.1	4.3	35.5
Nandaime	21 618	32.0	25.2	7.2	0.6	4.5	29.7
<b>Hombres</b>	<b>525 01</b>	<b>28.4</b>	<b>26.3</b>	<b>3.2</b>	<b>0.6</b>	<b>2.1</b>	<b>39.4</b>
Diríá	2 091	26.9	23.2	3.3	0.4	2.8	43.3
Diriomo	6 749	30.2	23.5	3.2	0.4	2.3	40.6
Granada	33 151	26.7	27.4	3.0	0.7	2.0	40.1
Nandaime	10 510	32.7	25.3	3.9	0.5	1.9	35.6
<b>Mujeres</b>	<b>567 70</b>	<b>27.8</b>	<b>25.2</b>	<b>9.5</b>	<b>1.2</b>	<b>6.7</b>	<b>29.6</b>
Diríá	2 121	27.7	23.3	9.4	0.6	8.2	30.8
Diriomo	7 360	29.6	22.5	11.2	0.6	6.7	29.4
Granada	36 181	25.8	26.0	8.9	1.5	6.5	31.3
Nandaime	11 108	32.9	25.0	10.4	0.7	6.9	24.1

La separación de las parejas tiene mayor importancia que el divorcio y hay diferencias significativas en los municipios con respecto a estas categorías. El menor porcentaje de personas separadas las encontramos en Granada con un 6.1 por ciento, destacándose Diriomo con un 7.3 por ciento. Los municipios con características rurales tienen los porcentajes más altos en separaciones. Los municipios más urbanos presentan también los porcentajes más altos de solteros. Por su parte la viudez se presenta en el 4.4 por ciento de la población de 15 años y más, teniendo valores que van desde 4.4 a 5.5 por ciento en todos los municipios.

Las distribuciones porcentuales del estado conyugal apreciado en hombres y mujeres muestran diferente comportamiento. Aunque se espera que los unidos(as) y casados(as) tengan porcentajes parecidos. Se observa que hay diferencias importantes, las mujeres superan a los hombres en separaciones, divorcios y viudez, los hombres tienen porcentajes más altos en soltería, casados y juntados.

Hay diferentes factores que intervienen en las situaciones anteriores, las mujeres son mayoría, especialmente en los municipios urbanos, tienden a casarse más jóvenes y viven más tiempo que los hombres. En los municipios rurales los hombres tienen porcentajes más altos de soltería independientemente de los municipios, pero es notorio que en los municipios rurales es mayor, entre otras causas a que son menos.

Es posible que un conjunto de hombres casados o unidos hayan emigrado, también juega la circunstancia de la declaración del estado conyugal, hombres unidos conyugalmente que se declaran como solteros; o que un conjunto de hombres estén unidos o casados con mujeres menores de 15 años.

El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntas o casadas, a una edad más temprana que los hombres<sup>3</sup>, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez, con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudas es alrededor de cinco por ciento en los cuatro municipios del departamento).

### **Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población**

La movilidad de los habitantes, como componente de la dinámica poblacional, es uno de los temas de interés en el estudio de la población, ya que la migración interna influye en el crecimiento o decrecimiento de la población de las diferentes divisiones administrativas (departamentos, regiones autónomas, municipios), áreas de residencia y regiones geográficas que conforman un país.

En los censos nacionales de población se investiga los movimientos espaciales a nivel municipal a partir de su lugar de nacimiento y del lugar de residencia 5 años antes de la realización del censo, con respecto a la residencia actual (al momento del censo), con las respuestas a estas preguntas se tiene conocimiento de los movimientos migratorios de toda la vida (a partir del lugar de nacimiento) y los movimientos más cercanos en el tiempo (lugar de residencia cinco años antes del censo).

### **Lugar de nacimiento**

La pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que viven en su municipio de nacimiento (no migrantes), así como aquellos que residen en un municipio diferente al municipio en que nacieron (migrantes). La Tabla 6, muestra información correspondiente a este tema en el censo 2005. Es de importancia para los actores sociales, conocer los factores que condicionan el patrón de comportamiento que presenta la migración interna en cada una de las divisiones administrativas, para lo cual se requiere de estudios más específicos sobre el tema.

Los movimientos poblacionales causan modificaciones además del volumen de la población, en la estructura social tanto del municipio a donde migran como del lugar de origen. Modifican incluso la disponibilidad de servicios de salud, educación, empleo, recreación, servicios en la vivienda (alcantarillado, agua potable, electricidad) entre otros. Rincón y Fajardo señalan que: "Los factores económico sociales están ligados a rasgos personales como la edad de los individuos, pero también a las características del grupo familiar como su tamaño, el nivel medio de educación de sus miembros, los ingresos familiares y a las diferencias estructurales en las condiciones de vida que prevalecen en cada una de las regiones"<sup>4</sup>, además de las consideraciones relativas a género.

El departamento de Granada es mayoritariamente expulsor de población, aproximadamente uno de cada diez personas que se ven involucradas en las corrientes migratorias de este departamento, son emigrantes nacidos en uno de los cuatro municipios de Granada. De estos emigrantes cerca de uno de cada diez lo hacen a lo interno del departamento y nueve han trasladado su residencia a un municipio de otro departamento o región autónoma del país.

De la población nacida en cada municipio (no migrantes más emigrantes), estos sólo logran retener en su territorio al 88.3 por ciento en promedio, encontrando valores de 91.1 por ciento en Diriomo hasta un 82.9 por ciento en Diriá, Granada solo retiene en su municipio al 88.3 por ciento de los nacidos. Al ser expulsor de población, las emigraciones tienen mayor influencia en la estructura poblacional que la población que ha llegado a asentarse en el departamento. Sin embargo el peso de los inmigrantes que

<sup>3</sup> INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen I Características Generales", Cuadro 3.

<sup>4</sup> Rincón, Manuel y Fajardo Miyertlandi. Migración Interna e Internacional. Teoría, datos y métodos de análisis. Bogotá, Colombia, 2004.

llegan a los municipios de Granada va desde un 17.2 por ciento de la población actual (al momento del censo) en Diríá hasta el 9.0 por ciento en Diriomo.

En cuanto a las inmigraciones, aunque el volumen de éstas es bajo, el municipio que capta mayor cantidad de personas es Granada (62.2% del total de inmigrantes en Granada) seguido por Nandaime (22.3%), Diriomo (10.0%) y por último Diríá (5.5%) que no obstante, en términos relativos Granada es el municipio más atrayente.

**TABLA 6. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS. NO MIGRANTE. INMIGRANTES. EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Municipio)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De este Departamento	De otro Departamento	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento	
Diríá	6 326	5 243	1 085	408	677	1 285	315	970	-200
Diriomo	22 264	20 290	1 994	809	1 185	4 426	1 290	3 136	-2432
Granada	104 090	91 932	12 354	1 601	10 753	15 628	849	14 779	-3274
Nandaime	34 076	29 730	4 439	687	3 752	7 958	1 051	6 907	-3519

\*\*No incluye 360 migrantes con lugar de nacimiento ignorado.

De la población nacida en el departamento de Granada, en todos sus municipios el volumen de emigrantes es mayor hacia otro departamento o región autónoma que aquellos emigrantes que prefieren otro municipio dentro del mismo departamento. La población que emigra hacia otro departamento o región autónoma involucra a nueve de cada diez granadinos que emigran de su municipio de nacimiento, mientras que solo uno de cada diez emigra a lo interno del departamento.

En las cifras de inmigrantes intradepartamentales, la cabecera departamental (en mayor medida) (62.2%) junto a el municipio de Nandaime (22.3%) son los de mayor atractivo y captan gran parte de la población nacida en el departamento de Granada que ha emigrado a nivel interno del departamento, acumulando el 82.4 por ciento de los inmigrantes intradepartamentales.

Ninguno de los municipios del departamento presenta saldo neto migratorio positivo, los mayores saldos netos negativos están en Nandaime y Granada. (Que se ven involucradas en una activa movilidad poblacional con los mayores volúmenes de entradas y salidas de población), seguido de Diriomo y Diríá.

### Residencia anterior

Los movimientos migratorios recientes son evidentemente de menor magnitud que los correspondientes a los derivados a partir del lugar de nacimiento, La Tabla 7 muestra el comportamiento de las corrientes migratorias en los cinco años anteriores al censo, el más significativo es el referido al municipio de Granada, que sigue siendo el que presenta los mayores volúmenes de inmigrantes y emigrantes, con el hecho de que los inmigrantes superan a estos últimos, resultando en un saldo migratorio para este municipio, Comportamiento contrario presentan el resto de municipios del departamento que tienen saldos migratorios negativos.

**TABLA 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000. NO MIGRANTE. INMIGRANTES. EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Residía en Otro Municipio en el Año 2000)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento	
Diriá	5 714	5 376	338	117	221	176	43	133	162
Diriomo	19 794	19 298	496	203	293	537	247	290	-41
Granada	93 244	90 950	2 294	249	2 045	1717	234	1483	577
Nandaime	30 232	29 419	813	118	695	1019	163	856	-206

\* No incluye 300 migrantes con lugar de origen ignorado.

El volumen de inmigrantes es mayor que la cantidad de personas que han dejado de residir en el departamento en los últimos cinco años. Entre los inmigrantes, prevalece el mayor número de personas que llegan de otros departamentos o regiones autónomas a algún municipio del departamento de Granada, que los provenientes del mismo departamento.

La emigración tiene comportamiento igual en todos los municipios, predominando para este caso los que emigran hacia municipios de otros departamentos o regiones autónomas. En valores absolutos, quienes tienen los mayores pérdidas de población a causa de la emigración son en orden de importancia Granada y Nandaime, no obstante por su tamaño poblacional los aportes en la población ubican a los municipios de Nandaime, Diriá y Diriomo como los más afectados (con fugas de población de aproximadamente entre un tres y cuatro por ciento de la población residente en cada municipio en el año 2000).

De la población total, los cuatro municipios de Granada experimentan pocos cambios en su estructura poblacional provocada por la llegada de personas, ya que de su población existente en el año 2000, aproximadamente el 97 por ciento corresponde a no migrantes.

Al igual que la migración por lugar de nacimiento, la migración reciente (en el 2000) en el departamento de Granada, marca un comportamiento de los flujos migratorios hacia otros municipios de otros departamentos dando como resultado saldos netos migratorios negativos, con excepción de Granada que tuvo un saldo positivo en el 2000.

### Población de 5 años y más según religión

La religión que profesan los nicaragüenses, es uno de los temas que ha estado presente en los últimos censos del país, investigada a partir de los 5 años de edad. Según la Tabla 8, para 1995 la población de Granada, creyente en la fe Católica representan el 87.4 por ciento, para el año 2005 hay una pequeña reducción porcentual a (76.9%), mientras que los que declararon pertenecer a la religión Evangélica en 1995 (8.8 %) aumentan un pequeño porcentaje en el mismo periodo a un 13.6 por ciento, la religión Morava tiene en el 2005 poca presencia con un 1.6 por ciento. Para el 2005 se investiga la religión Testigos de Jehová, los que tienen presencia en el 0.9 por ciento de la población del departamento.

Otras denominaciones religiosas mantienen porcentajes similares en ambos censos. Para el 2005 hay un pequeño aumento de los no creyentes o de los que no profesan religión alguna, que pasan de 2.6 por ciento a 7.4 por ciento en el transcurso de los dos censos.

A nivel municipal el contexto religioso guarda cierta correspondencia con lo acontecido a nivel del departamento, donde se nota una pequeña baja de los católicos, a la par que aumentan los evangélicos y los que no tienen religión, en Nandaime se produjo el mayor porcentaje en los evangélicos de (14.9 a 22.1%). Para el 2005 se observa en el departamento que 1.0 por ciento corresponden a los testigos de

Jehová, destacándose el aumento en el municipio de Granada y los municipios con menor porcentaje están en Diriá y Nandaime con un 0.4 por ciento. Los que no tienen ninguna religión aumentan en todos los municipios destacando Nandaime aumentando con un 1.5 puntos porcentuales.

Los municipios con la mayor cantidad de católicos en el 2005 son Diriomo, Granada y Diriá con (81.4, 80.3, y 79.5 %) respectivamente. Nandaime es el municipio con el menor porcentaje de católicos con (62.9%). Es importante mencionar que el municipio que tiene el mayor porcentaje de evangélicos y de personas que no profesan ninguna religión están en Nandaime con una diferencia entre los censos de (7.2 y 9.7%) respectivamente.

**TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Religión					Ninguna
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Otra	
<b>Censo 1995</b>							
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 647 307</b>	<b>72.9</b>	<b>15.1</b>	<b>1.5</b>	<b>-</b>	<b>2.0</b>	<b>8.5</b>
<b>Granada</b>	<b>131 531</b>	<b>87.4</b>	<b>8.8</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>1.3</b>	<b>2.6</b>
Diriá	5 160	89.3	9.1	0.0	-	0.4	1.2
Diriomo	16 768	89.0	8.4	0.0	-	0.9	1.7
Granada	82 518	89.2	6.8	0.0	-	1.6	2.3
Nandaime	27 085	80.3	14.9	0.0	-	0.7	4.2
<b>Censo 2005</b>							
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 537 200</b>	<b>58.5</b>	<b>21.6</b>	<b>1.6</b>	<b>0.9</b>	<b>1.6</b>	<b>15.7</b>
<b>Granada</b>	<b>149 848</b>	<b>76.9</b>	<b>13.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1.0</b>	<b>1.2</b>	<b>7.4</b>
Diriá	5 765	79.5	13.9	-	0.4	0.3	5.8
Diriomo	19 867	81.4	12.7	0.0	0.9	0.6	4.4
Granada	93 877	80.3	10.9	0.0	1.2	1.6	6.0
Nandaime	30 339	62.9	22.1	0.0	0.4	0.7	13.9

### Población indígena o comunidad étnica

El autoreconocimiento o pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica se investigó por primera vez en Nicaragua en el censo 2005, hecho muy importante para obtener datos valiosos que cuantifiquen y caractericen esta población y así conocer la diversidad étnica que existe en el país.

En la Tabla 9, se observa que el departamento de Granada cuenta con únicamente el 0.2 por ciento de la población del país que se autoidentificó como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica, siendo de esta manera uno de los departamentos con menor población autoidentificada en el país. Las 1 056 personas que se autoidentificaron (representan apenas el 0.6 por ciento de la población total del departamento), de éstas el 3.4 por ciento habla la lengua de su comunidad étnica. Los datos demuestran que el 58.6 por ciento de la población autoidentificada se encuentra en la parte urbana pero solamente el 5.3 por ciento de esta población, habla la lengua. De la población autoidentificada en el área rural, es aún menor el porcentaje que declararon hablarla (0.7%).

**TABLA 9. POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.**

Departamento / Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>443 847</b>		<b>55.0</b>	<b>191 682</b>		<b>55.3</b>	<b>252 165</b>		<b>54.8</b>
<b>Granada</b>	<b>1 056</b>	<b>100.0</b>	<b>3.4</b>	<b>619</b>	<b>100.0</b>	<b>5.3</b>	<b>437</b>	<b>100.0</b>	<b>0.7</b>
Rama	65	6.2	1.5	41	6.6	0.0	24	5.5	4.2
Garífuna	85	8.0	1.2	47	7.6	0.0	38	8.7	2.6
Mayangna-Sumu	28	2.7	0.0	25	4.0	0.0	3	0.7	0.0
Miskitu	19	1.8	63.2	17	2.7	70.6	2	0.5	0.0
Ulwa	42	4.0	0.0	33	5.3	0.0	9	2.1	0.0
Creole (Kriol)	36	3.4	36.1	29	4.7	44.8	7	1.6	0.0
Mestizo de la Costa Caribe	34	3.2	26.5	18	2.9	44.4	16	3.7	6.3
Xiu-Sutiava	4	0.4	-	3	0.5	-	1	0.2	-
Nahoa-Nicarao	30	2.8	-	28	4.5	-	2	0.5	-
Chorotega-Nahua-Mange	54	5.1	-	11	1.8	-	43	9.8	-
Cacaopera-Matagalpa	7	0.7	-	5	0.8	-	2	0.5	-
Otro	108	10.2	-	97	15.7	-	11	2.5	-
No sabe	333	31.5	-	136	22.0	-	197	45.1	-
Ignorado	211	20.0	-	129	20.8	-	82	18.8	-

Es importante mencionar que solo el 3.4 por ciento de la población se reconoce perteneciente a un pueblo o una comunidad étnica. Este valor significativo debe ser considerado por las autoridades y líderes locales, entre otros (dada la importancia de este segmento de la población), para sensibilizar a la sociedad en general y revitalizar la identidad de las mismas. Dentro de este porcentaje, sobresale el ignorado (grupo étnico) con el 20 por ciento y "otro" (grupo étnico diferente a los investigados en el censo) con el 10.2 por ciento.

Los principales pueblos indígenas o comunidades étnicas con que se autoidentifica la población del departamento de Granada son Garífuna (8.0%) Rama (6.2%), y Chorotega-Nahua-Mange con un 5.1 por ciento de la población total autoidentificada, valores bajos debido a la situación planteada anteriormente. Con menor representatividad se tiene a Ulwa con 4.0 por ciento. El resto tienen valores inferiores al cuatro por ciento para cada uno, por presentar pocas personas que se autoreconocen.

Se nota que es bien bajo el porcentaje de población autoidentificada que habla la lengua del pueblo con que se identifica, exceptuando a los que se autoreconocen como Miskitu en donde dos de cada tres personas hablan la lengua, además los porcentajes son muy superiores en el área urbana. Los que se identifican con la etnia más representativa, Garífuna, solamente el 1.2 por ciento habla la lengua, teniendo un porcentaje alto en el área urbana.

Según datos de la Tabla 10, en el contexto municipal, Granada (61.2%) y Diriomo (20.3%) concentran al mayor porcentaje de la población perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica del departamento, después se ubica Diriá con el 9.7 por ciento de la población. Mientras que en Nandaime sólo el 8.9 por ciento se autoidentificaron.

**TABLA 10. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Total	% Pueblo Indígena o Comunidad Étnica													
		Rama	Garífuna	Mayangna-Sumu	Miskitu	Ulwa	Creole (Kriol)	Mestizo de la Costa Caribe	Xiu-Sutiava	Nahoa-Nicarao	Chorotega-Nahua-Mange	Cacaopera-Matagalpa	Otro	No sabe	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>443 847</b>	<b>0.9</b>	<b>0.7</b>	<b>2.2</b>	<b>27.2</b>	<b>0.2</b>	<b>4.5</b>	<b>25.3</b>	<b>4.5</b>	<b>2.5</b>	<b>10.4</b>	<b>3.4</b>	<b>3.1</b>	<b>10.7</b>	<b>4.4</b>
<b>Granada</b>	<b>1 056</b>	<b>6.2</b>	<b>8.0</b>	<b>2.7</b>	<b>1.8</b>	<b>4.0</b>	<b>3.4</b>	<b>3.2</b>	<b>0.4</b>	<b>2.8</b>	<b>5.1</b>	<b>0.7</b>	<b>10.2</b>	<b>31.5</b>	<b>20.0</b>
Diriá	102	1.0	2.9	2.9	0.0	1.0	1.0	1.0	0.0	1.0	41.2	0.0	2.9	41.2	3.9
Diriomo	214	5.6	5.1	1.4	0.0	4.2	1.9	4.7	0.5	0.5	0.0	0.0	3.7	56.1	16.4
Granada	646	7.1	8.8	3.4	2.8	4.5	4.6	3.1	0.5	4.2	1.5	0.9	14.4	21.8	22.3
Nandaime	94	6.4	14.9	0.0	1.1	3.2	1.1	3.2	0.0	1.1	2.1	1.1	4.3	31.9	29.8

El autoreconocimiento como Garífuna es más representativo en los municipios de Nandaime (14.9%), Granada (8.8%) y Diriomo (5.1%). Por su parte en el municipio de Diriá los Garífuna representan el 2.9 por ciento, hay que considerar que el volumen de población autoidentificada es pequeño. En Granada los Rama son el 7.1 por ciento. En Diriá el 41.2 por ciento se identificó con los Chorotega-Nahua-Mange.

En Diriomo el 56.1 por ciento, más de la mitad de la población que se autoidentificó, no determina a que pueblo indígena o comunidad étnica pertenece (ya que respondieron no saber o está ignorada la información étnica).

### Nivel de la fecundidad en el orden departamental y municipal

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos de las tasas de fecundidad, aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005<sup>5</sup>. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y el porcentaje de reducción que experimentaron en el período intercensal. Figura también la tasa global de fecundidad (TGF), tanto para los valores observados como para los corregidos (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); por último se presentan los factores de corrección que se aplicaron en cada caso, obtenidos en la aplicación del método indicado.

La fecundidad del departamento, como en los demás contextos departamentales y regionales, ha experimentando un descenso de importancia en los diez años transcurridos, el promedio de hijos por mujer pasó de 4.8 en 1995 a 2.8 hijos en el 2005, una disminución de dos hijos en el promedio, una reducción del 42 por ciento en la fecundidad. La estimación más reciente está muy cercana al promedio nacional (2.9) y es de un nivel parecido al de este municipio Granada y Chontales, como se puede ver en el Cuadro 5 del Anexo.

<sup>5</sup> La aplicación del método P/F, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 48.

**TABLA 11. TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE REDUCCIÓN. SEGÚN GRUPOS DE EDAD. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSOS DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005			
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
<b>Granada</b>							
15-19	0.1358	0.1567	16.3	0.1070	0.1179	20.7	24.8
20-24	0.2150	0.2482	25.8	0.1358	0.1497	26.2	39.7
25-29	0.1930	0.2228	23.2	0.1193	0.1315	23.1	41.0
30-34	0.1445	0.1668	17.3	0.0858	0.0946	16.6	43.3
35-39	0.0974	0.1124	11.7	0.0496	0.0547	9.6	51.3
40-44	0.0388	0.0448	4.7	0.0173	0.0191	3.3	57.4
45-49	0.0086	0.0099	1.0	0.0024	0.0026	0.5	73.7
Σ	0.8331	0.9616	100.0	0.5172	0.5701	100.0	
TGF	4.17	4.81		2.59	2.85		
f		1.1544			1.1020		

Los datos censales para los cálculos anteriores requieren, además de todos los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres, de la fecha de nacimiento del último hijo, con este dato, aparte del cálculo de tasas de fecundidad por edad, se puede tener el total de hijos nacidos vivos en el año anterior al censo, esos nacimientos multiplicados por los factores de corrección obtenidos, se constituyen en una estimación del número de nacimientos anuales para el departamento, los resultados son los siguientes:

Momento Censal	Nacimientos año anterior	Factor de corrección	Nacimientos estimados
21/04/1995	5 003	1.1544	5 775
04/06/2005	3 818	1.1020	4 207

El resultado principal del ejercicio anterior, es evidenciar que el descenso experimentado por la fecundidad en el período intercensal, tiene como consecuencia un número menor de nacimientos anuales en la actualidad, con respecto a años anteriores.

Los perfiles de las pirámides poblacionales muestran este hecho, es decir cómo los cambios experimentados en la natalidad se visualizan en la estructura de la población según las edades (ver el Gráfico 1).

El histograma del 2005 refleja el descenso de la natalidad en todo el período intercensal, se observa una reducción importante de la base, los menores de cinco años representan una población algo inferior a la de 05-09 años y ésta a su vez es inferior a la de 10-14 años. Los cambios quedan sintetizados considerando que en 1995 los menores de 10 años representaban el 30.3 por ciento de toda la población, en el 2005 esta población es el 22.0 por ciento, se redujo su peso en más de ocho puntos porcentuales en los 10 años transcurridos.

La panorámica municipal, mostrando el promedio de hijos por mujer con datos del censo del 2005 se observa en el Cuadro 6 del Anexo, a continuación se reproducen esos promedios, ordenados de menor a mayor nivel, también se agrega, siguiendo los procedimientos anteriores, los nacimientos anuales estimados en cada municipio y su distribución porcentual en el departamento:

Municipio	TGF	Nacimientos Estimados	
		Total	%
<b>Granada</b>	<b>2.8</b>	<b>4 207</b>	<b>100.0</b>
Diriá	2.4	128	3.0
Granada	2.8	2 602	61.9
Diriomo	3.0	560	13.3
Nandaime	3.1	917	21.8

La fecundidad en el ámbito municipal presenta pocos contrastes, aunque destaca Diriá con 2.4 hijos por mujer, se encuentra dentro de los 10 municipios con la fecundidad más baja (ver el Cuadro 7 del Anexo), y hay pocas diferencias en los tres municipios restantes (alrededor de los tres hijos en promedio).

Más del 60 por ciento de los nacimientos del departamento, son aportados por las mujeres de Granada (61.9%), superan la quinta parte de los nacimientos los provenientes de las mujeres de Nandaime (21.8%), las de Diriomo participan con el 13.3 por ciento y son las mujeres de Diriá (3.0%), las que tienen el menor aporte en los nacimientos del departamento.

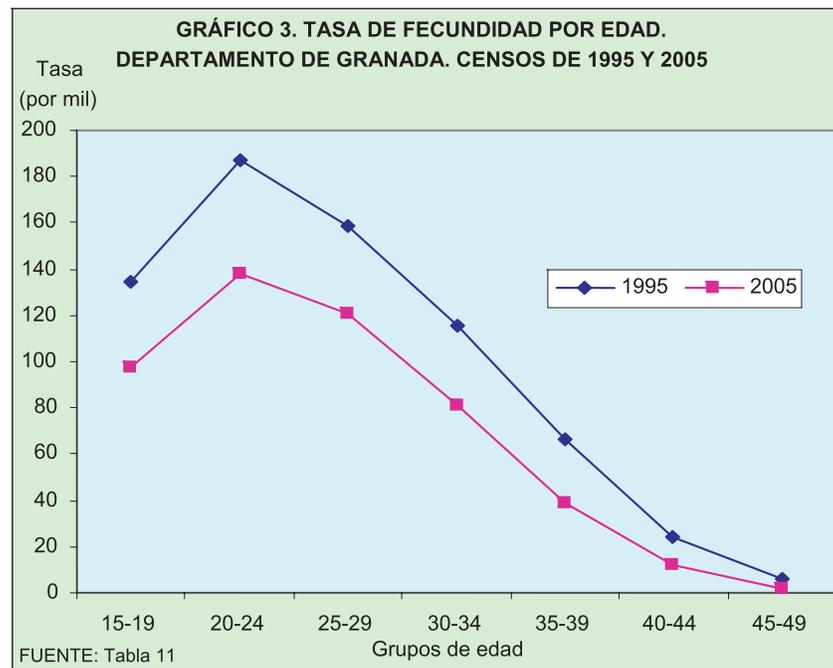
El Gráfico 3 presenta las tasas de fecundidad por edad del departamento, ambas series presentan un comportamiento muy regular. Para los dos momentos censales, se trata de una estructura de la fecundidad de cúspide temprana (la tasa más elevada se presenta en 20-24 años). En la comparación de los dos conjuntos de tasas, se evidencia el descenso importante que han experimentado entre 1995 y 2005, aspecto puesto de manifiesto en los porcentajes de reducción (última columna de la Tabla 11).

En la columna indicada, se observa que la menor reducción de las tasas, cerca de una cuarta parte, le corresponde a las adolescentes (mujeres menores de 20 años), es de alrededor del 40 por ciento en las mujeres de 20-34 años, supera al 50 por ciento en los 35-39 años, se acerca al 60 por ciento en 40-44 años, y la disminución mayor, más del 70 por ciento, se manifiesta hacia el final del período reproductivo (mujeres de 45-49 años).

Se considera que la edad ideal para la maternidad comprende el intervalo de edades de los 20 a los 34 años, las mujeres de este grupo aportaban con dos tercios de la fecundidad (66.3%) en 1995 (suma de los porcentajes de los grupos 20-24, 25-29 y 30-34 años), en el 2005 se trata de un porcentaje algo inferior (65.9%), es decir el descenso en las tasas específicas de fecundidad, no condujo a un aumento de la concentración de la misma en 20-34 años, que es lo esperado cuando se produce un descenso de importancia en esta variable demográfica.

Por consiguiente los embarazos y los nacimientos de mayor riesgo (adolescentes y mujeres de 35 años y más), que constituyen el complemento al grupo anterior, mantuvieron su peso, aunque con cambios al inicio y al final del período reproductivo, las adolescentes aumentaron su participación en la fecundidad en algo más de cuatro puntos porcentuales, y en ese mismo porcentaje, lo disminuyeron las mujeres de 35-49 años.

La tendencia a la concentración de la fecundidad en las edades 20-34 años del período reproductivo, favorece los esfuerzos en el campo de la salud, encaminados a la reducción de la mortalidad materna e infantil. En el departamento cerca de las dos terceras partes de los nacimientos están ocurriendo en edades de menor riesgo obstétrico, sin embargo como se mostró anteriormente, esta proporción de nacimientos prácticamente se mantuvo, entre 1995 y el 2005.



### Mortalidad infantil a nivel departamental y municipal

La tasa de mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo demográfico y de la salud, se relaciona estrechamente a diferentes condiciones de vida, en este aspecto es un indicador del desarrollo de una sociedad.

En esta parte se presentan los resultados obtenidos, a partir de los datos aportados por los dos últimos censos, conducentes a determinar estimaciones de la mortalidad infantil en el departamento. La información para derivar medidas de esta mortalidad, proviene de preguntas dirigidas a las mujeres respecto a los hijos tenidos y a los sobrevivientes al momento del censo, para ello se aplica el método de Brass en la variante propuesta por Coale-Trussell<sup>6</sup>.

Esta metodología permite calcular estimaciones de la mortalidad infantil a partir de los datos de las mujeres en las edades reproductivas (15-19, 20-24, ..., 45-49 años), es decir siete tasas, con el adicional de la ubicación en el tiempo de cada una de ellas.

En la Tabla 12, se tiene una columna con los grupos de edad de las mujeres, otra con el intervalo (i) que identifica cada grupo, se sigue con la proporción de hijos fallecidos ( $D_i$ ) insumo básico para calcular la mortalidad infantil, a continuación el tiempo ( $t_i$ ) en que se ubica cada estimación y por último las TMI obtenidas, estas tres últimas columnas con las referencias correspondientes a los censos de 1995 y 2005. En esta tabla se aprecia el incremento en la proporción de hijos fallecidos a medida que aumenta la edad de las madres, se pone en evidencia la mortalidad mayor de los hijos en la medida que se alejan del momento de su nacimiento, esto se verifica en ambos conjuntos de proporciones; también para cada intervalo i, las  $D_i$  obtenidas en el 2005 son inferiores a las de 1995, reflejo del descenso de la mortalidad en las primeras edades, en la década 1995-2005.

<sup>6</sup> Las referencias a la aplicación del método de Brass y la variante indicada, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 52.

El Gráfico 4, muestra la evolución de las tasas de mortalidad infantil calculadas a partir de los últimos censos de población, se observa que hay una correspondencia llamativa entre las dos series de estimaciones; aunque se observa cierta irregularidad en el empalme de los dos juegos de tasas, la tendencia es demostrativa de que esta mortalidad tuvo un descenso muy importante en el departamento. a lo largo de casi un cuarto de siglo.

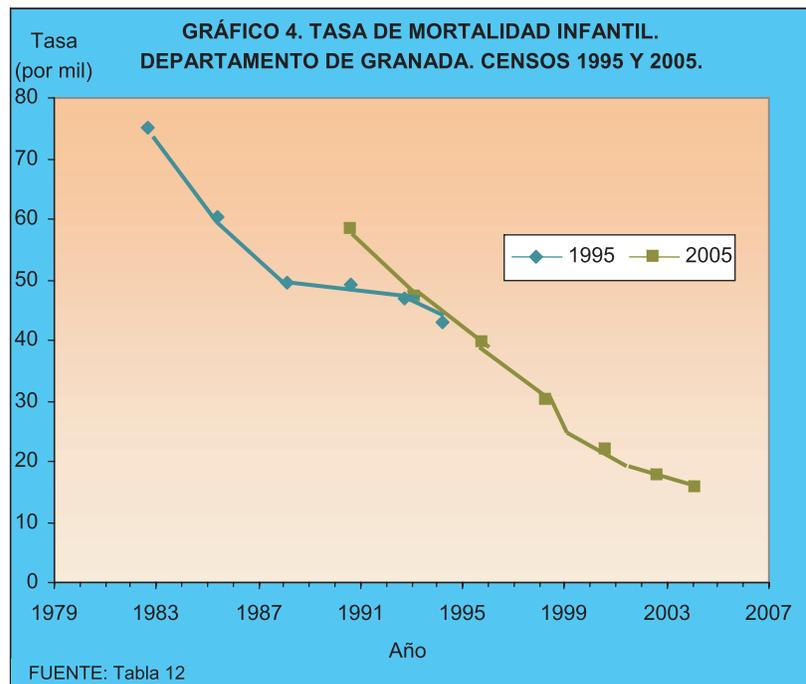
**TABLA 12. PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS ( $D_i$ ). TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES ( $t_i$ ) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI). SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE LAS MUJERES. CENSOS DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Intervalo $i$	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Hijos Fallecidos $D_i$	Año $t_i$	TMI (por mil)	Proporción de Hijos Fallecidos $D_i$	Año $t_i$	TMI (por mil)
<b>Granada</b>							
15-19	1	0.04309	1994.2	43.1	0.01701	2004.1	15.7
20-24	2	0.05297	1992.7	46.9	0.01796	2002.6	17.7
25-29	3	0.06127	1990.6	49.2	0.02388	2000.6	21.9
30-34	4	0.06519	1988.1	49.5	0.03549	1998.3	30.3
35-39	5	0.08797	1985.4	60.2	0.04755	1995.8	39.7
40-44	6	0.12193	1982.7	75.1	0.06167	1993.1	47.3
45-49	7	0.14236	1979.8	79.3	0.08544	1990.2	58.3

La tasa de mortalidad infantil que se estima a partir de los datos obtenidos de las mujeres de 15-19 años (primer valor en cada conjunto de estimaciones), no es confiable, por lo que generalmente no se tiene en cuenta, aunque en la aplicación a los datos del departamento presentan un comportamiento aceptable. Cuando hay frecuencias elevadas de los eventos (número de mujeres, los hijos tenidos y los sobrevivientes), como son los totales del departamento, se puede utilizar como indicador de la mortalidad infantil para un momento reciente, el obtenido con los datos de las mujeres de 20-24 años, en este caso 17.7 por mil. Como elemento de comparación se hace uso de la ENDESA-2001<sup>7</sup>, en esta encuesta las medidas se derivan de los nacimientos de los 10 años anteriores a la misma, en ella se obtuvo un valor de 29 por mil, valor muy parecido al obtenido en el intervalo 4 (30.3 por mil, con datos de las mujeres de 30-34 años), queda en evidencia que el valor de 17.7 por mil es una estimación que tiende a subestimar la mortalidad infantil reciente, del departamento.

Con la intención de derivar un indicador más confiable, o cuando se practican desagregaciones de la información, se procede a promediar las medidas obtenidas a partir de los datos de las mujeres de 20-24, 25-29 y 30-34 años (intervalos 2, 3 y 4), donde la información básica se considera que es de mejor calidad y la estimación de la mortalidad infantil refleje, por lo tanto, un indicador más preciso.

<sup>7</sup> INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud. Informe General. Octubre, 2002.



Aplicando este criterio se tomó como un indicador aceptable de la mortalidad infantil del departamento, el obtenido promediando las tasas de los intervalos indicados, ese promedio condujo a una estimación de 23.3 por mil<sup>8</sup>; nivel algo superior a la del departamento de Managua (18.5 por mil) y parecido al de León (22.6 por mil), que son los ámbitos donde esta mortalidad es más baja (ver Cuadro 5 del Anexo).

Es evidente que esta mortalidad ha experimentado un descenso significativo, tomando en cuenta que en 1980, era cercana a 80 por mil (79.3) y considerando como un valor confiable el obtenido anteriormente (23.3 por mil), esta mortalidad tuvo un descenso del orden del 70 por ciento, en unas dos décadas.

Contando con el número estimado de nacimientos para el año anterior, derivados de ambos censos y los riesgos de muerte a los cuales, aproximadamente, están sujetos esos nacimientos (48.5 por mil, promediando los intervalos 2, 3 y 4 en 1995 y 23.3 por mil, a partir de los datos del 2005), es posible estimar a su vez el número de defunciones de menores de un año, con el supuesto de que las tasas de mortalidad infantil calculadas de la manera indicada, siguen vigentes para el año anterior a cada uno de los censos, los resultados son los siguientes:

	<b>Nacimientos estimados</b>	<b>TMI</b>	<b>Defunciones de menores de un año</b>
Censo 1995	5 775	0.0485	280
Censo 2005	4 207	0.0233	98

<sup>8</sup> Nota: En el Atlas Sociodemográfico se adoptó este valor como representativo de la mortalidad infantil del departamento.

El ejercicio cobra importancia, aunque los valores pueden considerarse como aproximaciones, para poner en evidencia el número de defunciones infantiles que implican los distintos riesgos de muerte en los nacimientos anuales estimados. La mortalidad infantil del departamento es relativamente baja, aún así una parte importante de estas defunciones están asociadas a enfermedades de tipo exógeno (enfermedades infecciosas, parasitarias, del aparato respiratorio, etc.), que son, en su gran mayoría, evitables.

Los resultados muestran una disminución significativa de las defunciones de niños(as) menores de un año, se relacionan dos factores en los mismos: primero, con mayor peso, el descenso de la mortalidad infantil (si se hubiera mantenido constante la tasa de 48.5 por mil, operando sobre los 4 207 nacimientos, las defunciones hubieran sido 204), y segundo, el menor número de nacimientos, si los nacimientos fueran los mismos 5 775, con un riesgo de muerte de 23.3 por mil, las defunciones infantiles serían 135.

El Cuadro 6 del Anexo presenta las tasas de mortalidad infantil para el departamento y sus municipios, obtenidas estas últimas como promedio de las tasas de los intervalos 2, 3 y 4, de la misma manera se procede para estimar el tiempo al que corresponden (2000,5).

Las tasas se reproducen a continuación, ordenadas de menor a mayor valor; también se presentan las defunciones infantiles y su distribución porcentual, de acuerdo a los distintos riesgos de muerte a los que están sujetos los nacimientos de cada municipio.

Municipio	TMI (por mil)	Defunciones Estimadas de Menores de un Año	
		Total	%
<b>Granada</b>	<b>23.3</b>	<b>98</b>	<b>100.0</b>
Granada	21.3	57	58.2
Diriomo	22.5	13	13.3
Nandaime	25.0	24	24.5
Diriá	27.3	4	4.1

No hay contrastes de importancia en la mortalidad infantil de los municipios, aunque destaca la cabecera departamental, la tasa de Granada (21.3 por mil), se encuentra entre las más bajas del país (ocupa la quinta posición), también Diriomo está entre los 10 municipios de menor mortalidad infantil, y no están alejadas las tasas de Nandaime y Diriá (ver Cuadro 7 del Anexo).

No es casual que la menor mortalidad infantil del departamento le corresponda al municipio de Granada, se trata de una población predominantemente urbana (75%), por consiguiente con un mayor acceso a salud y educación, con una cobertura más elevada en los servicios básicos (agua por tubería dentro de la vivienda y luz eléctrica), es decir con mejores condiciones de vida; con respecto a los demás municipios no hay grandes diferencias entre ellos, en las características indicadas, los indicadores mencionados se pueden consultar en el Cuadro 6 del Anexo.

Las consecuencias de estas realidades, que condicionan distintos riesgos de muerte, se observan en la distribución de las defunciones de menores de un año. Mientras que las mujeres de Granada aportan con el 61.9 por ciento de los nacimientos del departamento, la participación de sus hijos menores de un año en la distribución de las defunciones es del 58.2 por ciento (un impacto menor, casi cuatro puntos porcentuales menos que en la distribución de los nacimientos); en los municipios donde la mortalidad infantil es algo más elevada, mortalidad de 25 por mil o más (municipios de Nandaime y Diriá), que participan con la cuarta parte de los nacimientos (24.8%), en ellos ocurre el 28.6 por ciento de las defunciones infantiles.

La comparación de las distribuciones porcentuales de los nacimientos y las defunciones infantiles considerando a los municipios, permiten visualizar el impacto causado por los diferentes riesgos de muerte, en la población infantil del departamento.

### Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

El estudio de la fecundidad ha tenido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

En los censos de 1995 y 2005 se investiga en las mujeres la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 13, se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica para Granada y sus municipios.

**TABLA 13. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS. POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Municipio	Censo 1995						Censo 2005					
	Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos			Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3.43</b>	<b>2.99</b>	<b>4.11</b>	<b>13.7</b>	<b>12.7</b>	<b>14.9</b>	<b>2.95</b>	<b>2.57</b>	<b>3.57</b>	<b>11.3</b>	<b>10.2</b>	<b>12.5</b>
<b>Granada</b>	<b>3.42</b>	<b>3.07</b>	<b>4.16</b>	<b>13.7</b>	<b>13.5</b>	<b>14.0</b>	<b>2.84</b>	<b>2.61</b>	<b>3.34</b>	<b>10.1</b>	<b>9.8</b>	<b>10.6</b>
Diriá	3.40	3.07	3.90	12.7	12.9	12.6	2.88	2.59	3.40	11.0	12.0	9.7
Diriomo	3.68	3.21	3.99	13.7	14.0	13.6	2.96	2.62	3.20	10.0	8.4	11.0
Granada	3.26	3.01	4.18	13.7	13.3	14.7	2.75	2.60	3.34	9.7	9.8	9.7
Nandaime	3.80	3.31	4.30	13.8	14.3	13.5	3.04	2.65	3.45	11.0	10.0	11.7

### Promedio de hijos por mujer

Los resultados del censo 2005 muestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo y en un poco más en el departamento de Granada.

Para el total de la república y el departamento, se observa un descenso significativo en el 2005. Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área urbana, pero queda en evidencia el descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer de 1995 al 2005 en la república, descendió un 14.0 por ciento en el área urbana y sólo 13.1 por ciento en el área rural; en cambio Granada muestra un descenso de 15.0 por ciento en el área urbana y 19.7 por ciento en el área rural.

Los municipios que sobresalen en la disminución de este indicador en el área urbana corresponden a Nandaime y Diriomo con 19.9 y 18.4 por ciento, respectivamente.

En el área rural, los municipios que han tenido una mayor reducción en este indicador son Diriá y Diriomo con 12.8 y 19.8 por ciento, seguido de Nandaime con 19.8 por ciento. La menor reducción en el área rural la tiene el municipio de Granada con 20.1 por ciento.

En el período 1995-2005, el promedio de hijos por mujer disminuyó en todos los municipios del departamento. En 1995, tres de los cuatro municipios de Granada superaban los tres hijos por mujer.

Para el censo del 2005, tres de los cuatro municipios muestran promedio inferior a los tres hijos por mujer.

Se observan descensos importantes en el número medio de hijos en el área urbana de todos los municipios del Departamento, especialmente en Nandaime y Diriomo con una reducción mayor a medio hijo por mujer, por debajo del los tres hijos por mujer. En el área rural los municipios superaban el promedio de cuatro hijos por mujer en 1995 con 4.16 por ciento, para el 2005 hubo reducción importante en esta área de residencia, quedando en evidencia que la mayoría de municipios redujeron el promedio en poco más de tres cuartos de hijo por mujer. Los descensos más importantes se observan en los municipios de Diriá y Nandaime, en menor medida en Diriomo, significa un avance significativo para estas municipalidades.

Los valores en el 2005, en todos los municipios del área urbana son muy similares, cercanos al promedio departamental de (2.61), mientras que en el área rural igualmente están cerca del promedio departamental con (3.34).

### **Proporción de hijos fallecidos**

Respecto a la proporción de hijos fallecidos, la disminución del indicador entre 1995 y 2005, evidencia un descenso en la mortalidad (ver Tabla 13). En 1995 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más, 13.7 habían muerto hasta el momento del censo, en 2005 este número aumenta a 11.3 hijos fallecidos de cada 100 nacidos vivos, indicando una disminución de los niveles de mortalidad en el departamento. Este comportamiento es similar en todos los municipios de Granada.

En 1995 los valores mayores se tenían en Nandaime, con valores cercanos a 13.8 hijos fallecidos de cada 100 y la menor mortalidad en Diriá, con 12.7 hijos fallecidos de cada 100. En 2005 se tiene a Nandaime y Diriá, como los de mayor mortalidad con 11.0, hijos fallecidos de cada 100, respectivamente y la menor mortalidad se encuentra en Granada con 9.7 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el área urbana, se observa que los municipios de Diriomo, Nandaime y Granada, experimentaron un descenso significativo de más de tres y hasta casi seis hijos fallecidos. En el área rural, los logros obtenidos en la reducción de la proporción de hijos fallecidos desde 1995 al 2005, sobresale Granada, con cinco hijos fallecidos de cada 100, le siguen Diriá y Diriomo con casi tres hijos, y por último Nandaime con cerca de dos hijos fallecidos de cada 100.

Para el censo del 2005, se nota una proporción menor de hijos fallecidos en el área urbana (9.8) respecto al área rural (10.6), aunque en Diriá y Granada la proporción de hijos fallecidos en el área rural superan a la urbana.

## **Características Educativas**

### **Analfabetismo**

En el departamento de Granada la tasa de analfabetismo en la población de 10 años y más para el censo del 2005, es de 18.5 por ciento, mas de seis puntos porcentuales por abajo del promedio nacional, en situación contraria, se encuentran los departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa y Boaco (25 a 32%), por su parte, Río San Juan, Jinotega, R.A.A.N. y R.A.A.S, son los que tienen las tasas más altas (34 a 36%), y Managua presenta el menor porcentaje de analfabetismo con 9.3 por ciento el resto de los departamentos presentan tasas entre el 14 y el 18 por ciento (ver Anexo Cuadro 6).

La Tabla 14, muestra que en el departamento de Granada y sus municipios, para el censo 2005 el menor nivel de analfabetismo lo tiene Granada con 13.4 y Diriá con 15.0 por ciento, luego están Nandaime y Diriomo (16.7 y 18.1%), con los porcentajes más altos de analfabetismo del departamento.

De acuerdo al área de residencia, se tienen diferencias significativas siendo mayor en el ámbito rural. Las mayores diferencias en el 2005, se aprecian en el municipio de Granada donde el analfabetismo rural es tres veces mayor que el urbano, en Diriá es igual y en Diriomo el doble. El Municipio de Diriá tiene el porcentaje de analfabetismo urbano más bajo con un (8.9 %), muy de cerca Granada con (9.3 %) seguido por Diriomo y Nandaime con (12.8 y 11.2 %) respectivamente.

**TABLA 14. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005			% de Reducción de Tasas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>24.8</b>	<b>12.4</b>	<b>41.2</b>	<b>20.5</b>	<b>11.1</b>	<b>33.6</b>	<b>17.3</b>	<b>10.5</b>	<b>18.4</b>
<b>Granada</b>	<b>18.5</b>	<b>11.5</b>	<b>31.2</b>	<b>14.7</b>	<b>9.8</b>	<b>23.8</b>	<b>20.4</b>	<b>14.3</b>	<b>23.6</b>
Diriá	22.0	13.6	32.8	15.0	8.9	23.5	31.7	35.0	28.4
Diriomo	24.1	16.4	28.6	18.1	12.8	21.7	25.0	22.0	24.2
Granada	16.2	10.6	34.0	13.4	9.3	26.6	17.3	12.3	21.6
Nandaime	21.5	13.1	29.0	16.7	11.2	21.6	22.5	14.5	25.6
<b>Hombres</b>	<b>18.1</b>	<b>10.5</b>	<b>30.7</b>	<b>14.6</b>	<b>9.1</b>	<b>23.9</b>	<b>19.5</b>	<b>13.1</b>	<b>22.0</b>
Diriá	23.1	13.6	34.2	15.0	8.0	23.5	35.0	41.2	31.3
Diriomo	22.7	13.5	27.7	16.9	11.2	20.6	25.7	16.7	25.7
Granada	15.7	9.7	32.9	13.3	8.7	26.8	15.3	10.2	18.6
Nandaime	21.6	12.3	29.2	16.9	10.3	22.3	21.7	16.6	23.4
<b>Mujeres</b>	<b>18.8</b>	<b>12.3</b>	<b>31.8</b>	<b>14.8</b>	<b>10.5</b>	<b>23.7</b>	<b>21.1</b>	<b>15.1</b>	<b>25.3</b>
Diriá	21.0	13.6	31.3	15.0	9.6	23.5	28.3	29.5	24.9
Diriomo	25.5	19.0	29.5	19.2	14.2	22.7	24.6	25.3	23.0
Granada	16.6	11.3	35.1	13.4	9.8	26.5	19.1	13.8	24.5
Nandaime	21.5	13.9	28.8	16.4	12.1	20.8	23.3	13.0	28.0

En los porcentajes de reducción de las tasas, se observa que el analfabetismo descendió en todos los municipios, este descenso fue mayor en Diriá (31.7%), en los otros alcanzó una disminución cercana al 25 por ciento, Diriomo (25.0 %) y Nandaime (22.5%), Granada fue el municipio con el menor porcentaje con un (17.3%).

La disminución de las tasas en el área rural benefició a todos los municipios, con impacto mayor en Diriá (28.4%), le siguen Diriomo (24.2%), Nandaime (25.6%), y Granada con el (21.6%). En el contexto urbano las reducciones más importantes se observan en Diriá con el (35.0%), el resto de municipios ronda cercano al trece por ciento, Nandaime (14.5%), Granada con el menor porcentaje de (12.3%) y Diriomo con el mayor porcentaje (22.0%).

Es importante señalar que, aunque existen diferencias apreciables entre área de residencia, se tuvo un descenso del analfabetismo entre 1995 y 2005, con mayor impacto en el ámbito rural. La tasa rural del departamento disminuyó de 31.2 por ciento a 23.8 por ciento, mientras que en el área urbana paso de (11.5 a 9.8%)

Una particularidad que presenta el indicador de analfabetismo del país es que no existen grandes diferencias cuando se observa el comportamiento según sexo, sin embargo, a nivel departamental tanto en 1995 y 2005, las mujeres registran porcentajes de analfabetismo superior al de los hombres, comportamiento similar se da en el área urbana no así en el área rural donde los hombre tienen niveles

de analfabetismo superiores, por municipio se aprecia que en Diriomo es donde se da la mayor inequidad a favor de los hombre con una diferencia de 2.1 puntos porcentuales.

### **Asistencia escolar**

La asistencia escolar a los centros de enseñanza de la población de 6 a 29 años del departamento de Granada para el censo del 2005, fue de 55.9 por ciento, casi cuatro punto porcentual por arriba de la asistencia a nivel nacional. Sin embargo, hay que destacar que la mayor asistencia escolar departamental, es consecuencia del porcentaje urbano, el 59.4 por ciento población de 6 a 29 años asiste, mientras que en el país un 58.7 por ciento lo hace. En el contexto Rural el departamento presenta un porcentaje algo inferior al del país (50.1 vs. 43.3%).

Es importante indicar para el departamento, que la asistencia escolar muestra un aumento de siete y medio puntos porcentuales en el 2005 con respecto a 1995 (53.4 a 55.9%). El área urbana presenta una disminución de 58.1% en 1995 a 59.5 % en el 2005, en cambio en el área rural la asistencia escolar aumentó casi nueve puntos porcentuales (de 44.0% en 1995 a 50.6% en el 2005).

Todos los municipios tienen un aumento en la asistencia escolar, los mas significativos se han dado en los municipios de Diriomo (de 53.6 a 57.8%), Diriá (de 56.8 a 60.5%) y Nandaime (de 48.8 a 53.5 %), el incremento mas bajo lo tuvo el municipio de Granada con 1.2 puntos de diferencia.

En el 2005, Diriá posee el mayor porcentaje de asistencia escolar con 60.5 por ciento, seguido de Diriomo con 57.8 por ciento, los menores porcentajes de asistencia se encuentran en Granada y Nandaime con (55.9 y 53.5%) respectivamente.

La asistencia escolar a los centros de estudios de la población de 6 a 29 años, presenta diferencias según al área de residencia donde vive esta población. El porcentaje de asistencia escolar de la población de Diriá es la mayor de todos los municipios en el departamento y en el área urbana Diriomo con el 65.6 por ciento, al igual que la relación de todos los municipios del departamento Diriá posee el mayor porcentaje de asistencia en el área rural con 56.8 por ciento.

La asistencia escolar relacionada según el sexo, refleja que en Granada se percibe una asistencia escolar más elevada en las mujeres, este comportamiento se observa en todos los municipios, en el área rural las mujeres rurales superan a los hombres por 1.0 punto porcentual. La mayor diferencia se encuentra en Nandaime en donde la asistencia escolar de las mujeres supera en 2.6 puntos porcentuales a los hombres.

**TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS. POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>47.9</b>	<b>59.2</b>	<b>34.5</b>	<b>51.7</b>	<b>58.7</b>	<b>43.3</b>
<b>Granada</b>	<b>53.4</b>	<b>59.1</b>	<b>44.2</b>	<b>55.9</b>	<b>59.4</b>	<b>50.1</b>
Diriá	56.8	65.0	47.6	60.5	63.6	56.8
Diriomo	53.6	61.7	49.4	57.8	65.6	53.1
Granada	54.7	59.5	41.3	55.9	58.7	48.3
Nandaime	48.8	54.7	44.0	53.5	58.6	49.4
<b>Hombres</b>	<b>54.0</b>	<b>60.2</b>	<b>44.5</b>	<b>55.5</b>	<b>59.3</b>	<b>49.6</b>
Diriá	57.8	66.7	48.3	59.9	63.4	56.1
Diriomo	54.4	63.9	49.6	58.5	66.2	53.9
Granada	55.5	60.6	41.8	55.8	58.9	47.6
Nandaime	48.6	54.9	43.9	51.9	56.9	48.1
<b>Mujeres</b>	<b>52.8</b>	<b>58.1</b>	<b>44.0</b>	<b>56.2</b>	<b>59.5</b>	<b>50.6</b>
Diriá	55.8	63.3	46.8	61.2	63.8	57.7
Diriomo	52.8	59.6	49.2	57.1	65.0	52.2
Granada	53.9	58.4	40.8	56.1	58.5	49.0
Nandaime	49.0	54.6	44.2	55.1	60.2	50.7

### Nivel de instrucción

Las características anteriores están vinculadas a la cobertura que tiene el sistema educativo y su alcance en cada municipio. En cuanto a la escolaridad de la población, ésta se relaciona con la posibilidad que ofrece el sistema educativo para dar respuesta a los que culminan la enseñanza primaria y estos puedan acceder a la enseñanza media y luego a la enseñanza superior.

Se observa en la Tabla 16, que hay cierta similitud entre los porcentajes de personas sin nivel de instrucción con los porcentajes de analfabetismo, (las Tablas 14 y 16 permiten esta comparación); también en esta última se presenta el nivel de primaria separado de 1 a 3 y 4 a 6 grados, por el hecho de que haber aprobado los grados inferiores, no asegura que esta población sea alfabeto y por el contrario, estén en riesgo de analfabetismo.

**TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Nivel de Instrucción						
		Ninguno	Primaria 1 - 3	Primaria 4 - 6	Secundaria	Técnico	Universitario	Ignorado
<b>Censo 1995</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 012 348</b>	<b>27.1</b>	<b>20.8</b>	<b>25.9</b>	<b>19.9</b>	<b>2.7</b>	<b>3.6</b>	<b>-</b>
<b>Granada</b>	<b>108 722</b>	<b>20.2</b>	<b>21.4</b>	<b>30.3</b>	<b>21.3</b>	<b>3.5</b>	<b>3.4</b>	<b>-</b>
Diriá	4 296	22.0	19.3	31.0	21.4	4.2	2.1	-
Diriomo	13 618	24.0	23.7	31.9	16.5	2.5	1.5	-
Granada	68 908	18.4	20.0	29.4	23.9	4.0	4.4	-
Nandaime	21 900	22.9	24.7	32.3	15.9	2.6	1.6	-
<b>Censo 2005</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 895 447</b>	<b>20.1</b>	<b>16.5</b>	<b>27</b>	<b>26.5</b>	<b>2.3</b>	<b>7.1</b>	<b>0.4</b>
<b>Granada</b>	<b>131 055</b>	<b>14.1</b>	<b>14.7</b>	<b>30.8</b>	<b>29.2</b>	<b>3.1</b>	<b>7.8</b>	<b>0.5</b>
Diriá	5 042	13.6	14.2	29.1	29.5	3.8	9.5	0.1
Diriomo	17 251	16.6	15.3	33.9	26.0	3.0	4.9	0.2
Granada	82 481	13.0	14.1	29.3	30.8	3.0	9.2	0.6
Nandaime	26 281	15.8	16.0	33.6	26.0	3.1	5.1	0.4

En el 2005, el departamento de Granada presenta un 14.1 por ciento de la población de 10 años y más sin nivel de instrucción que sumados al 14.7 por ciento de la población con 1 a 3 grados de primaria representan el 28.8 por ciento de analfabetos o potenciales analfabetos, un 30.8 por ciento tienen de 4 a 6 grados aprobados de primaria y 29.2 por ciento tienen nivel de secundaria.

En 1995 se observa que en ningún nivel y primaria 1-3 grados se tenía un 41.6 por ciento en la población de 10 años y más, porcentaje que disminuye a 28.8 por ciento en el 2005. Hay un aumento de cerca de ocho puntos porcentuales en la enseñanza secundaria (pasó de 21.3 a 29.2 %) y 4.4 puntos en la enseñanza universitaria que pasó (de 3.4 a 7.8%). La enseñanza técnica tuvo una disminución de cuatro décimas al pasar de 3.5 a 3.1.

Queda reflejado en la Tabla 16, un panorama municipal muy heterogéneo en el 2005, los valores inferiores reflejados con ninguna formación están en Granada (13.0 %) y Diriá (13.6%), los valores más altos se registran en Nandaime (15.8%) y Diriomo (16.6%).

Datos similares se tienen en secundaria, en este nivel el porcentaje más elevado queda reflejado en Granada (30.8%), seguido de Diriá (29.5%), en Nandaime y Diriomo los porcentajes son del 26 por ciento. Con algunas diferencias lo expresado para secundaria es válido para la enseñanza superior (Técnico y Universitario), en este nivel destaca Diriá (13.3%), a continuación Granada (12.2%), porcentajes menos significativos en Nandaime (8.2%) y Diriomo (7.9%).

Queda en evidencia que las distribuciones porcentuales de los niveles de instrucción en la panorámica municipal están relacionadas con el acceso mayor o menor que ofrecen estas instancias administrativas, en la enseñanza primaria, media y lo cerca o alejado que puedan estar los centros de enseñanza superior.

## Características Económicas

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, con otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, solo tienen representatividad a nivel departamental y regional. La ventaja de investigarse estos temas en los censos, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas, caracterización de subpoblaciones y la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución del tamaño y estructura de la población, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejerzan las futuras poblaciones en el mercado de trabajo, en la medida en que estas se integren a la actividad económica.

### Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)

Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiante, jubilado, rentista y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar, no trabajan ni buscan activamente el empleo. El porcentaje de la población económicamente activa del departamento de Granada presenta una diferencia poca significativa en 1995, con respecto al 2005 (46.3 vs. 42.6 %, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en Diriomo (49.5 %), y Granada con (46.1%), valores menores al cuarenta y seis por ciento en Nandaime y Diríá siendo este último el municipio con menor porcentaje con (43.0%). Para el 2005 Granada presenta el valor máximo (43.5%) muy similar al de Diríá con (43.0%), con menor peso esta Nandaime (41.7%), siendo el municipio de Diriomo con (39.7%) el que tuvo la mayor disminución entre 1995 y el 2005.

**TABLA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado / Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
<b>Censo 1995</b>											
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 012 348</b>	<b>48.1</b>	<b>83.1</b>	<b>16.9</b>	<b>51.9</b>	<b>42.9</b>	<b>44.1</b>	<b>-</b>	<b>1.6</b>	<b>2.4</b>	<b>9.0</b>
<b>Granada</b>	<b>108 722</b>	<b>46.3</b>	<b>79.1</b>	<b>20.9</b>	<b>53.7</b>	<b>40.1</b>	<b>46.4</b>	<b>-</b>	<b>1.7</b>	<b>2.5</b>	<b>9.3</b>
Diriá	4 296	43.0	81.2	18.8	57.0	42.1	48.7	-	0.7	2.9	5.7
Diriomo	13 618	49.5	84.2	15.8	50.5	40.1	48.8	-	0.8	2.5	7.8
Granada	68 908	46.1	78.2	21.8	53.9	38.1	47.1	-	2.0	2.4	10.5
Nandaime	21 900	45.5	77.9	22.1	54.5	45.7	42.5	-	1.5	3.0	7.3
<b>Censo 2005</b>											
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 895 447</b>	<b>44.9</b>	<b>95.8</b>	<b>4.2</b>	<b>55.1</b>	<b>41.3</b>	<b>37.7</b>	<b>4.2</b>	<b>1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>13.7</b>
<b>Granada</b>	<b>131 055</b>	<b>42.6</b>	<b>95.2</b>	<b>4.8</b>	<b>57.4</b>	<b>37.2</b>	<b>39.6</b>	<b>5.4</b>	<b>2.0</b>	<b>1.4</b>	<b>14.5</b>
Diriá	5 042	43.0	95.6	4.4	57.0	34.7	43.2	5.8	1.6	1.6	13.0
Diriomo	17 251	39.7	96.5	3.5	60.3	37.7	41.7	4.0	0.8	1.0	14.7
Granada	82 481	43.5	95.7	4.3	56.5	35.9	39.1	5.7	2.3	1.4	15.5
Nandaime	26 281	41.7	92.6	7.4	58.3	41.4	38.9	4.9	1.9	1.4	11.4

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional, siendo mayor en el departamental (20.9%), bajando significativamente para el 2005 a poco más del cuatro por ciento en el nivel Nacional y un poco menos del cinco por ciento en el departamental.

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995, se tuvieron en Nandaime (22.1%) y Granada (21.8%), el resto de municipios tiene porcentajes menores al 19 por ciento, siendo Diriomo el menor con (15.8 %). En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja Nandaime con (7.4 %), siguiéndole en el orden Diriá (4.4%) y Granada con (4.3%), con el porcentaje más bajo esta Diriomo con (3.5%).

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en el 2005 hasta el 37.7 por ciento, de igual manera para el departamento de 46.4 a 39.6 por ciento, esta disminución puede estar relacionada con el hecho de que, parte de la población estudiantil se incorpora dentro de la actividad económica, es decir estudian y trabajan, es posible también la influencia del abandono escolar. La condición de ama de casa, pasa a ser la categoría predominante en el 2005, obteniendo un leve descenso en el periodo intercensal de 42.9 a 41.3 por ciento, algo similar ocurrió para el departamento de Granada de 40.1 a 37.2 por ciento.

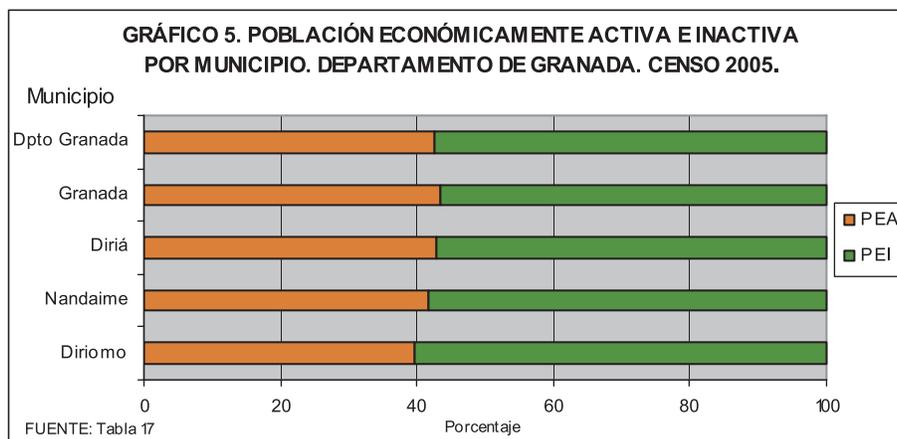
En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa disminuyó, destaca Diriá y Nandaime que pasaron de 42.1 y 45.7 a 34.7 y 41.4 por ciento respectivamente. En cuanto a los estudiantes, Diriá, Diriomo y Granada, pasaron de un porcentaje de 48.7, 48.8 y 47.1 por ciento a 43.2, 41.7 y 39.1 por ciento, respectivamente; Nandaime bajo apenas 3.6 por ciento en ese periodo, llegando a 38.9 por ciento en el 2005.

Tanto en 1995 como en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista, en el 2005 los municipios de Granada, Nandaime y Diriá tienen valores de 2.3, 1.9 y 1.6 por ciento respectivamente, Diriomo tiene apenas el 0.8 por ciento en el 2005.

En el 2005 dentro de la PEI se investigó la categoría anciano, identificándose un cuatro por ciento en el país y en la región un (5.4%), alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal Diriá con (5.8%) Granada (5.7%) Nandaime (4.9%) y Diriomo el (4.0%).

La categoría incapacitado permanente registra valores inferiores con respecto al censo de 1995, siendo un poco menor en el 2005, (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron incluidas en las categorías anciano u otro). La categoría otro, pasó del 9.0 por ciento al 13.7 por ciento en el total nacional y de 9.35 a 14.5 por ciento para el departamento.

El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la población económicamente activa e inactiva del departamento de Granada y sus municipios de forma descendente de acuerdo con el valor de la PEA.



### Población económicamente activa ocupada según sectores económicos

Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son, sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario: electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros, servicios comunales, sociales y personales.

**TABLA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Censo 1995					Censo 2005				
	Total Ocupados	% Sectores Económicos				Total Ocupados	% Sectores Económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 203 064</b>	<b>40.5</b>	<b>13.1</b>	<b>40.9</b>	<b>5.6</b>	<b>1 675 550</b>	<b>34.1</b>	<b>18.0</b>	<b>46.9</b>	<b>1.0</b>
<b>Granada</b>	<b>39 768</b>	<b>28.6</b>	<b>20.7</b>	<b>46.6</b>	<b>4.1</b>	<b>53 137</b>	<b>21.7</b>	<b>23.5</b>	<b>54.1</b>	<b>0.8</b>
Diriá	1 500	48.3	12.7	36.4	2.7	2 073	32.2	17.0	50.7	0.1
Diriomo	5 674	42.5	12.6	43.4	1.6	6 612	30.7	18.5	49.9	0.9
Granada	24 834	17.7	24.7	53.0	4.6	34 319	13.9	26.3	59.0	0.9
Nandaime	7 760	49.7	15.3	30.4	4.5	10 133	40.1	18.5	40.9	0.5
<b>Hombres</b>	<b>26 792</b>	<b>39.8</b>	<b>24.6</b>	<b>32.2</b>	<b>3.4</b>	<b>34 887</b>	<b>31.3</b>	<b>28.3</b>	<b>39.7</b>	<b>0.7</b>
Diriá	1 115	62.2	14.5	20.8	2.4	1 394	45.6	19.2	35.0	0.1
Diriomo	3 671	58.1	15.9	24.6	1.4	4 443	43.8	21.5	33.6	1.0
Granada	16 090	25.9	30.2	40.2	3.8	21 696	20.8	32.6	45.9	0.8
Nandaime	5 916	62.1	16.8	17.4	3.8	7 354	52.1	21.5	25.9	0.4
<b>Mujeres</b>	<b>12 976</b>	<b>5.5</b>	<b>12.7</b>	<b>76.3</b>	<b>5.4</b>	<b>18 250</b>	<b>3.3</b>	<b>14.2</b>	<b>81.6</b>	<b>0.9</b>
Diriá	385	7.8	7.3	81.6	3.4	679	4.6	12.4	83.1	0.0
Diriomo	2 003	13.9	6.5	77.7	1.8	2 169	4.0	12.2	83.2	0.6
Granada	8 744	2.5	14.8	76.7	6.0	12 623	2.0	15.4	81.5	1.0
Nandaime	1 844	10.1	10.7	72.1	7.0	2 779	8.5	10.6	80.5	0.5

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos en términos censales indican que la PEA en 1995 estaba compuesta a nivel nacional equitativamente entre el sector terciario y primario (40.9 y 40.5% respectivamente) con una menor representatividad del sector secundario con el (13.1%); experimentando un descenso en el primario, con aumento del secundario y el terciario mayoritariamente en el 2005.

En la estructura de los sectores económicos en el departamento de Granada de 1995 el sector mayoritario es el sector terciario con un (46.6%), seguido del sector primario con un (28.6%). Para el censo del 2005 el sector primario disminuye, hasta quedar en un tercer lugar con el (21.7%), con aumento del sector secundario vinculado a la industria manufacturera y particularmente a la construcción incrementa hasta el (23.5%); el sector terciario sufre un aumento considerable hasta llegar a tener un peso de (54.1%).

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama de comercio en general y al desarrollo del turismo en el departamento en particular.

El desarrollo económico de los municipios queda reflejado en la estructura porcentual de los sectores económicos, así por ejemplo en el 2005, Nandaime, uno de los municipios con mayor porcentaje de población rural, está vinculado especialmente a las actividades agropecuarias y terciarias. En estos sectores cuatro de cada 10 personas ocupadas en Nandaime, trabajan en cada uno de esos sectores.

Granada tiene el menor porcentaje de personas ocupadas vinculadas al sector primario (21.7%) en el censo 2005, un poco más de la mitad están en el terciario (54.1%); por su parte el municipio de Granada también refleja el mayor porcentaje en el sector secundario (26.3%), el resto de municipios se ubica en el rango entre el (17 y 18%) en el sector secundario.

Para el censo 2005, casi el cuarenta por ciento de los hombres y más del ochenta por ciento de las mujeres del departamento de Granada trabajan en el sector terciario. En el sector secundario trabajan el (28.3%) de hombre y el (14.2%) de mujeres. En el campo trabajan mayoritariamente hombres con el (31.3%) y las mujeres solo participan con el (3.3%).

Nandaime es el municipio con la mayor cantidad de hombres y mujeres trabajando en el sector primario con (52.1 y 8.5%) respectivamente, Granada es el municipio donde hay una mayor participación en el sector secundario de hombre y mujeres con el (32.6 y el 15.4%) respectivamente, igualmente tienen el mayor porcentaje de hombres trabajando en el sector terciario con el (45.9%).

### **Situación ocupacional**

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto, la Tabla 19 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población ocupada de 10 años y más.

El 64.8 por ciento de la población ocupada del país manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que una buena mayoría de nicaragüenses gozan de estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen.

En general el trabajo permanente toma valores más elevados dadas las actividades económicas que se desarrollan en las mismas, sobresalen con los mayores porcentajes los municipios de Granada (70.4%), el menor porcentaje está en Diriomo (54.6%).

Se observa que el trabajo permanente beneficia más a las mujeres, en el departamento de Granada, la diferencia es de dieciocho puntos porcentuales mayor en las mujeres respecto a los hombres (57.3% en hombres, 75.2% en mujeres); comportamiento que se observa en todos los municipios del departamento. Las diferencias mas grandes se observan en los municipios de Diriá y Nandaime con 27.5 y 22.4 puntos porcentuales de diferencia respectivamente, seguido muy de cerca por Diriomo con 22.1 puntos porcentuales de diferencia. La menor diferencia la tiene el municipio de Granada pero rondando por encima de los trece puntos.

**TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Sexo y Municipio	Población Ocupada	% Total			Población Ocupada	% Urbano			Población Ocupada	% Rural		
		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 675 550</b>	<b>33.9</b>	<b>64.8</b>	<b>1.3</b>	<b>999 670</b>	<b>27.2</b>	<b>71.5</b>	<b>1.2</b>	<b>675 880</b>	<b>43.9</b>	<b>54.8</b>	<b>1.3</b>
<b>Granada</b>	<b>53 137</b>	<b>35.3</b>	<b>63.5</b>	<b>1.2</b>	<b>35 088</b>	<b>27.5</b>	<b>71.3</b>	<b>1.2</b>	<b>18 049</b>	<b>50.5</b>	<b>48.2</b>	<b>1.3</b>
Diriá	2 073	46.1	53.4	0.5	1 279	34.9	65.0	0.2	794	64.2	34.8	1.0
Diriomo	6 612	43.6	54.6	1.9	2 670	29.1	69.9	1.0	3 942	53.4	44.2	2.4
Granada	34 319	28.4	70.4	1.2	26 486	25.4	73.3	1.3	7 833	38.5	60.4	1.1
Nandaime	10 133	51.2	48.0	0.9	4 653	36.7	62.4	0.9	5 480	63.5	35.7	0.8
<b>Hombres</b>	<b>34 887</b>	<b>41.5</b>	<b>57.3</b>	<b>1.2</b>	<b>20 955</b>	<b>32.6</b>	<b>66.2</b>	<b>1.2</b>	<b>13 932</b>	<b>54.8</b>	<b>44.0</b>	<b>1.2</b>
Diriá	1 394	55.0	44.4	0.6	731	41.2	58.5	0.3	663	70.3	28.8	0.9
Diriomo	4 443	50.6	47.3	2.1	1 593	35.5	63.2	1.3	2 850	59.0	38.4	2.6
Granada	21 696	33.3	65.5	1.2	15 646	29.9	68.8	1.3	6 050	42.0	56.9	1.0
Nandaime	7 354	57.4	41.8	0.8	2 985	42.8	56.3	0.9	4 369	67.4	31.9	0.7
<b>Mujeres</b>	<b>18 250</b>	<b>23.6</b>	<b>75.2</b>	<b>1.2</b>	<b>14 133</b>	<b>20.0</b>	<b>78.9</b>	<b>1.1</b>	<b>4 117</b>	<b>35.8</b>	<b>62.6</b>	<b>1.6</b>
Diriá	679	27.8	71.9	0.3	548	26.5	73.5	0.0	131	33.6	64.9	1.5
Diriomo	2 169	29.3	69.4	1.3	1 077	19.6	79.8	0.6	1 092	38.8	59.2	2.0
Granada	12 623	19.9	78.8	1.3	10 840	18.9	79.9	1.2	1 783	26.5	72.1	1.4
Nandaime	2 779	34.6	64.2	1.2	1 668	25.7	73.3	1.0	1 111	48.1	50.6	1.4

En el trabajo temporal en todos los municipios los hombres superan a las mujeres, los valores porcentuales en estos municipios son relativamente similares excepto Granada en donde la diferencia es menor de 13.4 puntos porcentuales.

En el área urbana los municipios de Nandaime y Diriomo, muestra los mayores diferencias porcentuales con trabajo temporal en hombres y mujeres (17.1 y 15.9 % respectivamente); las mujeres de Granada sobresalen en relación con el resto de municipios, con trabajo permanente en relación con los hombres (68.8 y 79.9 %).

### Movilidad laboral

La movilidad laboral es uno de los nuevos temas investigado en el censo 2005. Ésta nos permite determinar el desplazamiento de mano de obra de un municipio a otro y así poder cuantificar la fuerza laboral en cada municipio y saber el comportamiento de la misma. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los municipios, relacionándola con la ubicación del lugar o centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país.

La Tabla 20 refleja que en los municipios de Granada y Nandaime se presentan el mayor porcentaje de ocupados que trabajan en su mismo municipio, es decir donde fueron censados, con valores que van de 88 a 84.4 por ciento, lo que significa que prácticamente hay en ellos poca movilidad de la fuerza laboral hacia otros municipios.

En Diriomo se presenta el menor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (61.4%). también evidencia ser un municipio con mucha movilidad laboral, y presenta el mayor porcentaje (37.7%) de ocupados que trabajan en otro municipio.

**TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Población Ocupada	Porcentaje				Total que Trabaja en el Municipio	Viene a Trabajar de Otro Municipio	% De los que Vienen de otro Municipio
		Trabaja en el Mismo Municipio	Trabaja en Otro Municipio	Trabaja en Otro País	Trabaja en Varios Municipios			
<b>Granada</b>								
Diriá	2 073	64.8	31.5	0.3	3.5	1 522	179	11.8
Diriomo	6 612	61.4	37.3	0.3	0.9	4 366	305	7.0
Granada	34 319	88.0	10.9	0.4	0.7	32 895	2 694	8.2
Nandaime	10 133	84.4	14.5	0.6	0.5	9 167	615	6.7

Prácticamente el porcentaje de los ocupados que trabajan en otro país es insignificante en todos los municipios, incluso Nandaime que esta más cerca de la frontera con Costa Rica tiene un 0.6 por ciento. Los porcentajes de ocupados que trabajan en varios municipios son bajos en cada municipio no llegan al 1%, exceptuando Diriá en donde el 3.5 por ciento trabajan en varios municipios, es decir se movilizan de un municipio a otro para realizar sus actividades económicas.

El municipio de Granada cuenta con la mayor cantidad de ocupados que vienen a trabajar de otro municipio con 2 694 personas, que representan el 8.2 por ciento de los ocupados que trabajan en el municipio. En Diriá y Diriomo las personas que llegan a trabajar de otro municipio representan el 11.8 y el 7.2 por ciento de la mano de obra ocupada para cada uno, mientras que en Nandaime representa apenas el 6.7 por ciento. En Diriá y Diriomo uno de cada tres personas trabaja en otro municipio.



## CAPÍTULO 2

### CENSO DE VIVIENDA

Para resaltar de una mejor manera el panorama de la evolución de las características de la vivienda, especialmente en lo que se refiere a la cantidad, promedio de personas por vivienda, tipo, tenencia y los servicios básicos (agua y luz) con que cuentan las mismas, se estudia y analiza la información censal haciendo comparaciones entre los censos de 1995 y 2005, y entre las áreas de residencia en algunos casos.

La Tabla 21, muestra información con la cual se puede evaluar el cambio que ha experimentado el departamento de Granada, en dichas variables, en los dos últimos censos.

**TABLA 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS. POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Departamento/ Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>4 345 954</b>	<b>5.8</b>	<b>978 335</b>	<b>5 124 891</b>	<b>5.2</b>
Nueva Segovia	27 216	162 041	6.0	40 670	208 134	5.1
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Madriz	17 659	107 360	6.1	24 916	132 385	5.3
Estela	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Chinandega	60 780	348 954	5.7	73 543	377 690	5.1
León	57 606	336 314	5.8	71 944	354 876	4.9
Matagalpa	64 290	383 002	6.0	88 324	467 634	5.3
Boaco	22 851	136 772	6.0	28 845	150 486	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Juigalpa	24 133	143 893	6.0	30 203	152 628	5.1
Granada	26 806	154 567	5.8	31 942	167 089	5.2
Carazo	26 412	149 068	5.6	33 103	165 700	5.0
Rivas	24 404	139 885	5.7	31 938	155 577	4.9
Río San Juan	11 521	69 893	6.1	17 818	95 442	5.4
R.A.A.N.	31 247	193 153	6.2	51 632	313 824	6.1
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5

La distribución de las viviendas particulares ocupadas a nivel del territorio nacional, está directamente relacionada a la distribución de su población, a Granada le corresponde la posición 12, misma que le correspondía para el censo de 1995. Para el censo de 2005, el departamento agrupaba el 3.26 por ciento de las viviendas particulares ocupadas y el 3.26 por ciento de la población en dichas viviendas, relación que bajó con relación al censo de 1995, donde tenía el 3.57 por ciento de las viviendas particulares y el 3.56 por ciento de la población.

En cuanto al promedio de personas por vivienda, se puede observar que hubo una disminución, ya que de 5.8 personas por vivienda que había en 1995, para el censo de 2005 bajó a 5.2 personas por

vivienda, para ambos censos este promedio es igual al nacional, esta disminución se puede deber a que el total de viviendas particulares ocupadas de la región tuvo un crecimiento de cerca del 20 por ciento, mientras que el de la población sólo de un ocho por ciento.

**TABLA 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS. POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>4 345 954</b>	<b>5.8</b>	<b>978 335</b>	<b>5 124 891</b>	<b>5.2</b>
<b>Granada</b>	<b>26 806</b>	<b>154 567</b>	<b>5.8</b>	<b>31 942</b>	<b>167 089</b>	<b>5.2</b>
Diriá	1 051	6 062	5.8	1 237	6 300	5.1
Diriomo	3 295	20 090	6.1	4 105	22 307	5.4
Granada	16 731	95 927	5.7	19 662	104 195	5.3
Nandaime	5 729	32 488	5.7	6 938	34 287	4.9
<b>Urbano</b>	<b>17 081</b>	<b>95 969</b>	<b>5.6</b>	<b>20 408</b>	<b>107 171</b>	<b>5.3</b>
Diriá	574	3 233	5.6	696	3 563	5.1
Diriomo	1 198	7 066	5.9	1 549	8 666	5.6
Granada	12 651	71 086	5.6	14 908	79 077	5.3
Nandaime	2 658	14 584	5.5	3 255	15 865	4.9
<b>Rural</b>	<b>9 725</b>	<b>58 598</b>	<b>6.0</b>	<b>11 534</b>	<b>59 918</b>	<b>5.2</b>
Diriá	477	2 829	5.9	541	2 737	5.1
Diriomo	2 097	13 024	6.2	2 556	13 641	5.3
Granada	4 080	24 841	6.1	4 754	25 118	5.3
Nandaime	3 071	17 904	5.8	3 683	18 422	5.0

La Tabla 22, muestra similar información que la tabla anterior, distribuida según los municipios de Granada, y según el área de residencia, en ella se observa que el municipio de Granada concentra dos de cada tres viviendas y dos de cada tres personas de la población del departamento (61.6 y 62.4% respectivamente), hay que destacar que este municipio tenía para 1995 el 62.4 y 62.0 por ciento de las viviendas y población del departamento, observando una leve disminución de ambos indicadores, además hay una ligera disminución en el promedio de personas por vivienda, pasando de 5.8 a 5.2.

Nandaime posee el 21.3 por ciento de las viviendas y el 21.0 por ciento de la población, disminuyendo un poco el porcentaje de viviendas con respecto a 1995, donde contaba con 21.0 por ciento respectivamente; también registra una baja en cuanto al indicador de personas por vivienda (de 5.7 a 4.9).

Continúan Diriomo con porcentaje de 12.2 por ciento de vivienda y 13 por ciento de población en 1995, incrementando su participación a 12.9 por ciento de vivienda y 13.4 por ciento población, finalmente el municipio de Diriá con la menor participación de viviendas y población con 3.9 por ciento, disminuyendo para el 2005 a 3.9 y 3.8 por ciento respectivamente. Por otra parte, el municipio de Diriomo es el único que presenta incrementos porcentuales en población y viviendas, al pasar de 12.3 por ciento respectivamente a 12.85 y 13.35 por ciento respectivamente. No obstante el municipio de Granada es el que presenta el mayor incremento tanto de viviendas como de población en el período 1995-2005 (24.3 y 10.1%, respectivamente).

Al observar la tabla anterior, según el área de residencia, se puede ver que la relación urbano-rural, no ha tenido un aumento sustancial desde 1995 el peso de las viviendas ha sido en el área urbana de (63.7%) paso a (63.9%) en el 2005. Las viviendas de los municipios de Granada y Diriá tienen predominio urbano, observándose dicha tendencia tanto para 1995 (75.6 y 54.6%) respectivamente. como para el 2005 (75.8 y 56.3%) respectivamente, los municipios de Diriomo y Nandaime tienen predominio rural.

### Tipo de vivienda

En la Tabla 23, se tiene que el mayor cambio es el aumento en la categoría casa, tanto en el país, que de 88.0 en 1995, sube a 93.5 por ciento en 2005, como en el departamento de Granada (de 88.2 a 93.4%, respectivamente), manteniéndose el departamento, para ambos censos, cercano al promedio nacional.

Se nota también un descenso significativo para el 2005 en las viviendas improvisadas que bajan de 6.2 a 3.8 por ciento. Este comportamiento supone una mejoría en el ámbito habitacional, ya que la disminución de las viviendas improvisadas afecta positivamente a cerca de nueve mil personas que en 1995 habitaban en ellas, mientras que en 2005 figuran unas seis mil personas, representando una disminución del 27 por ciento en esta población.

Los cuartos en cuartería, presentan una disminución significativa ya que en 1995, representaban el 1.2 por ciento de las viviendas particulares ocupadas del departamento y para el 2005 dicho porcentaje bajó a 0.4 por ciento.

Para 2005 el municipio de Nandaime posee el mayor porcentaje de viviendas en la categoría de casa (95.2%). En cambio el municipio con el menor porcentaje de viviendas tipo casa es Diriá con 87.6 por ciento, algo importante de notar es que todos los municipios del departamento de Granada, actualmente presentan porcentaje de vivienda tipo casa son cercanos y mayores al 90 por ciento.

**TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Vivienda						
		Casa	Quinta	Apartamento	Cuarto en Cuartería	Rancho o Chozas	Vivienda Improvisada	Local Usado como Vivienda
<b>Censo 1995</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>88</b>	<b>0.5</b>	<b>0.3</b>	<b>1.1</b>	<b>4.8</b>	<b>5.2</b>	<b>0.1</b>
<b>Granada</b>	<b>26 806</b>	<b>88.2</b>	<b>0.7</b>	<b>0.1</b>	<b>1.2</b>	<b>3.5</b>	<b>6.2</b>	<b>0.2</b>
Diriá	1 051	83.8	0.7	0.4	--	11.8	3.3	--
Diriomo	3 295	82.8	0.8	0.3	0.5	7.7	7.9	0
Granada	16 731	89.6	0.7	0	1.7	1.4	6.4	0.2
Nandaime	5 729	87.9	0.4	0.1	0.6	5.7	5	0.2
<b>Censo 2005</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>93.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.1</b>	<b>0.2</b>	<b>3.3</b>	<b>2.3</b>	<b>0.3</b>
<b>Granada</b>	<b>31 942</b>	<b>93.4</b>	<b>0.8</b>	<b>-</b>	<b>0.4</b>	<b>1.4</b>	<b>3.8</b>	<b>0.2</b>
Diriá	1 237	87.6	0.1	-	-	4.6	7.6	0.1
Diriomo	4 105	89.4	0.9	-	-	3.7	5.6	0.4
Granada	19 662	94	0.8	-	0.6	0.7	3.6	0.2
Nandaime	6 938	95.2	0.6	-	-	1.6	2.5	0.2

Las viviendas de mejor calidad, como es el caso de las quintas, han tenido un aumento en el departamento, se observa en el municipio de Diríá para el 2005 con respecto al 1995 una diferencia de (0.6%).

### Tenencia de la vivienda

Tanto para el censo de 2005 como para el de 1995 se investigó la tenencia de las viviendas, según la posesión de las mismas y según lo declarado por el informante, con el hecho de que en el último censo se ampliaron las categorías, contemplando dentro de la vivienda propia que esté pagándose o amortizándose y las opciones de cedida y prestada que no se tenían en 1995. En la Tabla 24, se detallan las diferentes categorías investigadas en las viviendas particulares ocupadas, según la forma de tenencia de las mismas y las diferencias existentes entre los dos censos.

El porcentaje de viviendas con tenencia propia en el departamento, ha tenido un aumento de tres y medio puntos porcentual entre los dos censos, notándose un aumento mayor en viviendas propias sin escritura con dos puntos porcentuales de diferencia y un aumento de las viviendas propias con escritura de un punto y medio porcentuales, se observa también que las viviendas alquiladas presentan una reducción de casi dos puntos.

En el censo del 2005, los municipios de Granada, Diríá y Diriomo presentan porcentajes cercanos al 55 por ciento de viviendas propias con escritura, el municipio de Nandaime presenta el porcentaje más bajo del departamento (46.9%) y a la vez los valores más altos de viviendas propias sin escritura (38.5%).

Los mayores porcentajes de viviendas alquiladas, para el 2005, se encuentran en los municipios de Granada (8.8%), el resto de municipios ronda el 3 por ciento.

**TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Tenencia							
		Propia con Escritura	Propia sin Escritura	Pagándose / Amortizándose	Alquilada	Cedida	Prestada	Otro	Ignorado
<b>Censo 1995</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>48.5</b>	<b>35.6</b>	<b>-</b>	<b>4.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.0</b>	<b>1.3</b>
<b>Granada</b>	<b>26 806</b>	<b>52.6</b>	<b>25.9</b>	<b>-</b>	<b>8.4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.1</b>	<b>1.0</b>
Diríá	1 051	55.6	26.5	-	4.9	-	-	12.3	0.8
Diriomo	3 295	52.4	24.6	-	4.6	-	-	17.7	0.8
Granada	16 731	54.3	23.7	-	10.9	-	-	10.0	1.1
Nandaime	5 729	47.3	33.2	-	3.8	-	-	15.2	0.6
<b>Censo 2005</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>51.0</b>	<b>32.6</b>	<b>0.9</b>	<b>4.6</b>	<b>2.4</b>	<b>6.1</b>	<b>1.3</b>	<b>1.1</b>
<b>Granada</b>	<b>31 942</b>	<b>54.1</b>	<b>27.9</b>	<b>0.3</b>	<b>6.5</b>	<b>3.0</b>	<b>5.5</b>	<b>1.6</b>	<b>1.2</b>
Diríá	1 237	56.0	26.4	0.0	3.0	4.4	8.6	0.8	0.7
Diriomo	4 105	55.2	28.9	0.1	3.1	3.8	5.5	2.3	1.1
Granada	19 662	56.3	24.0	0.4	8.8	2.6	5.2	1.4	1.3
Nandaime	6 938	46.9	38.5	0.3	2.6	3.2	5.6	1.7	1.2

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. Dentro de las opciones incorporadas, se encuentran las viviendas prestadas, las que representan más del cinco por ciento de las viviendas del departamento, también la categoría pagándose o amortizándose, dentro de la cual se encuentra alrededor del 0.3 por ciento de las viviendas, excepto Diríá y Diriomo con porcentajes nulo en el primero y 0.1 en el segundo municipio.

### Abastecimiento de agua

En la Tabla 25, se muestra información de los dos censos, si bien en el 2005 se investigó de manera más específica el abastecimiento de pozo, separándolo en pozo privado y pozo público, los dos censos tienen categorías comparables.

Las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno, representan un poco menos del 54 por ciento de las viviendas del departamento, este porcentaje ha aumentado casi 10 puntos porcentuales desde 1995, reflejado este cambio positivo debido al aumento de viviendas con tubería dentro de la vivienda, con una disminución de un poco más de tres puntos en la categoría tubería dentro del terreno.

**TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Abastecimiento de Agua								
		Tubería Dentro de la Vivienda	Tubería Dentro del Terreno	Puesto Público	Pozo			Río. Manantial o Quebrada	Otro	Ignorado
					Total	Privado	Público			
<b>Censo 1995</b>										
LA REPÚBLICA	751 637	32.2	23.3	6.2	19.7	-	-	13.2	5.2	-
Granada	26 806	44.1	26.9	6.0	12.2	-	-	2.2	8.6	-
Diríá	1 051	38.6	29.6	10.9	6.5	-	-	0.5	13.9	-
Diriomo	3 295	16.0	48.7	17.8	4.9	-	-	0.7	11.9	-
Granada	16 731	55.2	23.4	3.1	7.4	-	-	1.7	9.2	-
Nandaime	5 729	28.9	24.1	6.5	31.7	-	-	5.0	3.7	-
<b>Censo 2005</b>										
LA REPÚBLICA	978 335	40.5	20.3	3.2	16.4	10.8	5.6	12.0	7.0	0.7
Granada	31 942	53.9	23.7	2.3	9.4	6.6	2.8	1.4	8.6	0.7
Diríá	1 237	34.0	27.4	3.7	8.1	8.1	0.0	0	26.4	0.5
Diriomo	4 105	26.1	50.8	2.5	3.1	2.5	0.6	0.5	16.7	0.4
Granada	19 662	66.9	18.0	2.4	4.8	2.5	2.3	1	6.2	0.8
Nandaime	6 938	37.4	23.1	1.8	26.2	20.3	5.9	3.1	7.6	0.7

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, destaca Granada, donde el suministro de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), alcanza (84.9 %) en 2005, comparado con (78.6 %) en 1995, Diriomo le sigue con una cobertura elevada de agua por tubería (76.9%), por el contrario los municipios que presenta los porcentajes más bajos de cobertura son Diriá y Nandaime (61.4 y 60.5%).

El abastecimiento de agua por pozo tiene presencia importante en las viviendas de Nandaime (26.2%) y en menor medida en el resto de municipios, Diriá (8.1%), Diriomo (3.1%) y Granada (4.8%), con un peso mayor en cada uno de ellos del pozo privados se encuentra el municipio de Nandaime con un (20.3 %).

El suministro de agua más precario a las viviendas proveniente de río, manantial o quebrada, es casi inexistente, se observa en Nandaime (1%) y Granada (0.5%), con disminución de estos porcentajes en los cuatro municipios, con respecto a 1995.

### Alumbrado

En lo que se refiere al tipo de alumbrado con que cuentan las viviendas, la Tabla 26 muestra los diferentes tipos investigados en los censos de 1995 y 2005. La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7 por ciento de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4 por ciento.

**TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
<b>Censo 1995</b>						
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>61.7</b>	<b>33.7</b>	<b>4.6</b>	-	-
<b>Granada</b>	<b>26 806</b>	<b>74.2</b>	<b>23.8</b>	<b>2.0</b>	-	-
Diriá	1 051	61.6	38.1	0.4	-	-
Diriomo	3 295	54.9	43.7	1.4	-	-
Granada	16 731	83.7	13.7	2.5	-	-
Nandaime	5 729	59.9	39.0	1.1	-	-
<b>Censo 2005</b>						
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>68.4</b>	<b>20.6</b>	<b>7.6</b>	<b>2.2</b>	<b>1.3</b>
<b>Granada</b>	<b>31 942</b>	<b>88.7</b>	<b>6.0</b>	<b>1.5</b>	<b>2.2</b>	<b>1.5</b>
Diriá	1 237	90.8	5.4	1.5	1.6	0.7
Diriomo	4 105	89.4	3.1	1.6	4.5	1.5
Granada	19 662	92.3	2.5	1.5	2.0	1.6
Nandaime	6 938	77.6	17.8	1.7	1.4	1.5

Para el departamento de Granada, en el tipo de alumbrado con luz eléctrica en 1995, el porcentaje de viviendas con este servicio era de 74.2 por ciento, en el 2005 aumenta el porcentaje catorce y medio puntos porcentuales (88.7%), observándose una reducción de casi 18 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que todos los municipios han tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 8 a 35 puntos porcentuales; a la vez estos municipios redujeron 10 a 40 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil).

El municipio de Granada tiene el menor aumento en los porcentajes de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico, paso de (83.7 a 92.3%) reflejando un aumento de un poco más de ocho puntos porcentuales desde 1995. En el 2005, el mayor porcentaje de viviendas con luz eléctrica se observa en Granada, seguido de Diríá y Diriomo con el 90.8 y 89.4 por ciento respectivamente, en cambio el menor porcentaje está en Nandaime con 77.6 por ciento.

La categoría otro (que agrupa en el 2005: Planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote), tiene una disminución significativa hasta llegar a ser irrelevante en el departamento con un (0.2%)

La Tabla 27, presenta información del tipo de alumbrado según el área de residencia urbano-rural para el 2005, lo que permite comparar las diferencias existentes en el tipo de alumbrado. Es notorio a nivel del departamento, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en el área urbana (96.8%), en el área rural el 74.3 por ciento, comportamiento inverso muestra el alumbrado gas kerosén (candil) que en el área urbana está presente en (0.3%) de las viviendas, en cambio el 16.1 por ciento de las viviendas del área rural utiliza este alumbrado. Las otras categorías no tienen un peso importante.

A nivel municipal es de singular importancia observar las diferencias marcadas en el porcentaje de viviendas según el tipo de alumbrado y el área de residencia, principalmente por las facilidades que representa el área urbana en el acceso a un mejor tipo de alumbrado, En la luz eléctrica, se observa la disparidad en los porcentajes, todos los municipios tienen porcentajes entre (95.0 y 97.7%) de las viviendas del área urbana con luz eléctrica, en cambio en el área rural la diferencia es de más de 22 puntos porcentuales, con una cobertura del 62.2 por ciento, siendo Nandaime el municipio que presenta la mayor diferencia con más de 32 puntos porcentuales, solo seis de cada diez viviendas rurales tienen servicio de energía eléctrica.

Diriomo tiene el mayor porcentaje de viviendas con luz eléctrica (85.5%) en el área rural, seguido de Diríá (81.9%), Granada (76.7%) y finalmente Nandaime.

El tipo de alumbrado con gas kerosén (candil), tiene mucha importancia en el área rural (16.1%). Precisamente Nandaime tiene el mayor porcentaje de viviendas que utilizan gas kerosén (32.4%), le sigue Diríá (12.2%), Granada (10%) y Diriomo (4.9%) con el menor porcentaje.

**TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>68.4</b>	<b>20.6</b>	<b>7.6</b>	<b>2.2</b>	<b>1.3</b>
<b>Granada</b>	<b>31 942</b>	<b>88.7</b>	<b>6.0</b>	<b>1.5</b>	<b>2.2</b>	<b>1.5</b>
Diriá	1 237	90.8	5.4	1.5	1.6	0.7
Diriomo	4 105	89.4	3.1	1.6	4.5	1.5
Granada	19 662	92.3	2.5	1.5	2.0	1.6
Nandaime	6 938	77.6	17.8	1.7	1.4	1.5
<b>Urbano</b>	<b>20 408</b>	<b>96.8</b>	<b>0.3</b>	<b>0.4</b>	<b>0.7</b>	<b>1.7</b>
Diriá	696	97.7	0.1	0.3	1.6	0.3
Diriomo	1 549	95.7	0.2	0.4	1.9	1.8
Granada	14 908	97.3	0.2	0.3	0.5	1.8
Nandaime	3 255	95.0	1.3	1.1	0.8	1.8
<b>Rural</b>	<b>11 534</b>	<b>74.3</b>	<b>16.1</b>	<b>3.6</b>	<b>4.9</b>	<b>1.1</b>
Diriá	541	81.9	12.2	3.0	1.7	1.3
Diriomo	2 556	85.5	4.9	2.3	6.1	1.3
Granada	4 754	76.7	10.0	5.3	7.0	1.0
Nandaime	3 683	62.2	32.4	2.3	1.9	1.2

## CAPÍTULO 3

### CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país, comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye un indicio del déficit de viviendas en el país.

#### Promedio de hogares por vivienda

La Tabla 28, presenta una visión general por departamento de las viviendas particulares ocupadas conforme al número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda y otros indicadores. Asimismo permite comparar la situación particular de un departamento, con respecto a otros y al promedio nacional.

**TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES. TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.**

Departamento/ Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y Más		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>94.8</b>	<b>4.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1 044 476</b>	<b>1.07</b>
Nueva Segovia	40 670	97.5	2.2	0.3	41 860	1.03
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Madriz	24 916	97.1	2.4	0.5	25 793	1.04
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Chinandega	73 543	93.7	4.9	1.4	79 431	1.08
León	71 944	94.0	4.6	1.4	77 522	1.08
Matagalpa	88 324	97.2	2.3	0.5	91 394	1.03
Boaco	28 845	98.2	1.5	0.3	29 486	1.02
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Chontales	30 203	96.0	3.2	0.8	31 702	1.05
Granada	31 942	93.6	4.9	1.5	34 660	1.09
Carazo	33 103	94.4	4.4	1.2	35 420	1.07
Rivas	31 938	96.2	3.1	0.7	33 450	1.05
Río San Juan	17 818	98.4	1.4	0.2	18 159	1.02
R.A.A.N.	51 632	98.2	1.5	0.3	52 689	1.02
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02

En el departamento de Granada el 93.6 por ciento de las viviendas particulares ocupadas están conformadas por un hogar, un poco más del cinco por ciento tienen dos hogares y menos del dos por ciento tienen tres hogares y más. Al comparar con los otros departamentos, Granada es uno de los departamentos con más de tres hogares con (1.5 %), después de Managua y Masaya.

El promedio de hogares por vivienda en el departamento es de 1.09, promedio mayor al de la República, como resultado del menor porcentaje de viviendas con hogares adicionales.

Para un mejor análisis de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, la Tabla 29 muestra la distribución de éstas, por municipio y ámbito urbano y rural.

**TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES. TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Departamento/Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>94.8</b>	<b>4.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1 044 476</b>	<b>1.07</b>
<b>Granada</b>	<b>31 942</b>	<b>93.5</b>	<b>4.9</b>	<b>1.5</b>	<b>34 660</b>	<b>1.09</b>
Diriá	1 237	94.1	4.5	1.4	1 332	1.08
Diriomo	4 105	94.3	4.7	1.0	4 395	1.07
Granada	19 662	92.4	5.5	2.1	21 694	1.10
Nandaime	6 938	96.2	3.4	0.4	7 239	1.04
<b>Urbano</b>	<b>20 408</b>	<b>92.3</b>	<b>5.8</b>	<b>1.9</b>	<b>22 477</b>	<b>1.10</b>
Diriá	696	91.4	6.3	2.3	777	1.12
Diriomo	1 549	92.0	6.6	1.4	1 699	1.10
Granada	14 908	92.0	5.8	2.2	16 537	1.11
Nandaime	3 255	94.3	5.0	0.6	3 464	1.06
<b>Rural</b>	<b>11 534</b>	<b>95.6</b>	<b>3.4</b>	<b>1.0</b>	<b>12 183</b>	<b>1.06</b>
Diriá	541	97.6	2.2	0.2	555	1.03
Diriomo	2 556	95.7	3.4	0.9	2 696	1.05
Granada	4 754	93.7	4.7	1.7	5 157	1.08
Nandaime	3 683	97.8	1.9	0.3	3 775	1.02

El municipio de Nandaime es el que muestra el mayor porcentaje de viviendas conformadas por un hogar (96.2%), mientras que en Granada se observa el menor porcentaje (92.4%), lo que constituye un mayor indicio de déficit de viviendas en este último municipio.

El municipio de Granada, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (7.6%), registra el mayor promedio de hogares por vivienda (1.1) en el departamento.

Al realizar el análisis según el área de residencia, se observa que en el área urbana los municipios de Diriá, Granada y Diriomo registran el menor porcentaje de viviendas con un hogar (91.4 y 92.0% respectivamente), como los municipios con mayores indicios de déficit de viviendas en el departamento, mientras que el municipio de Nandaime muestra el mayor porcentaje (94.3%) de viviendas con un hogar.

En el área rural es notorio que los porcentajes de viviendas con un hogar aumentan con respecto al ámbito urbano en todos los municipios, siendo menor en Granada con (93.7%) aumentando en Nandaime con (97.8%), Diriá (97.6%) y Diriomo (95.7%), por lo cual los datos proporcionados por el censo 2005 en el departamento de Granada indican mayores indicios de déficit de viviendas en el área rural.

El mayor porcentaje de viviendas con un hogar, se encuentra en el área rural de Nandaime con 97.8 por ciento. Los mayores porcentajes de viviendas con hogares adicionales lo tiene el municipio de Diríá en el área urbana con 8.6 por ciento, seguido de cerca por Granada y Diriomo en el área urbana con 8 por ciento cada uno.

### Servicio higiénico

En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población.

En la Tabla 30, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios del departamento de Granada.

Un importante 68.2 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (24.5%), o no poseen este servicio en sus hogares (7.3%).

Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, solo en Granada se cuenta con inodoro conectado a tubería de aguas negras, pero es llamativo que más de dos de cada 10 hogares en el municipio de Diríá cuentan con inodoro (20.6%), y la mayoría de ellos están conectados a sumidero o pozo séptico, casi siete de cada 10 hogares cuentan con letrina (67.1%), y 12.3 por ciento de los hogares no poseen servicio higiénico, siendo este ultimo el porcentaje mas alto del departamento, le sigue Nandaime con 15.1 por ciento de los hogares que cuentan con inodoro conectado a sumidero o pozo séptico, un poco mas de siete de cada 10 hogares (73.2%) tienen letrina y no tienen este servicio el 11.6 por ciento.

**TABLA 30. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Tipo de Servicio Higiénico				
		Inodoro			Excusado o Letrina	No Tiene
		Conectado a Tubería de Aguas Negras	Conectado a Sumidero o Pozo Séptico	Descarga en Río / Quebrada		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 044 476</b>	<b>19.4</b>	<b>7.4</b>	<b>0.2</b>	<b>57.9</b>	<b>15.2</b>
<b>Granada</b>	<b>34 660</b>	<b>10.3</b>	<b>14.1</b>	<b>0.1</b>	<b>68.2</b>	<b>7.3</b>
Diríá	1 332	--	20.6	--	67.1	12.3
Diriomo	4 395	--	9.2	0.0	81.5	9.3
Granada	21 694	16.4	14.5	0.1	63.9	5.1
Nandaime	7 239	--	15.1	0.1	73.2	11.6
<b>Urbano</b>	<b>22 477</b>	<b>15.8</b>	<b>19.9</b>	<b>0.1</b>	<b>61.2</b>	<b>3.0</b>
Diríá	777	--	34.0	--	54.3	11.7
Diriomo	1 699	0.0	19.5	0.1	75.8	4.6
Granada	16 537	21.5	17.2	0.1	58.9	2.2
Nandaime	3 464	--	29.8	--	66.2	4.1
<b>Rural</b>	<b>12 183</b>	<b>--</b>	<b>3.5</b>	<b>0.1</b>	<b>81.2</b>	<b>15.2</b>
Diríá	555	--	1.8	--	85.0	13.2
Diriomo	2 696	--	2.7	--	85.1	12.2
Granada	5 157	--	5.5	0.2	79.9	14.5
Nandaime	3 775	--	1.6	0.2	79.6	18.6

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 15.8 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, mientras que en el área rural es 3.6 por ciento. En el ámbito urbano un 3.0 por ciento de los hogares no tiene servicio higiénico, este porcentaje es cinco veces mayor en el área rural (15.2 %).

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en Nandaime donde un poco menos de dos de cada 10 hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en Granada (14.5%), en Diría (13.2%) y Diriomo (12.2%).

### Eliminación de la basura

La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 31, reflejan que en el departamento de Granada la eliminación de basura a través del sistema de recolección de basura por medio de camión recolector, es la forma que presenta el mayor porcentaje de cobertura con el 52.1 por ciento de los hogares, el 36.5 la queman y un 6 por ciento la tiran en predio baldío, cauce, calle y guindo.

**TABLA 31. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Forma de Eliminar la Basura								
		Se la lleva el camión de la basura	Basurero autorizado / contenedor	La queman	La entierran	Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	Pagan para que la boten	Abono orgánico	Otro
<b>La República</b>	<b>1 044 476</b>	<b>39.3</b>	<b>0.8</b>	<b>34.8</b>	<b>4.5</b>	<b>16.4</b>	<b>1</b>	<b>1.5</b>	<b>1.4</b>	<b>0.3</b>
<b>Granada</b>	<b>34 660</b>	<b>52.1</b>	<b>0.3</b>	<b>36.5</b>	<b>2.8</b>	<b>6.0</b>	<b>1.4</b>	<b>0.3</b>	<b>0.5</b>	<b>0.2</b>
Diría	1 332	41.5	0.7	40.8	5.3	9.2	0.3	0.4	1.5	0.2
Diriomo	4 395	22.2	0.4	60.2	5.4	7.9	1.7	0.3	1.6	0.3
Granada	21 694	63.8	0.2	27.9	2.2	4.1	1.1	0.4	0.2	0.1
Nandaime	7 239	37.0	0.2	47.2	2.4	9.7	2.6	0.3	0.5	0.2
<b>Urbano</b>	<b>22 477</b>	<b>79.8</b>	<b>0.3</b>	<b>14.4</b>	<b>1.1</b>	<b>2.7</b>	<b>0.9</b>	<b>0.5</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>
Diría	777	71.2	1.2	16.9	3.1	6.3	0.1	0.6	0.3	0.4
Diriomo	1 699	57.4	0.7	31.2	3.9	4.5	0.4	0.8	0.9	0.2
Granada	16 537	83.6	0.2	11.5	0.9	2.2	1.0	0.4	0.1	0.1
Nandaime	3 464	75.0	0.2	19.6	0.7	3.2	0.7	0.5	0.1	0.2
<b>Rural</b>	<b>12 183</b>	<b>0.8</b>	<b>0.2</b>	<b>77.2</b>	<b>5.7</b>	<b>12</b>	<b>2.5</b>	<b>0.1</b>	<b>1.1</b>	<b>0.2</b>
Diría	555	0.0	0.0	74.4	8.5	13.3	0.5	0.0	3.2	0.0
Diriomo	2 696	0.0	0.2	78.5	6.3	10.1	2.5	0.0	2.0	0.4
Granada	5 157	0.3	0.3	80.3	6.4	10.3	1.5	0.2	0.6	0.2
Nandaime	3 775	2.2	0.2	72.5	4.0	15.6	4.3	0.1	0.8	0.2

Por área de residencia, el sistema de recolección de basura por medio de camión recolector, comparte la exclusividad en el área urbana con la forma de quemarla, siendo los porcentajes de 79.8 y 14.4 por ciento de los hogares que tienen estas dos formas de eliminación, en los hogares ubicados en el área

rural la exclusividad la comparten la forma de quemar y tirarla en predio baldío cauce y guindo donde los porcentajes alcanzan el 77.2 por ciento y el 12 por ciento, respectivamente.

Al describir el comportamiento por municipio, se encuentra que en el área urbana destaca la forma de eliminar la basura a través del camión recolector al contrario que en el área rural donde solamente alcanza un 0.8 por ciento, Granada es el municipio de más alto porcentaje con 83.6 por ciento en el área urbana, mientras que Diriomo presenta el valor más bajo (57.4 %), el resto de municipios esta un poco por encima del 70 por ciento, Nandaime tiene el mayor porcentaje de recolección en el área rural con 2.2 por ciento, seguido de Granada con 0.3 por ciento, en el resto de municipios es del cero por ciento.

En el área rural el servicio de recolección de basura apenas alcanza el 0.8 por ciento destacando en esta parte la forma de quemar la basura y tirarla en predio baldío, cauce, calle o guindo, destacándose los municipios de Granada y Diriomo con un 90.6 y 88.6 por ciento, seguidos muy de cerca por Nandaime y Diríá con 88.1 y 87.7 por ciento respectivamente.

### Combustible usado para cocinar

El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

**TABLA 32. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR. SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Censo y Municipio	Total de Hogares	% Combustible Usado para Cocinar							
		Gas butano o propano (cilindro)	Leña	Carbón	Gas kerosene	Electricidad	Otro	No cocina	Ignorado
<b>La República</b>	<b>1 044 476</b>	<b>38.3</b>	<b>59.2</b>	<b>0.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.8</b>	<b>0.1</b>
<b>Granada</b>	<b>34 660</b>	<b>40.9</b>	<b>56.3</b>	<b>0.2</b>	<b>1.0</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>1.0</b>	<b>0.1</b>
Diríá	1 332	27.2	70.1	0.1	--	1.0	--	1.7	--
Diriomo	4 395	17.1	81.5	0.1	0.3	0.4	0.0	0.5	0.0
Granada	21 694	51.2	45.4	0.2	1.4	0.6	0.1	1.1	0.1
Nandaime	7 239	27.1	71.1	0.2	0.2	0.3	0.1	1.1	0.0
<b>Urbano</b>	<b>22 477</b>	<b>58.6</b>	<b>37.8</b>	<b>0.2</b>	<b>1.4</b>	<b>0.6</b>	<b>0.1</b>	<b>1.2</b>	<b>0.1</b>
Diríá	777	44.5	51.4	0.1	--	1.5	--	2.4	--
Diriomo	1699	35.4	63.1	0.2	0.2	0.4	--	0.8	--
Granada	16 537	63.7	32.1	0.2	1.8	0.7	0.1	1.2	0.1
Nandaime	3 464	48.8	49.2	0.1	0.1	0.3	0.1	1.2	0.1
<b>Rural</b>	<b>12 183</b>	<b>8.2</b>	<b>90.5</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.6</b>	<b>0.0</b>
Diríá	555	2.9	96.4	--	--	0.2	--	0.5	--
Diriomo	2 696	5.5	93.2	0.1	0.3	0.5	0.0	0.3	0.1
Granada	5 157	11.0	87.9	0.2	0.2	0.2	0.0	0.5	--
Nandaime	3 775	7.2	91.3	0.2	0.2	0.2	--	0.9	--

Según la Tabla 32, en el 56.3 por ciento de los hogares del departamento se utiliza leña para cocinar, el 40.9 por ciento se utiliza gas butano o propano y en cerca del dos por ciento se utiliza un tipo de combustible para cocinar diferente a los dos anteriores y solamente en el 1.0 por ciento de los hogares no cocinan.

Diriomo destaca como el municipio donde el principal tipo de combustible utilizado para cocinar en los hogares es la leña con el 81.5 por ciento, contrario a Granada en donde se utiliza la leña en apenas 45.4 por ciento de los hogares.

Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana, Diriomo supera (63.1 por ciento) en el uso de la leña para cocinar al resto de municipios, seguido de Diriá 51.4 por ciento, siendo los municipios de Nandaime y Granada los que menos utilizan la leña, así mismo son los que más utilizan más gas butano o propano como combustible para cocinar ente el (64 y 49 %) en el área urbana. En el área rural un poco más de 9 de cada 10 hogares utilizan leña como combustible para cocinar destacándose los municipios de Diriá como el mayor consumidor de leña y Granada con el que menos consume con un (96.4 y 87.9 %) respectivamente.

A stylized graphic of a house with a family silhouette inside. The house is a simple outline with a gabled roof. Inside the house, there are three silhouettes: a man, a woman, and a child. The text is centered over the house.

**CONCEPTOS,  
DEFINICIONES BÁSICAS  
Y  
NOTA TÉCNICA**

**censo  
2005**



## CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

### Definiciones generales

#### Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la república, estén presentes o no al momento del censo.

#### Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

#### Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

#### Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

#### Área de residencia

##### Urbano

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

##### Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

## CAPÍTULO 1

### Características Sociodemográficas

#### Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

#### Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

##### Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

**Casado(a)**

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

**Separado(a)**

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

**Divorciado(a)**

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

**Viudo(a)**

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

**Soltero(a)**

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

**Migración**

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

**Emigrante e inmigrante**

La persona que ingresa a una división político administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división política administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

**Migración neta**

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

**Lugar de nacimiento**

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

**Lugar de residencia anterior**

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

**Pueblo indígena / comunidad étnica**

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

**Religión**

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

## **Fecundidad**

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

## **Nacido vivo**

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

## **Natalidad**

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

## **Mortalidad**

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

## **Características Educativas**

### **Alfabeta**

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

### **Analfabeta**

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

### **Asistencia escolar**

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

### **Nivel de instrucción**

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

## **Características Económicas**

### **Trabajo**

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

### **Población Económicamente Activa (PEA)**

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

### **No es trabajo**

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

### **Ocupados**

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

### **Desocupados**

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

#### **Cesantes**

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

#### **Buscan trabajo por primera vez**

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

#### **Otros activos**

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

### **Población Económicamente Inactiva (PEI)**

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

#### **Estudiante**

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

#### **Oficios o quehaceres del hogar**

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

#### **Pensionado, jubilado o rentista**

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

#### **Incapacitado permanente**

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

#### **Anciano**

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

#### **Otro**

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

### **Rama de actividad**

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

### **Sectores económicos**

Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

### **Situación Ocupacional**

La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales

#### **Trabajador permanente**

Es aquella persona que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

#### **Trabajador temporal**

Es aquella persona que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

### **Movilidad laboral**

Se considera movilidad laboral al desplazamiento de la mano de obra de un municipio hacia otro o hacia otro país, sin implicar cambio de residencia de la población ocupada que tiene su lugar de trabajo en el municipio o país de destino.

## **CAPÍTULO 2**

### **Vivienda**

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

#### **Tipo de vivienda**

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

#### **Vivienda particular**

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

#### **Vivienda Colectiva**

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

#### **Sin vivienda**

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

#### **Vivienda ocupada**

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

**Tipo de tenencia**

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

**Alquilada**

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

**Propia con escritura**

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita. por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

**Propia sin escritura**

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

**Pagándose / amortizándose**

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

**Prestada**

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

**Cedida**

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

**CAPÍTULO 3****Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

**Jefe o jefa del hogar**

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

## NOTA TÉCNICA

### Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en la Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Granada

#### Período intercensal

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

#### ➤ Tasa de crecimiento exponencial

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

N(t). es la población en un momento t

N(0). es la población en un momento inicial, o momento anterior

e. es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2,71828 ....

r. es la tasa de crecimiento de la población

t. es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento. es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas N(t) representa la población de un censo mas reciente. N(0) la población del censo anterior y t el tiempo transcurrido entre ambos censos.

#### ➤ Densidad de población

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

#### ➤ Relación o razón de masculinidad (RM)

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

#### ➤ Promedio de hijos por mujer o paridez media (P<sub>i</sub>)

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ..., etc.).

#### ➤ Tasa global de fecundidad (TGF)

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa Específica de Fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por mil, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada mil nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.



**ANEXOS**

censo  
2005



**CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO. SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>2 147 106</b>	<b>2 209 993</b>	<b>5 142 098</b>	<b>2 534 491</b>	<b>2 607 607</b>
<b>Granada</b>	<b>144 635</b>	<b>70 991</b>	<b>73 644</b>	<b>153 932</b>	<b>75 641</b>	<b>78 291</b>
00 - 04	24 429	12 481	11 948	15 770	8 089	7 681
05 - 09	21 902	11 131	10 771	18 717	9 495	9 222
10 - 14	21 325	10 755	10 570	21 695	11 026	10 669
15 - 19	16 221	7 902	8 319	18 058	9 003	9 055
20 - 24	12 941	6 160	6 781	16 163	8 011	8 152
25 - 29	10 046	4 542	5 504	12 256	5 944	6 312
30 - 34	8 240	3 878	4 362	10 549	5 044	5 505
35 - 39	6 988	3 311	3 677	8 845	3 895	4 950
40 - 44	5 309	2 637	2 672	7 673	3 629	4 044
45 - 49	4 022	1 904	2 118	6 068	2 928	3 140
50 - 54	3 115	1 486	1 629	4 815	2 370	2 445
55 - 59	2 649	1 261	1 388	3 512	1 669	1 843
60 - 64	2 209	1 026	1 183	2 828	1 357	1 471
65 - 69	1 646	820	826	2 195	1 020	1 175
70 - 74	1 365	668	697	1 668	734	934
75 - 79	910	434	476	1 307	611	696
80 - 84	668	310	358	900	412	488
85 y más	650	285	365	913	404	509

**CUADRO 2. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>746 524</b>	<b>213 960</b>	<b>532 564</b>	<b>798 751</b>	<b>251 086</b>	<b>547 665</b>
<b>Granada</b>	<b>20 099</b>	<b>8 064</b>	<b>12 035</b>	<b>19 297</b>	<b>8 407</b>	<b>10 890</b>
Diriá	946	329	617	758	258	500
Diriomo	3 284	822	2 462	3 118	895	2 223
Granada	11 157	5 556	5 601	11 039	5 856	5 183
Nandaime	4 712	1 357	3 355	4 382	1 398	2 984
<b>Hombres</b>	<b>9 535</b>	<b>3 446</b>	<b>6 089</b>	<b>9 292</b>	<b>3 678</b>	<b>5 614</b>
Diriá	486	154	332	379	110	269
Diriomo	1 522	317	1 205	1 406	372	1 034
Granada	5 180	2 373	2 807	5 326	2 600	2 726
Nandaime	2 347	602	1 745	2 181	596	1 585
<b>Mujeres</b>	<b>10 564</b>	<b>4 618</b>	<b>5 946</b>	<b>10 005</b>	<b>4 729</b>	<b>5 276</b>
Diriá	460	175	285	379	148	231
Diriomo	1 762	505	1 257	1 712	523	1 189
Granada	5 977	3 183	2 794	5 713	3 256	2 457
Nandaime	2 365	755	1 610	2 201	802	1 399

**CUADRO 3. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA. SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 110 920</b>	<b>746 188</b>	<b>364 732</b>	<b>1 409 959</b>	<b>870 857</b>	<b>539 102</b>
<b>Granada</b>	<b>43 572</b>	<b>29 617</b>	<b>13 955</b>	<b>48 686</b>	<b>32 030</b>	<b>16 656</b>
Diriá	1 816	1 100	716	2 032	1 155	877
Diriomo	5 706	2 232	3 474	6 883	2 954	3 929
Granada	27 627	22 069	5 558	30 014	23 186	6 828
Nandaime	8 423	4 216	4 207	9 757	4 735	5 022
<b>Hombres</b>	<b>21 790</b>	<b>14 666</b>	<b>7 124</b>	<b>24 396</b>	<b>15 860</b>	<b>8 536</b>
Diriá	928	550	378	1 029	557	472
Diriomo	2 889	1 138	1 751	3 501	1 495	2 006
Granada	13 774	10 923	2 851	15 115	11 589	3 526
Nandaime	4 199	2 055	2 144	4 751	2 219	2 532
<b>Mujeres</b>	<b>21 782</b>	<b>14 951</b>	<b>6 831</b>	<b>24 290</b>	<b>16 170</b>	<b>8 120</b>
Diriá	888	550	338	1 003	598	405
Diriomo	2 817	1 094	1 723	3 382	1 459	1 923
Granada	13 853	11 146	2 707	14 899	11 597	3 302
Nandaime	4 224	2 161	2 063	5 006	2 516	2 490

**CUADRO 4. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS. POR ÁREA DE RESIDENCIA. DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS. NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES. SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Población Femenina de 15 Años y Más			Total de Hijos					
	Total	Urbano	Rural	Nacidos Vivos			Actualmente Vivos		
				Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>Censo 1995</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 244 149</b>	<b>754 962</b>	<b>489 187</b>	<b>4 265 920</b>	<b>2 257 718</b>	<b>2 008 202</b>	<b>3 679 922</b>	<b>1 970 746</b>	<b>1 709 176</b>
<b>Granada</b>	<b>45 430</b>	<b>30 825</b>	<b>14 605</b>	<b>155 217</b>	<b>94 527</b>	<b>60 690</b>	<b>133 968</b>	<b>81 765</b>	<b>52 203</b>
Diriá	1 770	1 050	720	6 024	3 219	2 805	5 256	2 805	2 451
Diriomo	5 514	2 184	3 330	20 291	7 015	13 276	17 501	6 032	11 469
Granada	29 386	23 164	6 222	95 656	69 658	25 998	82 562	60 380	22 182
Nandaime	8 760	4 427	4 333	33 246	14 635	18 611	28 649	12 548	16 101
<b>Censo 2005</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 664 928</b>	<b>1 032 136</b>	<b>632 792</b>	<b>4 911 796</b>	<b>2 653 485</b>	<b>2 258 311</b>	<b>4 358 773</b>	<b>2 382 278</b>	<b>1 976 495</b>
<b>Granada</b>	<b>56 770</b>	<b>38 697</b>	<b>18 073</b>	<b>161 231</b>	<b>100 825</b>	<b>60 406</b>	<b>144 974</b>	<b>90 980</b>	<b>53 994</b>
Diriá	2 121	1 346	775	6 118	3 480	2 638	5 445	3 063	2 382
Diriomo	7 360	3 076	4 284	21 764	8 071	13 693	19 587	7 395	12 192
Granada	36 181	28 627	7 554	99 548	74 313	25 235	89 845	67 055	22 790
Nandaime	11 108	5 648	5 460	33 801	14 961	18 840	30 097	13 467	16 630

**CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>2.94</b>	<b>97.2</b>	<b>71.8</b>	<b>42.7</b>	<b>55.9</b>	<b>20.5</b>	<b>68.4</b>	<b>40.5</b>
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0

**TMI:** Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de menores de un año, por mil nacidos vivos.

**TGF:** Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos por mujer.

**RM:** Relación de Masculinidad: Número de hombres por cada 100 mujeres.

**RDE:** Relación de Dependencia de la Edad: Menores de 15 años, más personas de 65 años y más, dividido por la población de 15 a 64 años multiplicado por 100, número de dependientes por cada 100 personas en edades activas.

**Densidad de Población:** Número de habitantes por km<sup>2</sup>.

**% Urbano:** Proporción de Población Urbana, con respecto a la Población Total, por 100.

**% Analfabetismo:** Proporción de Población Analfabeta de 10 años y más, con respecto a la Población Total de 10 años y más, por 100.

**% Luz Eléctrica:** Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

**% Tubería dentro de la Vivienda:** Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas con suministro de Agua por Tubería dentro de la Vivienda, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>2.94</b>	<b>97.2</b>	<b>71.8</b>	<b>42.7</b>	<b>55.9</b>	<b>20.5</b>	<b>68.4</b>	<b>40.5</b>
<b>Nueva Segovia</b>	<b>36.5</b>	<b>3.43</b>	<b>100.8</b>	<b>80.4</b>	<b>59.7</b>	<b>41.2</b>	<b>26.9</b>	<b>47.5</b>	<b>22.3</b>
Jalapa	37.0	3.40	100.8	78.3	79.3	44.8	23.3	56.6	22.3
Murra	39.4	5.08	106.4	100.5	34.6	8.9	40.4	11.4	5.3
El Jicaro	39.0	3.38	103.0	81.7	60.4	26.1	28.0	47.2	15.9
San Fernando	34.1	3.52	104.2	75.2	36.2	50.6	25.3	52.1	46.7
Mozonte	41.8	4.46	101.6	85.3	31.2	26.6	31.1	34.4	1.8
Dipilto	39.6	3.65	102.0	76.9	49.6	3.4	30.0	49.1	4.7
Macuelizo	37.2	3.05	112.7	76.1	23.9	4.1	28.6	38.5	2.1
Santa María	32.2	3.61	106.7	76.5	28.0	12.5	28.1	30.3	8.6
Ocotal	22.5	2.60	90.9	65.4	405.7	98.9	14.2	85.7	47.9
Ciudad Antigua	39.5	4.63	105.1	90.8	33.1	30.3	34.4	21.6	10.0
Quilalí	35.7	3.91	101.9	87.1	76.7	26.9	35.1	22.6	14.5
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	4.77	103.8	96.4	41.1	21.2	37.3	13.4	14.7
<b>Jinotega</b>	<b>45.7</b>	<b>4.70</b>	<b>102.2</b>	<b>93.8</b>	<b>35.9</b>	<b>21.4</b>	<b>34.4</b>	<b>28.6</b>	<b>20.3</b>
Wiwilí de Jinotega	51.0	7.04	104.8	114.8	24.3	11.6	44.2	6.6	11.2
El Cuá	48.5	4.92	106.4	102.6	68.0	8.3	40.1	8.3	12.9
San José de Bocay	53.4	7.11	103.1	118.6	10.5	9.2	48.6	6.5	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	4.93	105.4	95.5	67.6	12.8	34.0	17.1	9.4
San Rafael del Norte	34.5	3.47	102.7	79.7	76.4	27.8	25.2	46.3	29.6
San Sebastián de Yalí	41.3	3.97	106.6	84.3	67.3	16.6	28.3	30.4	13.7
La Concordia	34.2	3.49	104.0	71.1	42.9	23.0	23.8	54.3	14.2
Jinotega	37.5	3.48	96.3	77.9	112.9	41.4	26.3	54.8	37.4
<b>Madriz</b>	<b>36.7</b>	<b>3.28</b>	<b>102.3</b>	<b>76.9</b>	<b>77.5</b>	<b>30.7</b>	<b>26.9</b>	<b>42.8</b>	<b>16.8</b>
Somoto	25.0	2.57	96.7	67.9	72.5	53.6	19.3	65.6	39.0
Totogalpa	37.9	3.86	108.6	82.7	89.6	15.0	35.0	15.7	6.3
Telpaneca	42.1	4.13	107.8	85.6	53.9	20.3	33.4	13.3	14.0
San Juan de Río Coco	45.3	4.51	103.5	87.1	116.2	31.2	29.7	31.3	15.0
Palacagüina	31.7	2.61	98.5	69.6	81.9	33.0	18.4	65.4	7.1
Yalagüina	30.3	2.38	102.4	65.0	135.3	17.0	31.3	54.0	7.6
San Lucas	34.2	3.50	105.3	77.4	85.3	16.4	29.7	44.4	1.8
Las Sabanas	44.4	3.28	102.2	72.7	64.1	21.9	29.4	45.9	2.3
San José de Cusmapa	37.3	4.59	103.6	96.1	54.4	19.9	29.2	13.0	0.2
<b>Estelí</b>	<b>26.3</b>	<b>2.52</b>	<b>94.3</b>	<b>67.0</b>	<b>90.4</b>	<b>59.0</b>	<b>17.0</b>	<b>69.8</b>	<b>41.0</b>
Pueblo Nuevo	35.6	2.86	99.7	70.6	101.8	16.7	20.9	58.9	9.7
Condega	24.6	2.67	99.1	72.8	76.8	34.7	19.1	55.3	16.2
Estelí	21.6	2.38	89.9	62.7	140.9	80.6	13.0	82.5	59.8
San Juan de Limay	27.6	3.29	101.3	81.5	31.5	27.3	23.3	37.5	6.2
La Trinidad	24.9	2.48	98.0	66.2	74.6	54.6	22.4	67.6	37.6
San Nicolás	35.9	3.21	108.5	82.1	41.5	9.1	36.0	17.2	1.3
<b>Chinandega</b>	<b>35.1</b>	<b>2.75</b>	<b>97.6</b>	<b>71.6</b>	<b>78.6</b>	<b>59.7</b>	<b>17.5</b>	<b>76.8</b>	<b>41.1</b>
San Pedro del Norte	36.2	4.10	98.4	87.8	66.0	13.8	22.6	64.6	0.7
San Francisco del Norte	38.6	3.82	102.2	76.7	56.2	13.3	23.2	53.2	4.7
Cinco Pinos	36.3	3.52	101.2	78.9	112.3	17.6	19.6	62.5	4.8
Santo Tomás del Norte	38.5	3.65	100.9	83.5	178.1	17.3	23.5	62.5	1.1
El Viejo	28.7	2.94	100.5	73.1	60.2	51.0	21.7	64.4	29.3
Puerto Morazán	27.7	3.40	100.6	81.6	25.8	44.6	24.4	70.3	12.0
Somotillo	34.5	3.29	99.6	80.5	40.1	45.8	23.2	59.3	22.0
Villanueva	35.5	3.59	104.2	86.7	32.9	29.9	25.3	50.5	19.8
Chinandega	27.0	2.51	93.7	66.5	177.4	78.5	13.2	88.3	55.9
El Realejo	34.1	2.89	97.1	73.9	84.5	44.7	21.5	80.5	40.4
Corinto	22.5	2.19	92.2	61.1	235.2	99.0	7.9	92.8	80.0
Chichigalpa	33.4	2.58	97.1	65.5	201.2	76.5	11.9	91.6	58.5
Posoltega	29.4	2.94	100.8	73.3	112.5	34.1	21.4	83.7	38.0

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>León</b>	<b>22.6</b>	<b>2.42</b>	<b>95.0</b>	<b>64.2</b>	<b>69.2</b>	<b>59.0</b>	<b>16.1</b>	<b>79.8</b>	<b>48.1</b>
Achuapa	26.6	3.69	104.5	79.8	33.1	16.0	24.7	23.5	12.5
El Sauce	29.3	2.93	101.7	82.8	40.3	27.2	24.6	41.2	22.9
Santa Rosa del Peñón	27.2	2.92	104.8	76.8	41.9	19.4	27.7	35.8	12.4
El Jicaral	29.0	3.08	98.0	72.0	23.9	7.6	24.3	69.4	3.6
Larreynaga	24.4	2.59	97.6	66.6	35.8	40.5	21.1	76.1	24.6
Telica	27.5	2.46	100.3	69.7	59.1	29.4	19.1	75.1	23.5
Quezalguaque	26.7	2.55	97.7	64.0	100.2	14.4	17.1	84.4	21.7
León	19.0	2.47	90.3	58.2	212.2	80.1	11.2	92.4	70.6
La Paz Centro	30.4	2.78	97.1	68.6	40.7	67.6	21.0	82.4	40.1
Nagarote	25.0	2.45	99.6	61.4	54.0	60.7	16.2	85.5	39.8
<b>Matagalpa</b>	<b>44.3</b>	<b>3.31</b>	<b>98.9</b>	<b>79.2</b>	<b>69.0</b>	<b>37.3</b>	<b>29.5</b>	<b>53.1</b>	<b>29.5</b>
Rancho Grande	49.3	6.02	107.7	102.4	43.8	6.3	40.2	8.9	16.9
Río Blanco	41.2	3.89	97.7	93.8	46.5	42.0	37.2	35.1	40.0
El Tuma - La Dalia	49.4	4.33	101.5	94.4	87.0	13.9	38.0	28.0	10.6
San Isidro	31.1	2.62	98.0	67.2	61.6	46.0	23.1	75.3	39.9
Sébaco	26.7	2.80	95.5	68.3	111.2	69.6	19.4	83.3	43.2
Matagalpa	34.7	2.80	93.8	68.4	215.4	60.1	21.4	72.9	42.3
San Ramón	53.0	4.04	102.7	89.7	72.4	8.9	38.7	33.9	11.5
Matiguás	40.0	3.55	101.8	86.8	26.8	21.7	41.4	30.2	19.6
Muy Muy	39.7	3.13	99.3	82.8	39.2	27.4	34.5	34.1	31.7
Esquipulas	38.0	3.45	99.5	84.2	72.6	34.5	27.1	57.3	33.5
San Dionisio	41.3	3.63	103.1	84.1	98.3	13.3	37.5	34.3	14.9
Terrabona	39.1	3.02	108.0	76.2	51.2	13.8	31.5	45.2	15.5
Ciudad Dario	32.2	3.07	101.0	70.0	55.8	40.6	22.7	74.6	26.7
<b>Boaco</b>	<b>29.8</b>	<b>3.08</b>	<b>97.3</b>	<b>77.3</b>	<b>36.1</b>	<b>31.4</b>	<b>31.8</b>	<b>44.4</b>	<b>28.2</b>
San José de los Remates	29.8	3.45	103.8	78.4	27.3	23.0	34.6	35.9	19.7
Boaco	27.5	2.90	95.1	75.5	45.9	40.9	30.8	47.5	34.3
Camoapa	31.7	3.41	94.4	83.2	23.6	40.0	33.5	38.4	35.2
Santa Lucía	36.5	2.94	100.3	80.9	68.3	24.8	31.3	37.7	14.4
Teustepe	30.8	3.14	101.4	74.6	40.7	15.1	35.3	43.1	19.2
San Lorenzo	31.5	3.48	98.9	74.3	42.3	21.7	26.8	53.3	24.3
<b>Managua</b>	<b>18.5</b>	<b>2.45</b>	<b>92.3</b>	<b>57.3</b>	<b>364.5</b>	<b>90.5</b>	<b>9.3</b>	<b>94.7</b>	<b>63.9</b>
San Francisco Libre	38.4	3.22	111.0	74.3	14.1	21.8	26.5	39.8	14.0
Tipitapa	23.4	2.67	99.5	63.2	104.3	84.5	15.8	88.2	43.7
Mateare	26.3	3.21	98.4	70.4	96.8	88.0	12.5	94.5	39.2
Villa El Carmen	23.8	2.48	102.3	68.7	48.8	24.5	19.8	71.7	15.6
Ciudad Sandino	19.5	2.72	93.2	62.5	1469.0	96.6	9.9	97.1	52.3
Managua	16.1	2.41	90.2	54.8	3509.0	96.9	7.4	97.0	73.1
Ticuantepé	27.0	2.43	95.8	60.3	444.3	38.2	13.7	94.7	30.3
El Crucero	31.5	2.52	99.3	66.6	60.5	53.3	17.8	84.8	45.2
San Rafael del Sur	27.5	2.43	102.6	67.6	118.7	55.2	17.4	89.6	27.4
<b>Masaya</b>	<b>25.3</b>	<b>2.75</b>	<b>96.9</b>	<b>66.4</b>	<b>474.8</b>	<b>55.4</b>	<b>14.2</b>	<b>93.5</b>	<b>38.3</b>
Nindirí	22.6	2.46	96.5	62.3	268.4	45.1	12.9	95.0	32.4
Masaya	20.7	2.60	94.9	64.3	952.0	66.3	13.2	95.0	50.7
Tisma	34.0	2.80	102.6	66.0	84.7	35.6	23.5	91.0	18.7
La Concepción	35.5	2.98	100.4	71.1	486.5	38.3	17.8	90.4	13.2
Masatepe	27.0	3.19	98.4	69.0	531.7	49.0	13.6	90.8	42.8
Nandasmó	27.3	3.04	99.7	74.2	608.7	30.8	14.1	90.8	12.5
Catarina	26.9	2.47	101.2	66.6	654.8	75.9	11.2	94.5	18.4
San Juan de Oriente	45.4	2.89	100.6	75.2	514.6	54.8	11.9	91.0	10.9
Niquinohomo	36.5	3.16	97.7	74.2	468.5	50.7	16.0	93.2	38.2

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>Chontales</b>	<b>31.7</b>	<b>2.85</b>	<b>96.6</b>	<b>69.6</b>	<b>23.8</b>	<b>58.1</b>	<b>25.7</b>	<b>60.8</b>	<b>46.8</b>
Comalapa	43.2	2.89	115.7	69.2	18.3	9.1	36.7	33.5	18.7
San Francisco de Cuapa	35.4	2.74	93.5	74.2	19.9	39.2	33.8	48.9	27.3
Juigalpa	25.3	2.42	89.6	61.6	71.3	82.5	17.2	82.2	64.5
La Libertad	40.8	3.15	104.3	74.0	14.8	42.8	33.5	42.7	31.2
Santo Domingo	47.6	2.81	99.3	80.4	17.9	40.8	37.3	37.5	46.0
Santo Tomás	30.0	2.83	94.0	69.4	30.0	71.2	21.0	69.1	54.9
San Pedro de Lóvago	36.2	2.96	102.4	67.4	16.4	44.6	22.5	52.1	39.3
Acoyapa	32.5	3.08	99.2	75.3	12.3	47.8	27.8	48.4	33.7
Villa Sandino	38.0	2.95	97.7	76.4	19.4	52.8	31.6	54.4	42.5
El Coral	38.2	2.90	99.0	81.5	23.0	48.0	32.7	45.4	21.2
<b>Granada</b>	<b>23.3</b>	<b>2.85</b>	<b>97.3</b>	<b>67.8</b>	<b>161.8</b>	<b>64.0</b>	<b>14.7</b>	<b>88.7</b>	<b>53.9</b>
Diriá	27.3	2.40	99.5	68.0	249.8	56.1	15.0	90.8	34.0
Diriomo	22.5	2.98	96.3	73.4	446.3	39.0	18.1	89.4	26.1
Granada	21.3	2.80	96.8	65.4	177.6	75.5	13.4	92.3	66.9
Nandaimé	25.0	3.07	98.9	72.1	92.2	46.3	16.7	77.6	37.4
<b>Carazo</b>	<b>27.9</b>	<b>2.54</b>	<b>96.8</b>	<b>66.2</b>	<b>153.6</b>	<b>61.7</b>	<b>14.5</b>	<b>84.1</b>	<b>53.4</b>
San Marcos	34.4	2.42	96.7	66.7	245.7	65.0	14.8	89.6	56.3
Jinotepe	22.3	2.43	93.6	64.2	150.1	74.2	10.5	84.7	64.7
Dolores	29.6	2.91	90.6	57.3	2580.5	96.7	13.9	95.4	80.5
Diriamba	30.7	2.60	98.1	65.3	164.9	61.2	16.8	87.9	55.4
El Rosario	28.1	2.68	100.3	67.3	377.6	49.6	11.4	92.8	23.0
La Paz de Carazo	38.0	2.75	101.2	74.9	300.3	51.0	16.5	88.8	20.5
Santa Teresa	32.0	2.56	99.4	72.6	79.2	28.5	17.0	63.8	31.2
La Conquista	28.7	2.64	103.8	76.7	42.7	21.8	16.0	35.6	19.3
<b>Rivas</b>	<b>27.4</b>	<b>2.55</b>	<b>101.2</b>	<b>66.5</b>	<b>72.3</b>	<b>47.4</b>	<b>14.8</b>	<b>83.9</b>	<b>38.4</b>
Tola	31.0	2.75	104.3	69.0	46.2	26.4	20.1	79.8	19.2
Belén	28.5	2.50	102.8	68.6	66.7	39.3	15.4	85.0	15.8
Potosí	27.1	2.39	101.1	64.1	82.9	39.9	14.1	94.3	33.1
Buenos Aires	35.2	2.58	102.5	66.6	72.1	41.3	16.3	88.0	32.7
Moyogalpa	35.6	2.56	105.5	70.4	147.5	49.3	16.6	82.0	41.9
Altagracia	39.2	3.20	103.0	80.8	94.5	35.3	17.9	66.4	36.1
San Jorge	24.5	2.57	94.1	58.3	323.2	88.8	8.4	93.8	59.1
Rivas	22.2	2.37	95.2	59.3	146.4	67.3	10.7	95.5	59.4
San Juan del Sur	25.9	2.79	107.7	62.0	35.9	49.0	12.3	76.0	38.7
Cárdenas	30.5	3.54	107.4	79.5	30.8	13.4	23.3	52.4	12.6
<b>Río San Juan</b>	<b>38.1</b>	<b>3.74</b>	<b>106.6</b>	<b>90.9</b>	<b>12.7</b>	<b>24.5</b>	<b>34.5</b>	<b>30.1</b>	<b>23.1</b>
Morrito	38.7	3.32	106.2	82.9	9.7	28.2	31.8	23.2	19.4
El Almendro	43.4	3.42	108.7	88.4	13.2	20.9	37.6	30.5	18.1
San Miguelito	40.7	4.26	107.5	95.8	15.5	16.5	36.5	28.3	25.8
San Carlos	26.8	3.92	105.3	85.9	25.9	32.5	29.0	39.1	29.3
El Castillo	43.2	4.07	106.4	101.2	12.0	14.3	42.7	12.8	11.5
San Juan de Nicaragua	43.8	5.00	117.5	92.5	0.8	75.4	32.2	64.1	34.3

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la
<b>R.A.A.N.</b>	<b>49.0</b>	<b>5.10</b>	<b>101.4</b>	<b>101.8</b>	<b>9.5</b>	<b>28.0</b>	<b>36.2</b>	<b>23.9</b>	<b>9.6</b>
Waspán	51.3	5.44	97.4	111.3	5.1	14.9	27.6	8.5	2.1
Puerto Cabezas	31.7	3.96	96.0	87.3	11.1	59.6	17.8	57.9	10.0
Rosita	49.5	4.81	104.7	101.5	10.3	37.6	38.7	27.0	3.6
Bonanza	46.9	5.82	101.6	98.2	9.8	43.7	31.7	40.1	20.3
Waslala	48.8	5.51	103.1	106.1	37.1	17.4	44.4	11.6	13.9
Mulukukú	66.2	5.36	107.1	100.7	15.7	14.4	49.6	15.1	14.4
Siuna	52.9	5.26	104.9	106.1	18.7	16.1	47.1	13.4	9.8
Prinzapolka	55.6	6.65	102.2	116.8	2.3	10.5	49.6	0.0	0.0
<b>R.A.A.S.</b>	<b>49.0</b>	<b>3.91</b>	<b>101.2</b>	<b>92.1</b>	<b>11.2</b>	<b>36.9</b>	<b>36.3</b>	<b>35.1</b>	<b>15.0</b>
Paiwas	54.0	4.52	102.2	104.2	15.2	12.4	45.8	6.7	16.4
La Cruz de Río Grande	72.9	6.50	107.0	114.8	6.8	3.6	57.1	1.1	4.0
Desembocadura de Río G.	53.7	4.12	98.2	97.3	2.1	64.0	34.6	0.0	0.0
Laguna de Perlas	42.5	4.16	100.8	96.4	5.4	41.3	28.0	39.7	0.0
El Tortuguero	64.6	6.59	109.5	122.1	6.6	7.8	60.9	5.3	0.0
El Rama	45.9	3.77	103.2	92.8	14.0	28.3	39.0	26.8	15.7
El Ayote	53.6	3.43	101.3	93.1	14.9	31.6	45.8	24.2	2.4
Muelle de los Bueyes	37.6	3.66	99.3	81.7	16.0	33.5	33.3	38.7	36.4
Kukra - Hill	42.2	4.15	106.9	93.4	7.4	31.5	36.3	31.2	0.0
Corn Island	28.6	3.27	93.6	65.9	736.2	100.0	8.9	84.7	30.5
Bluefields	31.5	2.72	93.2	76.3	9.5	84.8	17.1	80.4	5.2
Nueva Guinea	35.8	3.36	101.2	87.8	25.0	38.2	33.8	36.6	26.6

**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI). TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF). RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM). RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS. ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>2.94</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>97.2</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>71.8</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>20.5</b>
Managua	16.1	Corinto	2.19	Juigalpa	89.6	Managua	54.8	Managua	7.4
León	19.0	Rivas	2.37	Estelí	89.9	Dolores	57.3	Corinto	7.9
Ciudad Sandino	19.5	Estelí	2.38	Managua	90.2	León	58.2	San Jorge	8.4
Masaya	20.7	Yalagüina	2.38	León	90.3	San Jorge	58.3	Corn Island	8.9
Granada	21.3	Potosí	2.39	Dolores	90.6	Rivas	59.3	Ciudad Sandino	9.9
Estelí	21.6	Diriá	2.40	Ocotal	90.9	Ticuanetepe	60.3	Jinotepe	10.5
Rivas	22.2	Managua	2.41	Corinto	92.2	Corinto	61.1	Rivas	10.7
Jinotepe	22.3	Juigalpa	2.42	Bluefields	93.2	Nagarote	61.4	León	11.2
Ocotal	22.5	San Marcos	2.42	Ciudad Sandino	93.2	Juigalpa	61.6	Catarina	11.2
Corinto	22.5	Jinotepe	2.43	San Francisco de Cuapa	93.5	San Juan del Sur	62.0	El Rosario	11.4
Diriomo	22.5	Ticuanetepe	2.43	Jinotepe	93.6	Nindirí	62.3	San Juan de Oriente	11.9
Nindirí	22.6	San Rafael del Sur	2.43	Corn Island	93.6	Ciudad Sandino	62.5	Chichigalpa	11.9
Tipitapa	23.4	Nagarote	2.45	Chinandega	93.7	Estelí	62.7	San Juan del Sur	12.3
Villa El Carmen	23.8	Nindirí	2.46	Matagalpa	93.8	Tipitapa	63.2	Mateare	12.5
Larreynaga	24.4	Telica	2.46	Santo Tomás	94.0	Quezalguaque	64.0	Nindirí	12.9
San Jorge	24.5	León	2.47	San Jorge	94.1	Potosí	64.1	Estelí	13.0
Condega	24.6	Catarina	2.47	Camoapa	94.4	Jinotepe	64.2	Chinandega	13.2
La Trinidad	24.9	Villa El Carmen	2.48	Masaya	94.9	Masaya	64.3	Masaya	13.2
Somoto	25.0	La Trinidad	2.48	Boaco	95.1	Yalagüina	65.0	Granada	13.4
Nagarote	25.0	Belén	2.50	Rivas	95.2	Diriamba	65.3	Masatepe	13.6
Nandaime	25.0	Chinandega	2.51	Sébaco	95.5	Granada	65.4	Ticuanetepe	13.7
Juigalpa	25.3	El Crucero	2.52	Ticuanetepe	95.8	Ocotal	65.4	Dolores	13.9
San Juan del Sur	25.9	Quezalguaque	2.55	Puerto Cabezas	96.0	Chichigalpa	65.5	Nandasmo	14.1
Mateare	26.3	Santa Teresa	2.56	Diriomo	96.3	Corn Island	65.9	Potosí	14.1
Achuapa	26.6	Moyogalpa	2.56	Jinotega	96.3	Tisma	66.0	Ocotal	14.2
Quezalguaque	26.7	San Jorge	2.57	Nindirí	96.5	La Trinidad	66.2	San Marcos	14.8
Sébaco	26.7	Somoto	2.57	San Marcos	96.7	Chinandega	66.5	Diriá	15.0
San Carlos	26.8	Chichigalpa	2.58	Somoto	96.7	Larreynaga	66.6	Belén	15.4
Catarina	26.9	Buenos Aires	2.58	Granada	96.8	Buenos Aires	66.6	Tipitapa	15.8
Chinandega	27.0	Larreynaga	2.59	Chichigalpa	97.1	El Crucero	66.6	Niquinohomo	16.0
Ticuanetepe	27.0	Masaya	2.60	El Realejo	97.1	Catarina	66.6	La Conquista	16.0
Masatepe	27.0	Ocotal	2.60	La Paz Centro	97.1	San Marcos	66.7	Nagarote	16.2
Potosí	27.1	Diriamba	2.60	Waspán	97.4	San Isidro	67.2	Buenos Aires	16.3
Santa Rosa del Peñón	27.2	Palacagüina	2.61	Larreynaga	97.6	El Rosario	67.3	La Paz de Carazo	16.5
Nandasmo	27.3	San Isidro	2.62	Río Blanco	97.7	San Pedro de Lóvago	67.4	Moyogalpa	16.6
Diriá	27.3	La Conquista	2.64	Villa Sandino	97.7	San Rafael del Sur	67.6	Nandaime	16.7
Telica	27.5	Tipitapa	2.67	Quezalguaque	97.7	Somoto	67.9	Diriamba	16.8
Boaco	27.5	Condega	2.67	Niquinohomo	97.7	Diriá	68.0	Santa Teresa	17.0
San Rafael del Sur	27.5	El Rosario	2.68	El Jicaral	98.0	Sébaco	68.3	Quezalguaque	17.1
San Juan de Limay	27.6	Ciudad Sandino	2.72	La Trinidad	98.0	Matagalpa	68.4	Bluefields	17.1
Puerto Morazán	27.7	Bluefields	2.72	San Isidro	98.0	La Paz Centro	68.6	Juigalpa	17.2
El Rosario	28.1	San Francisco de Cuapa	2.74	Diriamba	98.1	Belén	68.6	San Rafael del Sur	17.4
Belén	28.5	Tola	2.75	Desembocadura de Río G.	98.2	Villa El Carmen	68.7	La Concepción	17.8
Corn Island	28.6	La Paz de Carazo	2.75	San Pedro del Norte	98.4	Masatepe	69.0	El Crucero	17.8
El Viejo	28.7	La Paz Centro	2.78	Masatepe	98.4	Tola	69.0	Puerto Cabezas	17.8
La Conquista	28.7	San Juan del Sur	2.79	Mateare	98.4	Comalapa	69.2	Altigracia	17.9
El Jicaral	29.0	Granada	2.80	Palacagüina	98.5	Santo Tomás	69.4	Diriomo	18.1
El Sauce	29.3	Sébaco	2.80	Nandaime	98.9	Palacagüina	69.6	Palacagüina	18.4
Posoltega	29.4	Tisma	2.80	San Lorenzo	98.9	Telica	69.7	Condega	19.1
Dolores	29.6	Matagalpa	2.80	El Coral	99.0	Ciudad Darío	70.0	Telica	19.1

**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI). TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF). RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM). RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS. ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
San José de los Remates	29.8	Santo Domingo	2.81	Condega	99.1	Moyogalpa	70.4	Somoto	19.3
Santo Tomás	30.0	Santo Tomás	2.83	Acoyapa	99.2	Mateare	70.4	Sébaco	19.4
Yalagüina	30.3	Pueblo Nuevo	2.86	Muelle de los Bueyes	99.3	Pueblo Nuevo	70.6	Cinco Pinos	19.6
La Paz Centro	30.4	El Realejo	2.89	Muy Muy	99.3	La Concepción	71.1	Villa El Carmen	19.8
Cárdenas	30.5	Comalapa	2.89	El Crucero	99.3	La Concordia	71.1	Tola	20.1
Diriamba	30.7	San Juan de Oriente	2.89	Santo Domingo	99.3	El Jicaral	72.0	Pueblo Nuevo	20.9
Teustepe	30.8	Boaco	2.90	Santa Teresa	99.4	Nandaime	72.1	Santo Tomás	21.0
Tola	31.0	El Coral	2.90	Diriá	99.5	Santa Teresa	72.6	La Paz Centro	21.0
San Isidro	31.1	Dolores	2.91	Tipitapa	99.5	Las Sabanas	72.7	Larreynaga	21.1
San Lorenzo	31.5	Santa Rosa del Peñón	2.92	Esquipulas	99.5	Condega	72.8	Posoltega	21.4
El Crucero	31.5	El Sauce	2.93	Somotillo	99.6	El Viejo	73.1	Matagalpa	21.4
Bluefields	31.5	El Viejo	2.94	Nagarote	99.6	Posoltega	73.3	El Realejo	21.5
Palacagüina	31.7	Posoltega	2.94	Nandasmo	99.7	Diriomo	73.4	El Viejo	21.7
Camoapa	31.7	Santa Lucía	2.94	Pueblo Nuevo	99.7	El Realejo	73.9	La Trinidad	22.4
Puerto Cabezas	31.7	Villa Sandino	2.95	Telica	100.3	La Libertad	74.0	San Pedro de Lóvago	22.5
Santa Teresa	32.0	San Pedro de Lóvago	2.96	El Rosario	100.3	Nandasmo	74.2	San Pedro del Norte	22.6
Santa María	32.2	Diriomo	2.98	Santa Lucía	100.3	San Francisco de Cuapa	74.2	Ciudad Darío	22.7
Ciudad Darío	32.2	La Concepción	2.98	La Concepción	100.4	Niquinohomo	74.2	San Isidro	23.1
Acoyapa	32.5	Terrabona	3.02	El Viejo	100.5	San Lorenzo	74.3	Somotillo	23.2
Chichigalpa	33.4	Nandasmo	3.04	San Juan de Oriente	100.6	San Francisco Libre	74.3	San Francisco del Norte	23.2
Tisma	34.0	Macuelizo	3.05	Puerto Morazán	100.6	Teustepe	74.6	San Juan de Limay	23.3
San Fernando	34.1	Nandaime	3.07	Jalapa	100.8	La Paz de Carazo	74.9	Cárdenas	23.3
El Realejo	34.1	Ciudad Darío	3.07	Posoltega	100.8	San Juan de Oriente	75.2	Jalapa	23.3
La Concordia	34.2	El Jicaral	3.08	Laguna de Perlas	100.8	San Fernando	75.2	Santo Tomás del Norte	23.5
San Lucas	34.2	Acoyapa	3.08	Santo Tomás del Norte	100.9	Acoyapa	75.3	Tisma	23.5
San Marcos	34.4	Muy Muy	3.13	Ciudad Darío	101.0	Boaco	75.5	La Concordia	23.8
San Rafael del Norte	34.5	Teustepe	3.14	Potosí	101.1	Macuelizo	76.1	El Jicaral	24.3
Somotillo	34.5	La Libertad	3.15	Cinco Pinos	101.2	Terrabona	76.2	Puerto Morazán	24.4
Matagalpa	34.7	Niquinohomo	3.16	La Paz de Carazo	101.2	Bluefields	76.3	El Sauce	24.6
Buenos Aires	35.2	Masatepe	3.19	Catarina	101.2	Villa Sandino	76.4	Achuapa	24.7
San Francisco de Cuapa	35.4	Altagracia	3.20	Nueva Guinea	101.2	Santa María	76.5	San Rafael del Norte	25.2
Villanueva	35.5	Mateare	3.21	San Juan de Limay	101.3	San Francisco del Norte	76.7	San Fernando	25.3
La Concepción	35.5	San Nicolás	3.21	El Ayote	101.3	La Conquista	76.7	Villanueva	25.3
Pueblo Nuevo	35.6	San Francisco Libre	3.22	Teustepe	101.4	Santa Rosa del Peñón	76.8	Jinotega	26.3
Moyogalpa	35.6	Corn Island	3.27	El Tuma - La Dalia	101.5	Dipilto	76.9	San Francisco Libre	26.5
Quilalí	35.7	Las Sabanas	3.28	Bonanza	101.6	San Lucas	77.4	San Lorenzo	26.8
Nueva Guinea	35.8	San Juan de Limay	3.29	Mozonte	101.6	Jinotega	77.9	Esquipulas	27.1
San Nicolás	35.9	Somotillo	3.29	El Sauce	101.7	Jalapa	78.3	Waspán	27.6
San Pedro del Norte	36.2	Morrito	3.32	Matiguás	101.8	San José de los Remates	78.4	Santa Rosa del Peñón	27.7
San Pedro de Lóvago	36.2	Nueva Guinea	3.36	Quilalí	101.9	Cinco Pinos	78.9	Acoyapa	27.8
Cinco Pinos	36.3	El Jicaral	3.38	Dipilto	102.0	Cárdenas	79.5	Laguna de Perlas	28.0
Santa Lucía	36.5	Puerto Morazán	3.40	Las Sabanas	102.2	San Rafael del Norte	79.7	El Jicaral	28.0
Niquinohomo	36.5	Jalapa	3.40	Paiwas	102.2	Achuapa	79.8	Santa María	28.1
Jalapa	37.0	Camoapa	3.41	San Francisco del Norte	102.2	Santo Domingo	80.4	San Sebastián de Yalí	28.3
Macuelizo	37.2	El Almendro	3.42	Prinzapolka	102.2	Somotillo	80.5	Macuelizo	28.6
San José de Cusmapa	37.3	El Ayote	3.43	Villa El Carmen	102.3	Altagracia	80.8	San Carlos	29.0
Jinotega	37.5	San José de los Remates	3.45	Yalagüina	102.4	Santa Lucía	80.9	San José de Cusmapa	29.2
Muelle de los Bueyes	37.6	Esquipulas	3.45	San Pedro de Lóvago	102.4	San Juan de Limay	81.5	Las Sabanas	29.4
Totogalpa	37.9	San Rafael del Norte	3.47	Buenos Aires	102.5	El Coral	81.5	San Juan de Río Coco	29.7
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	San Lorenzo	3.48	Tisma	102.6	Puerto Morazán	81.6	San Lucas	29.7
Esquipulas	38.0	Jinotega	3.48	San Rafael del Sur	102.6	Muelle de los Bueyes	81.7	Dipilto	30.0
Villa Sandino	38.0	La Concordia	3.49	San Ramón	102.7	El Jicaral	81.7	Boaco	30.8

**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI). TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF). RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM). RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS. ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
La Paz de Carazo	38.0	San Lucas	3.50	San Rafael del Norte	102.7	San Nicolás	82.1	Mozonte	31.1
El Coral	38.2	San Fernando	3.52	Belén	102.8	Totogalpa	82.7	Santa Lucía	31.3
San Francisco Libre	38.4	Cinco Pinos	3.52	El Jícaro	103.0	El Sauce	82.8	Yalagüina	31.3
Santo Tomás del Norte	38.5	Cárdenas	3.54	Altagracia	103.0	Muy Muy	82.8	Terrabona	31.5
San Francisco del Norte	38.6	Matiguás	3.55	San Dionisio	103.1	Morrito	82.9	Villa Sandino	31.6
Morrito	38.7	Villanueva	3.59	Waslala	103.1	Camoapa	83.2	Bonanza	31.7
El Jícaro	39.0	Santa María	3.61	San José de Bocay	103.1	Santo Tomás del Norte	83.5	Morrito	31.8
Terrabona	39.1	San Dionisio	3.63	El Rama	103.2	San Dionisio	84.1	San Juan de Nicaragua	32.2
Altagracia	39.2	Santo Tomás del Norte	3.65	San Juan de Río Coco	103.5	Esquipulas	84.2	El Coral	32.7
Murra	39.4	Dipilto	3.65	San José de Cusmapa	103.6	San Sebastián de Yalí	84.3	Muelle de los Bueyes	33.3
Ciudad Antigua	39.5	Muelle de los Bueyes	3.66	Wiwilí de Nueva Segovia	103.8	Mozonte	85.3	Telpaneca	33.4
Dipilto	39.6	Achuapa	3.69	La Conquista	103.8	Telpaneca	85.6	La Libertad	33.5
Muy Muy	39.7	El Rama	3.77	San José de los Remates	103.8	San Carlos	85.9	Camoapa	33.5
Matiguás	40.0	San Francisco del Norte	3.82	La Concordia	104.0	Villanueva	86.7	Nueva Guinea	33.8
San Miguelito	40.7	Totogalpa	3.86	Villanueva	104.2	Matiguás	86.8	San Francisco de Cuapa	33.8
La Libertad	40.8	Río Blanco	3.89	San Fernando	104.2	San Juan de Río Coco	87.1	Santa María de Pantasma	34.0
Río Blanco	41.2	Quilalí	3.91	La Libertad	104.3	Quilalí	87.1	Ciudad Antigua	34.4
San Sebastián de Yalí	41.3	San Carlos	3.92	Tola	104.3	Puerto Cabezas	87.3	Muy Muy	34.5
San Dionisio	41.3	Puerto Cabezas	3.96	Achuapa	104.5	San Pedro del Norte	87.8	San José de los Remates	34.6
Mozonte	41.8	San Sebastián de Yalí	3.97	Rosita	104.7	Nueva Guinea	87.8	Desembocadura de Río G.	34.6
Telpaneca	42.1	San Ramón	4.04	Santa Rosa del Peñón	104.8	El Almendro	88.4	Totogalpa	35.0
Kukra - Hill	42.2	El Castillo	4.07	Wiwilí de Jinotega	104.8	San Ramón	89.7	Quilalí	35.1
Laguna de Perlas	42.5	San Pedro del Norte	4.10	Siuna	104.9	Ciudad Antigua	90.8	Teustepe	35.3
Comalapa	43.2	Desembocadura de Río G.	4.12	Ciudad Antigua	105.1	San Juan de Nicaragua	92.5	San Nicolás	36.0
El Castillo	43.2	Telpaneca	4.13	San Lucas	105.3	El Rama	92.8	Kukra - Hill	36.3
El Almendro	43.4	Kukra - Hill	4.15	San Carlos	105.3	El Ayote	93.1	San Miguelito	36.5
San Juan de Nicaragua	43.8	Laguna de Perlas	4.16	Santa María de Pantasma	105.4	Kukra - Hill	93.4	Comalapa	36.7
Las Sabanas	44.4	San Miguelito	4.26	Moyogalpa	105.5	Río Blanco	93.8	Río Blanco	37.2
San Juan de Río Coco	45.3	El Tuma - La Dalia	4.33	Morrito	106.2	El Tuma - La Dalia	94.4	Santo Domingo	37.3
San Juan de Oriente	45.4	Mozonte	4.46	Murra	106.4	Santa María de Pantasma	95.5	Wiwilí de Nueva Segovia	37.3
El Rama	45.9	San Juan de Río Coco	4.51	El Cuá	106.4	San Miguelito	95.8	San Dionisio	37.5
Bonanza	46.9	Paiwas	4.52	El Castillo	106.4	San José de Cusmapa	96.1	El Almendro	37.6
Santa María de Pantasma	47.1	San José de Cusmapa	4.59	San Sebastián de Yalí	106.6	Laguna de Perlas	96.4	El Tuma - La Dalia	38.0
Santo Domingo	47.6	Ciudad Antigua	4.63	Santa María	106.7	Wiwilí de Nueva Segovia	96.4	Rosita	38.7
El Cuá	48.5	Wiwilí de Nueva Segovia	4.77	Kukra - Hill	106.9	Desembocadura de Río G.	97.3	San Ramón	38.7
Waslala	48.8	Rosita	4.81	La Cruz de Río Grande	107.0	Bonanza	98.2	El Rama	39.0
Rancho Grande	49.3	El Cuá	4.92	Mulukukú	107.1	Murra	100.5	El Cuá	40.1
El Tuma - La Dalia	49.4	Santa María de Pantasma	4.93	Cárdenas	107.4	Mulukukú	100.7	Rancho Grande	40.2
Rosita	49.5	San Juan de Nicaragua	5.00	San Miguelito	107.5	El Castillo	101.2	Murra	40.4
Wiwilí de Jinotega	51.0	Murra	5.08	San Juan del Sur	107.7	Rosita	101.5	Matiguás	41.4
Waspán	51.3	Siuna	5.26	Rancho Grande	107.7	Rancho Grande	102.4	El Castillo	42.7
Siuna	52.9	Mulukukú	5.36	Telpaneca	107.8	El Cuá	102.6	Wiwilí de Jinotega	44.2
San Ramón	53.0	Waspán	5.44	Terrabona	108.0	Paiwas	104.2	Waslala	44.4
San José de Bocay	53.4	Waslala	5.51	San Nicolás	108.5	Waslala	106.1	Paiwas	45.8
El Ayote	53.6	Bonanza	5.82	Totogalpa	108.6	Siuna	106.1	El Ayote	45.8
Desembocadura de Río G.	53.7	Rancho Grande	6.02	El Almendro	108.7	Waspán	111.3	Siuna	47.1
Paiwas	54.0	La Cruz de Río Grande	6.50	El Tortuguero	109.5	Wiwilí de Jinotega	114.8	San José de Bocay	48.6
Prinzapolka	55.6	El Tortuguero	6.59	San Francisco Libre	111.0	La Cruz de Río Grande	114.8	Prinzapolka	49.6
El Tortuguero	64.6	Prinzapolka	6.65	Macuelizo	112.7	Prinzapolka	116.8	Mulukukú	49.6
Mulukukú	66.2	Wiwilí de Jinotega	7.04	Comalapa	115.7	San José de Bocay	118.6	La Cruz de Río Grande	57.1
La Cruz de Río Grande	72.9	San José de Bocay	7.11	San Juan de Nicaragua	117.5	El Tortuguero	122.1	El Tortuguero	60.9

**CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN. PORCENTAJE URBANO. PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA. ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>42.7</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>55.9</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>68.4</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>40.5</b>
Managua	3509.0	Corn Island	100.0	Ciudad Sandino	97.1	Dolores	80.5
Dolores	2580.5	Corinto	99.0	Managua	97.0	Corinto	80.0
Ciudad Sandino	1469.0	Ocotal	98.9	Rivas	95.5	Managua	73.1
Masaya	952.0	Managua	96.9	Dolores	95.4	León	70.6
Corn Island	736.2	Dolores	96.7	Masaya	95.0	Granada	66.9
Catarina	654.8	Ciudad Sandino	96.6	Nindirí	95.0	Jinotepe	64.7
Nandasmo	608.7	San Jorge	88.8	Ticuantepe	94.7	Juigalpa	64.5
Masatepe	531.7	Mateare	88.0	Catarina	94.5	Estelí	59.8
San Juan de Oriente	514.6	Bluefields	84.8	Mateare	94.5	Rivas	59.4
La Concepción	486.5	Tipitapa	84.5	Potosí	94.3	San Jorge	59.1
Niquinohomo	468.5	Juigalpa	82.5	San Jorge	93.8	Chichigalpa	58.5
Dirioma	446.3	Estelí	80.6	Niquinohomo	93.2	San Marcos	56.3
Ticuantepe	444.3	León	80.1	Corinto	92.8	Chinandega	55.9
Ocotal	405.7	Chinandega	78.5	El Rosario	92.8	Diriamba	55.4
El Rosario	377.6	Chichigalpa	76.5	León	92.4	Santo Tomás	54.9
San Jorge	323.2	Catarina	75.9	Granada	92.3	Ciudad Sandino	52.3
La Paz de Carazo	300.3	Granada	75.5	Chichigalpa	91.6	Masaya	50.7
Nindirí	268.4	San Juan de Nicaragua	75.4	San Juan de Oriente	91.0	Ocotal	47.9
Diriá	249.8	Jinotepe	74.2	Tisma	91.0	San Fernando	46.7
San Marcos	245.7	Santo Tomás	71.2	Nandasmo	90.8	Santo Domingo	46.0
Corinto	235.2	Sébaco	69.6	Masatepe	90.8	El Crucero	45.2
Matagalpa	215.4	La Paz Centro	67.6	Diriá	90.8	Tipitapa	43.7
León	212.2	Rivas	67.3	La Concepción	90.4	Sébaco	43.2
Chichigalpa	201.2	Masaya	66.3	San Marcos	89.6	Masatepe	42.8
Santo Tomás del Norte	178.1	San Marcos	65.0	San Rafael del Sur	89.6	Villa Sandino	42.5
Granada	177.6	Desembocadura de Río G.	64.0	Dirioma	89.4	Matagalpa	42.3
Chinandega	177.4	Diriamba	61.2	La Paz de Carazo	88.8	Moyogalpa	41.9
Diriamba	164.9	Nagarote	60.7	Chinandega	88.3	El Realejo	40.4
Jinotepe	150.1	Matagalpa	60.1	Tipitapa	88.2	La Paz Centro	40.1
Moyogalpa	147.5	Puerto Cabezas	59.6	Buenos Aires	88.0	Río Blanco	40.0
Rivas	146.4	Diriá	56.1	Diriamba	87.9	San Isidro	39.9
Estelí	140.9	San Rafael del Sur	55.2	Ocotal	85.7	Nagarote	39.8
Yalagüina	135.3	San Juan de Oriente	54.8	Nagarote	85.5	San Pedro de Lóvago	39.3
San Rafael del Sur	118.7	La Trinidad	54.6	Belén	85.0	Mateare	39.2
San Juan de Río Coco	116.2	Somoto	53.6	El Crucero	84.8	Somoto	39.0
Jinotega	112.9	El Crucero	53.3	Corn Island	84.7	San Juan del Sur	38.7
Posoltega	112.5	Villa Sandino	52.8	Jinotepe	84.7	Niquinohomo	38.2
Cinco Pinos	112.3	El Viejo	51.0	Quezalguaque	84.4	Posoltega	38.0
Sébaco	111.2	La Paz de Carazo	51.0	Posoltega	83.7	La Trinidad	37.6
Tipitapa	104.3	Niquinohomo	50.7	Sébaco	83.3	Nandaime	37.4
Pueblo Nuevo	101.8	San Fernando	50.6	Estelí	82.5	Jinotega	37.4
Quezalguaque	100.2	El Rosario	49.6	La Paz Centro	82.4	Muelle de los Bueyes	36.4
San Dionisio	98.3	Moyogalpa	49.3	Juigalpa	82.2	Altagracia	36.1
Mateare	96.8	San Juan del Sur	49.0	Moyogalpa	82.0	Camoapa	35.2
Altagracia	94.5	Masatepe	49.0	El Realejo	80.5	Boaco	34.3
Nandaime	92.2	El Coral	48.0	Bluefields	80.4	San Juan de Nicaragua	34.3
Totogalpa	89.6	Acoyapa	47.8	Tola	79.8	Diriá	34.0
El Tuma - La Dalia	87.0	Nandaime	46.3	Nandaime	77.6	Acoyapa	33.7
San Lucas	85.3	San Isidro	46.0	Larreynaga	76.1	Esquipulas	33.5
Tisma	84.7	Somotillo	45.8	San Juan del Sur	76.0	Potosí	33.1

**CUADRO 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN. PORCENTAJE URBANO. PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA. ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
El Realejo	84.5	Nindirí	45.1	San Isidro	75.3	Buenos Aires	32.7
Potosí	82.9	Jalapa	44.8	Telica	75.1	Nindirí	32.4
Palacagüina	81.9	El Realejo	44.7	Ciudad Darío	74.6	Muy Muy	31.7
Jalapa	79.3	Puerto Morazán	44.6	Matagalpa	72.9	La Libertad	31.2
Santa Teresa	79.2	San Pedro de Lóvago	44.6	Villa El Carmen	71.7	Santa Teresa	31.2
Condega	76.8	Bonanza	43.7	Puerto Morazán	70.3	Corn Island	30.5
Quilalí	76.7	La Libertad	42.8	El Jicaral	69.4	Ticuantepe	30.3
San Rafael del Norte	76.4	Río Blanco	42.0	Santo Tomás	69.1	San Rafael del Norte	29.6
La Trinidad	74.6	Jinotega	41.4	La Trinidad	67.6	San Carlos	29.3
Esquipulas	72.6	Buenos Aires	41.3	Altagracia	66.4	El Viejo	29.3
Somoto	72.5	Laguna de Perlas	41.3	Somoto	65.6	San Rafael del Sur	27.4
San Ramón	72.4	Boaco	40.9	Palacagüina	65.4	San Francisco de Cuapa	27.3
Buenos Aires	72.1	Santo Domingo	40.8	San Pedro del Norte	64.6	Ciudad Darío	26.7
Juigalpa	71.3	Ciudad Darío	40.6	El Viejo	64.4	Nueva Guinea	26.6
Santa Lucía	68.3	Larreynaga	40.5	San Juan de Nicaragua	64.1	Diriomo	26.1
El Cuá	68.0	Camoapa	40.0	Santa Teresa	63.8	San Miguelito	25.8
Santa María de Pantasma	67.6	Potosí	39.9	Cinco Pinos	62.5	Larreynaga	24.6
San Sebastián de Yalí	67.3	Belén	39.3	Santo Tomás del Norte	62.5	San Lorenzo	24.3
Belén	66.7	San Francisco de Cuapa	39.2	Somotillo	59.3	Telica	23.5
San Pedro del Norte	66.0	Diriomo	39.0	Pueblo Nuevo	58.9	El Rosario	23.0
Las Sabanas	64.1	La Concepción	38.3	Puerto Cabezas	57.9	El Sauce	22.9
San Isidro	61.6	Ticuantepe	38.2	Esquipulas	57.3	Jalapa	22.3
El Crucero	60.5	Nueva Guinea	38.2	Jalapa	56.6	Somotillo	22.0
El Jícaro	60.4	Rosita	37.6	Condega	55.3	Quezalguaque	21.7
El Viejo	60.2	Tisma	35.6	Jinotega	54.8	El Coral	21.2
Telica	59.1	Altagracia	35.3	Villa Sandino	54.4	La Paz de Carazo	20.5
San Francisco del Norte	56.2	Condega	34.7	La Concordia	54.3	Bonanza	20.3
Ciudad Darío	55.8	Esquipulas	34.5	Yalagüina	54.0	Villanueva	19.8
San José de Cusmapa	54.4	Posoltega	34.1	San Lorenzo	53.3	San José de los Remates	19.7
Nagarote	54.0	Muelle de los Bueyes	33.5	San Francisco del Norte	53.2	Matiguás	19.6
Telpaneca	53.9	Palacagüina	33.0	Cárdenas	52.4	Morrito	19.4
Terrabona	51.2	San Carlos	32.5	San Pedro de Lóvago	52.1	La Conquista	19.3
Dipilto	49.6	El Ayote	31.6	San Fernando	52.1	Teustepe	19.2
Villa El Carmen	48.8	Kukra - Hill	31.5	Villanueva	50.5	Tola	19.2
Río Blanco	46.5	San Juan de Río Coco	31.2	Dipilto	49.1	Comalapa	18.7
Tola	46.2	Nandasmo	30.8	San Francisco de Cuapa	48.9	Tisma	18.7
Boaco	45.9	Ciudad Antigua	30.3	Acoyapa	48.4	Catarina	18.4
Rancho Grande	43.8	Villanueva	29.9	Boaco	47.5	El Almendro	18.1
La Concordia	42.9	Telica	29.4	El Jícaro	47.2	Rancho Grande	16.9
La Conquista	42.7	Santa Teresa	28.5	San Rafael del Norte	46.3	Paiwas	16.4
San Lorenzo	42.3	El Rama	28.3	Las Sabanas	45.9	Condega	16.2
Santa Rosa del Peñón	41.9	Morrito	28.2	El Coral	45.4	El Jícaro	15.9
San Nicolás	41.5	San Rafael del Norte	27.8	Terrabona	45.2	Belén	15.8
Wiwilí de Nueva Segovia	41.1	Muy Muy	27.4	San Lucas	44.4	El Rama	15.7
Teustepe	40.7	San Juan de Limay	27.3	Teustepe	43.1	Villa El Carmen	15.6
La Paz Centro	40.7	El Sauce	27.2	La Libertad	42.7	Terrabona	15.5
El Sauce	40.3	Quilalí	26.9	El Sauce	41.2	San Juan de Río Coco	15.0
Somotillo	40.1	Mozonte	26.6	Bonanza	40.1	San Dionisio	14.9
Muy Muy	39.2	Tola	26.4	San Francisco Libre	39.8	Wiwilí de Nueva Segovia	14.7
Waslala	37.1	El Jícaro	26.1	Laguna de Perlas	39.7	Quilalí	14.5
San Fernando	36.2	Santa Lucía	24.8	San Carlos	39.1	Mulukukú	14.4
San Juan del Sur	35.9	Villa El Carmen	24.5	Muelle de los Bueyes	38.7	Santa Lucía	14.4

**CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN. PORCENTAJE URBANO. PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA. ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR. SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
Larreynaga	35.8	San José de los Remates	23.0	Macuelizo	38.5	La Concordia	14.2
Murra	34.6	La Concordia	23.0	Camoapa	38.4	Telpaneca	14.0
Achuapa	33.1	Las Sabanas	21.9	Santa Lucía	37.7	San Francisco Libre	14.0
Ciudad Antigua	33.1	La Conquista	21.8	San Juan de Limay	37.5	Waslala	13.9
Villanueva	32.9	San Francisco Libre	21.8	Santo Domingo	37.5	San Sebastián de Yalí	13.7
San Juan de Limay	31.5	San Lorenzo	21.7	Nueva Guinea	36.6	La Concepción	13.2
Mozonte	31.2	Matiguás	21.7	San José de los Remates	35.9	El Cuá	12.9
Cárdenas	30.8	Wiwilí de Nueva Segovia	21.2	Santa Rosa del Peñón	35.8	Cárdenas	12.6
Santo Tomás	30.0	El Almendro	20.9	La Conquista	35.6	Achuapa	12.5
Santa María	28.0	Telpaneca	20.3	Río Blanco	35.1	Nandasmo	12.5
San José de los Remates	27.3	San José de Cusmapa	19.9	Mozonte	34.4	Santa Rosa del Peñón	12.4
Matiguás	26.8	Santa Rosa del Peñón	19.4	San Dionisio	34.3	Puerto Morazán	12.0
San Carlos	25.9	Cinco Pinos	17.6	Muy Muy	34.1	San Ramón	11.5
Puerto Morazán	25.8	Waslala	17.4	San Ramón	33.9	El Castillo	11.5
Nueva Guinea	25.0	Santo Tomás del Norte	17.3	Comalapa	33.5	Wiwilí de Jinotega	11.2
Wiwilí de Jinotega	24.3	Yalagüina	17.0	San Juan de Río Coco	31.3	San Juan de Oriente	10.9
El Jicaral	23.9	Pueblo Nuevo	16.7	Kukra - Hill	31.2	El Tuma - La Dalia	10.6
Macuelizo	23.9	San Sebastián de Yalí	16.6	El Almendro	30.5	Puerto Cabezas	10.0
Camoapa	23.6	San Miguelito	16.5	San Sebastián de Yalí	30.4	Ciudad Antigua	10.0
El Coral	23.0	San Lucas	16.4	Santa María	30.3	Siuna	9.8
San Francisco de Cuapa	19.9	Siuna	16.1	Matiguás	30.2	Pueblo Nuevo	9.7
Villa Sandino	19.4	Achuapa	16.0	San Miguelito	28.3	Santa María de Pantasma	9.4
Siuna	18.7	Teustepe	15.1	El Tuma - La Dalia	28.0	Santa María	8.6
Comalapa	18.3	Totogalpa	15.0	Rosita	27.0	Yalagüina	7.6
Santo Domingo	17.9	Waspán	14.9	El Rama	26.8	Palacagüina	7.1
San Pedro de Lóvago	16.4	Quezalguaque	14.4	El Ayote	24.2	Totogalpa	6.3
Muelle de los Bueyes	16.0	Mulukukú	14.4	Achuapa	23.5	San José de Bocay	6.3
Mulukukú	15.7	El Castillo	14.3	Morrito	23.2	San Juan de Limay	6.2
San Miguelito	15.5	El Tuma - La Dalia	13.9	Quilalí	22.6	Murra	5.3
Paiwas	15.2	San Pedro del Norte	13.8	Ciudad Antigua	21.6	Bluefields	5.2
El Ayote	14.9	Terrabona	13.8	San Nicolás	17.2	Cinco Pinos	4.8
La Libertad	14.8	Cárdenas	13.4	Santa María de Pantasma	17.1	San Francisco del Norte	4.7
San Francisco Libre	14.1	San Francisco del Norte	13.3	Totogalpa	15.7	Dipilto	4.7
El Rama	14.0	San Dionisio	13.3	Mulukukú	15.1	La Cruz de Río Grande	4.0
El Almendro	13.2	Santa María de Pantasma	12.8	Wiwilí de Nueva Segovia	13.4	Rosita	3.6
Acoyapa	12.3	Santa María	12.5	Siuna	13.4	El Jicaral	3.6
El Castillo	12.0	Paiwas	12.4	Telpaneca	13.3	El Ayote	2.4
Puerto Cabezas	11.1	Wiwilí de Jinotega	11.6	San José de Cusmapa	13.0	Las Sabanas	2.3
San José de Bocay	10.5	Prinzapolka	10.5	El Castillo	12.8	Macuelizo	2.1
Rosita	10.3	San José de Bocay	9.2	Waslala	11.6	Waspán	2.1
Bonanza	9.8	San Nicolás	9.1	Murra	11.4	San Lucas	1.8
Morrito	9.7	Comalapa	9.1	Rancho Grande	8.9	Mozonte	1.8
Bluefields	9.5	Murra	8.9	Waspán	8.5	San Nicolás	1.3
Kukra - Hill	7.4	San Ramón	8.9	El Cuá	8.3	Santo Tomás del Norte	1.1
La Cruz de Río Grande	6.8	El Cuá	8.3	Paiwas	6.7	San Pedro del Norte	0.7
El Tortuguero	6.6	El Tortuguero	7.8	Wiwilí de Jinotega	6.6	San José de Cusmapa	0.2
Laguna de Perlas	5.4	El Jicaral	7.6	San José de Bocay	6.5	Kukra - Hill	0.0
Waspán	5.1	Rancho Grande	6.3	El Tortuguero	5.3	Laguna de Perlas	0.0
Prinzapolka	2.3	Macuelizo	4.1	La Cruz de Río Grande	1.1	Desembocadura de Río G.	0.0
Desembocadura de Río G.	2.1	La Cruz de Río Grande	3.6	Desembocadura de Río G.	0.0	Prinzapolka	0.0
San Juan de Nicaragua	0.8	Dipilto	3.4	Prinzapolka	0.0	El Tortuguero	0.0

**CUADRO 9. POBLACION POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010**

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>5 457 207</b>	<b>5 529 758</b>	<b>5 603 240</b>	<b>5 677 239</b>	<b>5 751 345</b>	<b>5 825 140</b>
<b>NUEVA SEGOVIA</b>	<b>215 514</b>	<b>218 445</b>	<b>221 348</b>	<b>224 271</b>	<b>227 179</b>	<b>230 107</b>
Jalapa	56 679	57 368	58 130	58 897	59 661	60 429
Murra	15 046	15 229	15 431	15 634	15 837	16 040
El Jícaro	26 886	27 213	27 574	27 937	28 299	28 663
San Fernando	8 973	9 082	9 203	9 325	9 446	9 568
Mozonte	7 104	7 191	7 286	7 382	7 477	7 573
Dipilto	5 244	5 308	5 378	5 448	5 519	5 589
Macuelizo	6 376	6 453	6 539	6 626	6 712	6 799
Santa María	4 594	4 650	4 712	4 774	4 837	4 899
Ocotál	34 868	35 292	35 761	36 233	36 703	37 176
Ciudad Antigua	4 868	5 238	5 308	5 378	5 449	5 519
Quilalí	27 734	28 071	28 445	28 822	29 196	29 574
Wiwilí de Nueva Segovia	17 142	17 350	17 581	17 814	18 045	18 278
<b>JINOTEGA</b>	<b>346 089</b>	<b>350 799</b>	<b>355 461</b>	<b>360 152</b>	<b>364 843</b>	<b>369 587</b>
Wiwilí de Jinotega	61 607	62 356	63 185	63 948	64 705	65 465
El Cuá	45 463	46 016	46 627	47 190	47 749	48 311
San José de Bocay	44 021	44 556	45 148	45 693	46 234	46 777
Santa María de Pantasma	39 761	40 244	40 779	41 271	41 759	42 249
San Rafael del Norte	18 089	18 309	18 552	18 776	18 998	19 222
San Sebastián de Yalí	28 265	28 609	28 989	29 339	29 687	30 036
La Concordia	6 486	7 068	7 162	7 649	8 168	8 721
Jinotega	102 397	103 641	105 019	106 286	107 543	108 806
<b>MADRIZ</b>	<b>137 915</b>	<b>139 592</b>	<b>141 446</b>	<b>143 154</b>	<b>144 849</b>	<b>146 552</b>
Somoto	35 118	35 545	36 017	36 452	36 883	37 317
Totogalpa	12 007	12 152	12 314	12 462	12 608	12 755
Telpaneca	19 223	19 457	19 715	19 953	20 190	20 427
San Juan de Río Coco	21 617	21 880	22 170	22 438	22 704	22 971
Palacagüina	15 378	15 565	15 772	15 962	16 151	16 341
Yalagüina	10 030	10 152	10 287	10 411	10 535	10 658
San Lucas	13 054	13 213	13 389	13 551	13 712	13 873
Las Sabanas	4 231	4 283	4 340	4 393	4 446	4 498
San José de Cusmapa	7 257	7 345	7 442	7 532	7 621	7 710
<b>ESTELI</b>	<b>212 750</b>	<b>215 336</b>	<b>218 197</b>	<b>220 831</b>	<b>223 444</b>	<b>226 070</b>
Pueblo Nuevo	22 706	22 982	23 287	23 568	23 847	24 127
Condega	29 684	30 045	30 444	30 812	31 177	31 543
Estelí	118 277	119 715	121 306	122 770	124 224	125 684
San Juan de Limay	14 388	14 563	14 756	14 934	15 111	15 289
La Trinidad	20 768	21 020	21 300	21 557	21 811	22 067
San Nicolás	6 927	7 011	7 104	7 190	7 274	7 360
<b>CHINANDEGA</b>	<b>436 487</b>	<b>441 793</b>	<b>447 663</b>	<b>453 067</b>	<b>458 430</b>	<b>463 817</b>
San Pedro del Norte	4 879	4 938	5 004	5 064	5 124	5 184
San Francisco del Norte	7 251	7 339	7 436	7 526	7 615	7 704
Cinco Pinos	7 214	7 302	7 399	7 489	7 578	7 667
Santo Tomás del Norte	7 431	7 522	7 622	7 715	7 807	7 899
El Viejo	87 835	88 903	90 084	91 172	92 251	93 336
Puerto Morazán	16 041	16 236	16 452	16 651	16 848	17 046
Somotillo	30 602	30 974	31 386	31 765	32 141	32 519
Villanueva	31 124	31 502	31 921	32 306	32 688	33 072
Chinandega	148 867	150 676	152 678	154 520	156 349	158 185
El Realejo	10 372	10 498	10 637	10 765	10 893	11 021
Corinto	17 952	18 170	18 411	18 633	18 853	19 075
Chichigalpa	49 658	50 262	50 930	51 545	52 156	52 769
Posoltega	17 261	17 471	17 703	17 917	18 129	18 342

**CUADRO 9. POBLACION POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010**

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>LEÓN</b>	<b>380 548</b>	<b>385 173</b>	<b>390 292</b>	<b>395 002</b>	<b>399 677</b>	<b>404 373</b>
Achuapa	14 436	14 611	14 806	14 984	15 161	15 339
El Sauce	34 404	34 822	35 285	35 711	36 133	36 558
Santa Rosa del Peñón	9 994	10 116	10 250	10 374	10 498	10 621
El Jicaral	10 987	11 121	11 269	11 405	11 541	11 677
Larreynaga	29 518	29 877	30 274	30 640	31 002	31 367
Telica	23 865	24 155	24 476	24 771	25 064	25 359
Quezalguaque	9 181	9 292	9 416	9 529	9 641	9 754
León	185 908	188 168	190 668	192 970	195 254	197 549
La Paz Centro	28 648	28 996	29 381	29 735	30 087	30 440
Nagarote	33 607	34 015	34 467	34 882	35 295	35 709
<b>MATAGALPA</b>	<b>484 393</b>	<b>490 279</b>	<b>496 795</b>	<b>502 789</b>	<b>508 738</b>	<b>514 715</b>
Rancho Grande	27 289	27 620	27 987	28 324	28 659	28 995
Río Blanco	32 675	33 072	33 512	33 916	34 318	34 721
El Tuma - La Dalia	58 691	59 404	60 194	60 920	61 641	62 365
San Isidro	17 806	18 022	18 262	18 482	18 700	18 920
Sébaco	32 315	32 708	33 143	33 543	33 940	34 340
Matagalpa	137 163	138 830	140 675	142 373	144 058	145 750
San Ramón	30 859	31 234	31 649	32 031	32 410	32 791
Matiguás	43 216	43 741	44 322	44 857	45 387	45 920
Muy Muy	15 934	16 127	16 342	16 539	16 734	16 930
Esquipulas	16 184	16 381	16 599	16 800	16 999	17 199
San Dionisio	17 520	17 733	17 968	18 185	18 400	18 616
Terrabona	13 139	13 299	13 475	13 638	13 800	13 962
Ciudad Darío	41 602	42 108	42 667	43 182	43 694	44 208
<b>BOACO</b>	<b>158 331</b>	<b>160 257</b>	<b>162 386</b>	<b>164 347</b>	<b>166 294</b>	<b>168 250</b>
San José de los Remates	7 962	8 059	8 166	8 265	8 363	8 461
Boaco	50 626	51 242	51 923	52 550	53 173	53 798
Camoapa	35 358	35 788	36 264	36 702	37 137	37 573
Santa Lucía	9 688	9 806	9 936	10 056	10 175	10 295
Teustepe	28 642	28 990	29 375	29 729	30 081	30 434
San Lorenzo	26 055	26 372	26 722	27 045	27 365	27 687
<b>MANAGUA</b>	<b>1 325 491</b>	<b>1 343 666</b>	<b>1 361 523</b>	<b>1 379 947</b>	<b>1 398 344</b>	<b>1 415 559</b>
San Francisco Libre	9 684	9 802	9 932	10 052	10 171	10 291
Tipitapa	105 329	106 609	108 026	109 330	110 623	111 923
Mateare	30 809	31 184	31 598	31 980	32 359	32 740
Villa El Carmen	28 106	28 448	28 826	29 174	29 520	29 867
Ciudad Sandino	75 083	78 067	79 105	82 031	85 045	88 162
Managua	990 543	1 002 574	1 015 900	1 028 180	1 040 369	1 051 258
Ticuantepe	27 470	27 804	28 173	28 513	28 851	29 190
El Crucero	13 893	14 062	14 248	14 420	14 591	14 763
San Rafael del Sur	44 574	45 116	45 715	46 267	46 815	47 365
<b>MASAYA</b>	<b>307 379</b>	<b>311 252</b>	<b>315 390</b>	<b>319 341</b>	<b>323 271</b>	<b>327 226</b>
Nindirí	39 221	39 697	40 225	40 710	41 191	41 674
Masaya	151 053	152 889	154 921	156 791	158 647	160 511
Tisma	11 622	11 763	11 920	12 064	12 206	12 349
La Concepción	33 901	34 313	34 769	35 189	35 605	36 023
Masatepe	32 014	32 403	32 834	33 230	33 623	34 018
Nandasmó	10 916	11 049	11 196	11 331	11 466	11 601
Catarina	8 267	8 368	8 479	8 582	8 684	8 787
San Juan de Oriente	4 734	4 928	4 994	5 198	5 410	5 629
Niquinohomo	15 651	15 842	16 052	16 247	16 440	16 634

**CUADRO 9. POBLACION POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010**

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>CHONTALES</b>	<b>166 552</b>	<b>170 647</b>	<b>172 914</b>	<b>177 512</b>	<b>182 483</b>	<b>187 980</b>
Comalapa	12 591	12 744	12 913	13 069	13 223	13 379
San Francisco de Cuapa	5 646	5 715	5 791	5 861	5 931	6 001
Juigalpa	57 351	58 048	58 819	59 529	60 233	60 941
La Libertad	12 203	12 352	12 516	12 668	12 818	12 970
Santo Domingo	13 156	13 316	13 493	13 656	13 818	13 980
Santo Tomás	18 411	18 635	18 883	19 111	19 338	19 565
San Pedro de Lóvago	8 036	8 134	8 242	8 342	8 441	8 540
Acoyapa	18 437	18 661	18 909	19 137	19 364	19 591
Villa Sandino	13 152	15 381	15 586	18 284	21 368	24 971
El Coral	7 569	7 661	7 762	7 856	7 949	8 042
<b>GRANADA</b>	<b>179 868</b>	<b>182 056</b>	<b>184 475</b>	<b>186 703</b>	<b>188 915</b>	<b>191 137</b>
Diriá	7 018	7 104	7 198	7 286	7 373	7 460
Diriomo	23 224	23 507	23 819	24 107	24 393	24 681
Granada	112 066	113 428	114 936	116 323	117 700	119 083
Nandaime	37 560	38 017	38 522	38 987	39 449	39 913
<b>CARAZO</b>	<b>170 236</b>	<b>172 528</b>	<b>174 819</b>	<b>177 090</b>	<b>179 353</b>	<b>181 634</b>
San Marcos	29 890	30 254	30 656	31 027	31 395	31 764
Jinotepe	43 291	43 817	44 399	44 935	45 466	46 000
Dolores	6 922	7 006	7 099	7 185	7 269	7 355
Diriamba	57 741	58 443	59 219	59 934	60 643	61 356
El Rosario	5 317	5 603	5 678	5 906	6 141	6 385
La Paz de Carazo	4 684	4 741	4 804	4 862	4 920	4 978
Santa Teresa	18 352	18 576	18 822	19 050	19 277	19 504
La Conquista	4 039	4 088	4 142	4 192	4 241	4 291
<b>RIVAS</b>	<b>166 643</b>	<b>168 667</b>	<b>170 911</b>	<b>172 972</b>	<b>175 018</b>	<b>177 073</b>
Tola	23 807	24 096	24 417	24 711	25 003	25 297
Belén	18 561	18 787	19 037	19 267	19 496	19 725
Potosí	13 285	13 447	13 626	13 791	13 955	14 119
Buenos Aires	5 565	5 632	5 707	5 775	5 843	5 911
Moyogalpa	10 080	10 202	10 338	10 462	10 586	10 709
Altagracia	20 275	20 521	20 794	21 045	21 293	21 543
San Jorge	8 130	8 229	8 338	8 439	8 539	8 639
Rivas	43 786	44 318	44 907	45 449	45 986	46 527
San Juan del Sur	15 901	16 094	16 308	16 505	16 700	16 896
Cárdenas	7 253	7 341	7 439	7 529	7 618	7 707
<b>RÍO SAN JUAN</b>	<b>98 381</b>	<b>99 370</b>	<b>100 690</b>	<b>101 726</b>	<b>102 771</b>	<b>103 830</b>
Morrito	6 671	6 752	6 841	6 926	7 011	7 097
El Almendro	14 271	14 445	14 637	14 819	15 002	15 188
San Miguelito	17 215	17 424	17 656	17 874	18 095	18 318
San Carlos	38 969	39 443	39 967	40 462	40 962	41 468
El Castillo	19 864	19 898	20 162	20 201	20 239	20 278
San Juan de Nicaragua	1 391	1 408	1 427	1 445	1 463	1 481
<b>R.A.A.N.</b>	<b>334 934</b>	<b>339 730</b>	<b>344 243</b>	<b>349 083</b>	<b>353 936</b>	<b>358 852</b>
Waspán	51 844	52 475	53 172	53 815	54 452	55 093
Puerto Cabezas	68 286	69 116	70 034	70 879	71 718	72 561
Rosita	23 844	24 133	24 454	24 748	25 040	25 334
Bonanza	20 277	20 524	20 797	21 049	21 298	21 549
Waslala	51 850	52 481	53 178	53 821	54 458	55 099
Mulukukú	33 193	33 597	34 043	34 454	34 863	35 273
Siuna	69 535	70 380	71 315	72 176	73 030	73 888
Prinzapolka	16 105	17 024	17 250	18 142	19 076	20 056

**CUADRO 9. POBLACION POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010**

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>R.A.A.S.</b>	<b>335 696</b>	<b>340 168</b>	<b>344 687</b>	<b>349 252</b>	<b>353 800</b>	<b>358 380</b>
Paiwas	33 100	33 502	33 947	34 356	34 763	35 171
La Cruz de Río Grande	23 284	23 708	24 023	24 458	24 896	25 339
Desembocadura de Río G.	3 952	4 000	4 053	4 102	4 150	4 199
Laguna de Perlas	11 218	11 355	11 506	11 646	11 784	11 923
El Tortuguero	22 324	22 846	23 149	23 688	24 235	24 791
El Rama	59 038	59 755	60 549	61 279	62 004	62 732
El Ayote	13 215	13 376	13 553	13 717	13 880	14 043
Muelle de los Bueyes	26 761	27 086	27 446	27 777	28 105	28 435
Kukra - Hill	9 076	9 186	9 308	9 420	9 531	9 643
Corn Island	7 257	7 345	7 443	7 533	7 622	7 711
Bluefields	47 957	48 540	49 185	49 779	50 368	50 960
Nueva Guinea	78 514	79 469	80 525	81 498	82 463	83 433

FUENTE: Estimaciones Preliminares, elaboradas en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas en base a las cifras de los censos de población de 1971, 1995 y 2005.



**CONFIDENCIAL**

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

**REPÚBLICA DE NICARAGUA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)  
VIII CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 2005**



CPV-05-01

Boleta \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA**

1 Departamento / Región Autónoma \_\_\_\_\_ / / /  
 2 Municipio \_\_\_\_\_ / / /  
 3 Barrio / Comarca \_\_\_\_\_ / / /  
 4 Comunidad \_\_\_\_\_ / / /  
 5 Localidad \_\_\_\_\_ / / /

6 Área de supervisión \_\_\_\_\_ / / /  
 7 Segmento censal \_\_\_\_\_ / / /  
 8 Manzana \_\_\_\_\_ / / /  
 9 Vivienda \_\_\_\_\_ / / / / / / /  
 10 Número del hogar en la vivienda \_\_\_\_\_ / / /

11 Dirección exacta \_\_\_\_\_

**SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA**

**1 Tipo de vivienda**  
(Por observación)

- Particular**
- 01  Casa
  - 02  Quinta
  - 03  Apartamento
  - 04  Cuarto en cuartería
  - 05  Rancho o choza
  - 06  Vivienda improvisada
  - 07  Local usado como vivienda

- Colectiva**
- 08  Hotel
  - 09  Pensión / motel / hospedaje
  - 10  Casa de huéspedes
  - 11  Hospital / sanatorio / clínica
  - 12  Centro de rehabilitación
  - 13  Asilo
  - 14  Orfanato
  - 15  Institución religiosa / internado
  - 16  Cárcel o tutelar
  - 17  Base o instalación militar
  - 18  Otro
  - 19  Sin vivienda

(Pase a preg. 3)

(Pase a Sección VI-B)

**3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?**

- 01  Bloque de cemento o concreto
- 02  Piedra cantera
- 03  Concreto reforzado
- 04  Loseta de concreto
- 05  Paneles tipo covintec
- 06  Gypsum
- 07  Lámina tipo plycem / nicalit
- 08  Concreto y madera (minifalda)
- 09  Concreto y otro material
- 10  Ladrillo o bloque de barro
- 11  Adobe o taquezal
- 12  Madera
- 13  Zinc
- 14  Bambú / barul / caña / palma
- 15  Ripio o desecho
- 16  Otro

**4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?**

- 1  Zinc
- 2  Lámina de plycem / nicalit
- 3  Teja de barro / teja de cemento
- 4  Losa de concreto reforzado
- 5  Paja, palma y similares
- 6  Ripio o desecho
- 7  Otro

**5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?**

- 1  Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica
- 2  Embaldosado / concreto
- 3  Ladrillo de barro
- 4  Madera (tambo)
- 5  Tierra
- 6  Otro

**6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:**

- 01  Luz eléctrica
- 02  Planta eléctrica o generador
- 03  Panel solar
- 04  Batería de automóvil
- 05  Gas Kerosén (candil)
- 06  Candela
- 07  Ocote
- 08  Otro
- 09  No tiene

**7 Esta vivienda se abastece de agua por:**

- 01  Tubería dentro de la vivienda
- 02  Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno
- 03  Puesto público
- 04  Pozo privado
- 05  Pozo público
- 06  Ojo de agua o manantial
- 07  Río / quebrada / arroyo
- 08  Camión / carreta / pipa
- 09  De otra vivienda / vecino / empresa
- 10  Otro

**8 Esta vivienda que ocupan es:**

- 1  Alquilada
- 2  Cedida
- 3  Pagándose / amortizándose
- 4  Prestada
- 5  Propia sin escritura
- 6  Propia con escritura
- 7  Otro

**9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:**

**¿Qué distancia hay?**

Kilómetros \_\_\_\_\_ Metros \_\_\_\_\_  
 Cuadras \_\_\_\_\_ Varas \_\_\_\_\_

**¿Qué medio de transporte usan para ir?**

- 1  A pie
- 2  Bestia
- 3  Lancha / panga / bote
- 4  Canoa / cayuco
- 5  Carro / camioneta / jeep / bus / moto
- 6  Otro

**¿Qué tiempo tardan en llegar?**

Días \_\_\_\_\_ Horas \_\_\_\_\_ Minutos \_\_\_\_\_

**10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?**

- 1  Sí
- 2  No

**11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?**

Total \_\_\_\_\_

**2 Condición de ocupación**  
(Por observación)

- Vivienda ocupada**
- 01  Con moradores presentes
  - 02  Con moradores ausentes

- Vivienda desocupada**
- 03  En venta / alquiler
  - 04  Es de uso temporal
  - 05  En construcción
  - 06  En reparación
  - 07  Desocupada temporalmente
  - 08  Abandonada
  - 09  En ruinas o destruida

(Pase a otra vivienda)

**SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR**

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1  Excusado o letrina  
Inodoro que descarga en:
- 2  Tubería de aguas negras
- 3  Sumidero o pozo séptico
- 4  Río / quebrada
- 5  No tiene

**(Pase a pregunta 3)**

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1  Sí      2  No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1  Sí      2  No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1  Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2  Leña
- 3  Carbón
- 4  Gas Kerosén
- 5  Electricidad
- 6  Otro
- 7  No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01  Se la lleva el camión de la basura
- 02  Basurero autorizado / contenedor
- 03  La queman
- 04  La entierran
- 05  Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06  Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07  Pagan para que la boten
- 08  Abono orgánico
- 09  Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

**(Respuesta múltiple)**

- |                            | Sí                         | No                         |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora            | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio                      | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor                  | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora              | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico                    | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica          | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional      | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado         | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV       | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora                | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet                   | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

**(Respuesta múltiple)**

- |                          | Sí                         | No                         |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuadraciclo       | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta                | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia                   | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote    | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate                     | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

**(Respuesta múltiple)**

- Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros
- 1  Sí      2  No
- Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros
- 1  Sí      2  No
- Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros
- 1  Sí      2  No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1  Sí      2  No

11 En este hogar hay una o más personas:

**(Respuesta múltiple)**

Que sea sorda o muda o ciega

- 1  Sí      2  No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1  Sí      2  No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1  Sí      2  No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1  Sí      2  No

**(Pase a Sección IV)**

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

**(Respuesta múltiple)**

- | Periodicidad                                      | Monto                     |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal               | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal             | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual               | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual             | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral            | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral         | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral             | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual                 | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro                  | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde |                           |

### SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1  Sí → ¿Cuántas?

2  No → (Pase a Sección V)

*Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua*

Nº	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

*Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES*

### SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1  Sí → ¿Cuántas?

2  No → (Pase a Sección VI-A)

*No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos*

Nº	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? <small>(Si era menor de 1 año anote 000)</small>	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

*Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES*



**SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS**

Persona N°

Nombre de la persona

**PARA TODAS LAS PERSONAS**

**1 ¿Qué parentesco tiene [...] con el jefe o jefa del hogar?**

- 01  Jefe(a)
  - 02  Esposa(o) o compañera(o)
  - 03  Hijo(a)
  - 04  Hijastro(a)
  - 05  Nuera / yerno
  - 06  Nieto(a)
  - 07  Bisnieto(a)
  - 08  Madre / padre
  - 09  Abuelo(a)
  - 10  Suegra(o)
  - 11  Hermano(a)
  - 12  Otro pariente
  - 13  Sin parentesco
  - 14  Empleada(o) doméstica(o)
- 
- 15  Persona de vivienda colectiva
  - 16  Persona sin vivienda

**2 ¿[...] es varón o mujer?**

- 1  Varón
- 2  Mujer

**3 ¿Cuántos años cumplidos tiene [...]?**  
(Si es menor de 1 año anote 000)

**4 ¿En qué fecha nació [...]?**

Día   Mes   Año

**5 [...] actualmente está:**

- 1  Menor de 12 años
- 2  Unido(a) / juntado(a)
- 3  Casado(a)
- 4  Separado(a)
- 5  Divorciado(a)
- 6  Viudo(a)
- 7  Soltero(a)

**6 ¿[...] se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia?**

- 1  Sí
- 2  No

(Pase a pregunta 9)

**7 A cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnias pertenece [...]:**

- 01  Rama
- 02  Garifuna
- 03  Mayangna-Sumu
- 04  Miskitu
- 05  Ulwa
- 06  Creole (Kriol)
- 07  Mestizo de la Costa Caribe
- 08  Xiu-Sutiava
- 09  Nahoa-Nicarao
- 10  Chorotega-Nahua-Mange
- 11  Cacaopera-Matagalpa
- 12  Otro
- 13  No sabe

(Pase a preg. 9)

**8 ¿[...] habla la lengua o el idioma del pueblo indígena o etnia a la que pertenece?**

- 1  Sí
- 2  No

**9 Cuando [...] nació, ¿En qué municipio del país vivía la mamá de [...]?**

- 1  Aquí, en este municipio → (Pase a preg. 10)
- 2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3  Otro país: \_\_\_\_\_

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

(Pase a pregunta 11)

COD.

**10 Este lugar era:**

- 1  Finca / caserío / comarca
- 2  Ciudad

**PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS**

**11 Hace 5 años, en este mes del 2000, ¿En qué municipio vivía [...]?**

- 1  Aquí, en este municipio → (Pase a preg. 12)
- 2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3  Otro país: \_\_\_\_\_

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

(Pase a pregunta 13)

COD.

**12 Este lugar era:**

- 1  Finca / caserío / comarca
- 2  Ciudad

**13 ¿A qué religión pertenece [...]?**

- 1  Ninguna
- 2  Católica
- 3  Evangélica
- 4  Morava
- 5  Testigos de Jehová
- 6  Judaísmo
- 7  Musulmán
- 8  Otra

**14 [...Nombre...]:**

- 1  Sabe leer y escribir
- 2  Sólo sabe leer
- 3  No sabe leer ni escribir

**15 ¿[...] asiste actualmente a un centro de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o universitaria?**

- 1  Sí
- 2  No

**16 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que aprobó [...]?**

Grado o año	Nivel
0 <input type="checkbox"/>	Ninguno
1 <input type="checkbox"/>	Preescolar
2 <input type="checkbox"/>	Primaria
3 <input type="checkbox"/>	Secundaria
4 <input type="checkbox"/>	Técnico básico
5 <input type="checkbox"/>	Técnico medio
6 <input type="checkbox"/>	Técnico superior
7 <input type="checkbox"/>	Universitario

(Pase a preg. 19)

**17 ¿[...] completó su carrera técnica o universitaria?**

- 1  Sí
- 2  No

**18 ¿Cuál es el nombre de la carrera técnica o universitaria?**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COD.

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1  Sí  No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1  Sí  No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1  Sí  No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1  Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2  Ya consiguió trabajo

3  Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4  Se cansó de buscar trabajo

5  No sabe dónde buscar trabajo

6  No hay trabajo

7  Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1  Estudia solamente

2  Oficios o quehaceres del hogar

3  Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4  Es incapacitado(a) permanente

5  Es anciano(a)

6  Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1  Sí  No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1  Vender en un puesto fijo o ambulante

2  Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3  Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4  Ayudante o aprendiz

5  Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6  Otra actividad remunerada

7  Ninguna actividad remunerada

• Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32  
 • Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona  
 • Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1  Este municipio

2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

3  Varios municipios

4  Otro país:

\_\_\_\_ COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1  Temporal 2  Permanente

28 ¿Qué hizo / hacía [...] en su trabajo principal?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1  Empleado / obrero

2  Jornalero / peón

3  Trabajador sin pago

4  Patrón / empresario

5  Cuenta propia

6  Miembro de cooperativa

7  Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

\_\_\_\_

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1  Sí 2  No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total \_\_\_\_\_ Varones \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total \_\_\_\_\_ Varones \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1  En un establecimiento de salud

2  En una casa particular

3  En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1  Sí 2  No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1  Sí 2  No

Nombre del Empadronador(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Entrevista: Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_  
 Nombre del Supervisor(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Revisión: Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_  
 Nombre del Codificador(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Codificación: Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

## CRÉDITOS DEPARTAMENTALES

*Juana Urroz Castillo*

**Técnico Nacional**

*Ricardo Alfredo Thompson García*

**Auxiliar Técnico Departamental**

*Blinda Lacayo Noguera*

**Delegado Departamental**

### **Municipios**

### **Delegados Municipales**

### **Auxiliares Técnicos Municipales**

**Diriá**

*Elliett Carmela Castillo González*

*Marilett Sánchez*

**Diriomo**

*Francisco José Vasconcelos Acevedo*

*Claudian José Franco Buitrago*

**Granada**

*Silvio Henrique Mayorga Obregón*

*Maria Argentina López Carballo*

**Nandaime**

*Alejandro José Cruz Toledo*

*Erlo Enrique Traña Flores*



















